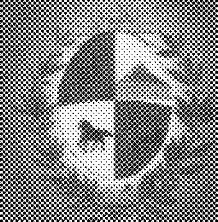
Año XCVI - Montevideo, martes 3 de octubre de 2000 - Nº 25.615

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Texto completo de la Ley Nº 17.243, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.

República Oriental del Uruguay

Ley Nº 17.243

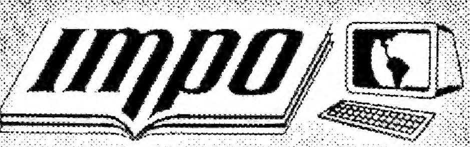
de 29 de Junio de 2000

Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)

DIARIO OFICIAL



Edita y distribuye:

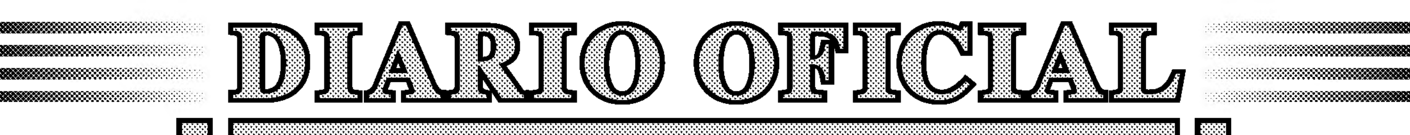


DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$120

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.615 - Montevideo, martes 3 de octubre de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 381

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Adóptanse los "Requisitos y Nómina de Laboratorios de Referencia y Laboratorios de Alternativa del MERCOSUR para Diagnóstico de Enfermedades Animales", aprobada por Resolución 73/999 del Grupo Mercado Común.
(2.011*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 2 de mayo de 2000

VISTO: la Resolución Nº 73/99 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR por la que se aprueban los "Requisitos y Nómina de Laboratorios de Referencia y Laboratorios de Alternativa del MERCOSUR para Diagnóstico de Enfermedades Animales",

RESULTANDO: I) por la citada resolución se designan los Laboratorios de Referencia y de Alternativa, disponiendo sus cometidos;

II) dichos laboratorios podrán ser utilizados cuando se considere necesario de acuerdo a los cometidos asignados en el art. 1º del Anexo y en el caso de divergencias entre los resultados analíticos de los Estados Partes;

CONSIDERANDO: I) conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto, aprobado por la Ley Nº 16.712 de 1º de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR previstos en el artículo 2º del referido protocolo.

II) necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo ut-supra mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional la norma emanada del Grupo Mercado Común referida precedentemente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido por el decreto 24/998 de 28 de enero de 1998.

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º.- Adóptanse los "Requisitos y Nómina de Laboratorios de Referencia y Laboratorios de Alternativa del MERCOSUR para Diagnóstico de Enfermedades Animales", aprobadas por Resolución Nº 73/99 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR que se anexa al presente y forma parte de la misma.

2º.- La Dirección General de Servicios Ganaderos por intermedio de la División de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino": a) solicitará el apoyo de los laboratorios de referencia de acuerdo a los cometidos asignados en el art. 1º del Anexo; b) actuará cuando existan divergencias en los resultados analíticos de los Laboratorios de los Estados Partes y c) tendrá las facultades emanadas de la presente resolución como laboratorio de Alternativa.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
GONZALO E. GONZALEZ.

ANEXO

REQUISITOS Y NOMINA DE LABORATORIOS DE REFERENCIA Y LABORATORIOS DE ALTERNATIVA DEL MERCOSUR PARA DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES ANIMALES

Art. 1º - Los Laboratorios de Referencia del MERCOSUR para Diagnóstico de Enfermedades Animales (Laboratorios de Referencia), que se designan en el artículo 7º de la presente Resolución, tendrán los siguientes cometidos:

1. Armonizar y validar las técnicas diagnósticas de enfermedades animales según las recomendaciones y estandarización de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) o según procedimientos reconocidos internacionalmente según corresponda.

2. Establecer las equivalencias técnico/operativas entre los laboratorios oficiales de los Estados Partes;

3. Producir y proveer de reactivos estandarizados de referencia específicos para la técnica diagnóstica de las enfermedades que correspondan;

4. Estandarizar los reactivos específicos elaborados o utilizados por los laboratorios oficiales de los Estados Partes;

5. Asistir, asesorar y/o capacitar a los laboratorios de los Estados Partes que así lo necesiten o soliciten;

6. Elaborar y distribuir entre los laboratorios oficiales de los Estados Partes los manuales técnicos con todos los detalles para la realización de las metodologías diagnósticas;

7. Elaborar y distribuir guías conteniendo los criterios en control de calidad, de acuerdo a normas internacionales reconocidas;

8. Coordinar y realizar monitoreos y/o controles entre los laboratorios oficiales de los Estados Partes.

Art. 2º - Los Laboratorios de Alternativa, que se designan en el artículo 8º de la presente Resolución, sustituirán a los Laboratorios de Referencia correspondientes toda vez que éstos, por razones fundadas, no puedan cumplir con sus cometidos.

Art. 3º - Los Laboratorios de Referencia actuarán toda vez que existan divergencias entre los resultados analíticos de los laboratorios de los Estados Partes, los que deberán aceptar los resultados obtenidos por dichos Laboratorios de Referencia.

En caso que el Laboratorio de Referencia, designado en el articulo 7º de la presente Resolución, pertenezca a uno de los Estados Partes involucrados en la divergencia actuará el Laboratorio de Alternativa correspondiente designado en el artículo 8º de la presente Resolución. Si éste

perteneciera al otro Estado Parte involucrado, se recurrirá a los Laboratorios de Referencia de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Art. 4º - Las autoridades nacionales de sanidad animal de los Estados Partes evaluarán cada dos (2) años el desempeño de los Laboratorios de Referencia designados por la presente Resolución, pudiendo proponer la revocación de dicha designación y la designación del Laboratorio que lo sustituya, de acuerdo a los resultados de la evaluación efectuada. Asimismo, podrán proponer la designación de nuevos Laboratorios de Referencia.

Art. 5º - Cualquiera de las autoridades nacionales de sanidad animal de los Estados Partes podrá solicitar, antes del período indicado en el artículo 4º precedente, la revocación mediante la modificación de la presente Resolución, de la designación de cualquier Laboratorio de Referencia o Laboratorio de Alternativa de los designados en los artículos 7º y 8º de la presente, toda vez que existan razones técnicamente fundadas para ello.

Art. 6º - Un Laboratorio de Referencia o un Laboratorio de Alternativa podrá renunciar a tal condición, mediante solicitud escrita presentada con una antelación mínima de ciento ochenta (180) días ante las autoridades nacionales de sanidad animal de los Estados Partes. En este caso, se propondrán las modificaciones que correspondan a la presente Resolución.

Art. 7º - Desígnanse Laboratorios de Referencia para cada enfermedad específica a los siguientes:

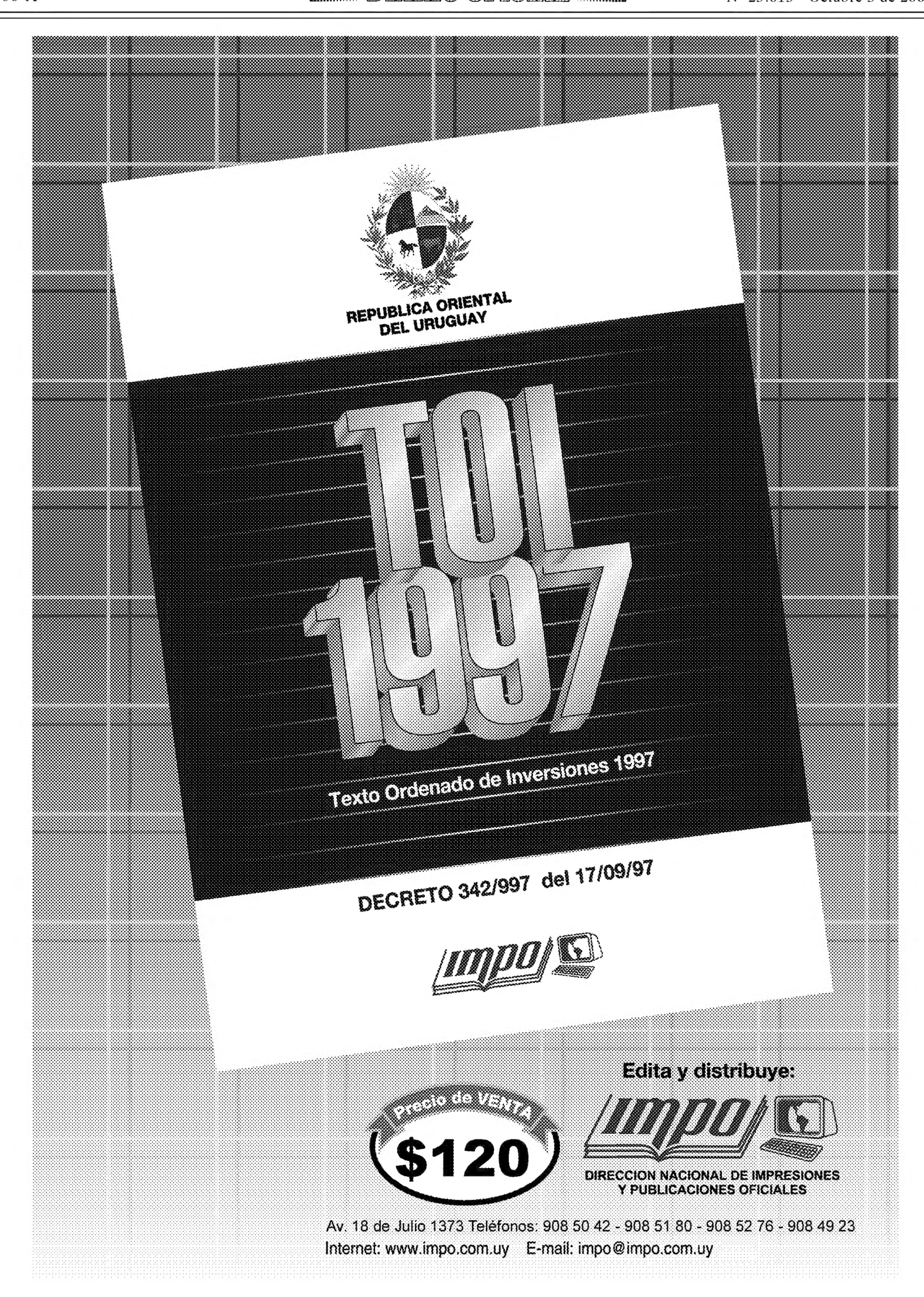
ENFERMEDAD	LABORATORIO	PAIS
Brucelosis	SENASA/DILAB	Argentina
Tuberculosis	SENASA/DILAB	Argentina
Peste Porcina Clásica	LARA/P.Leopoldo	Brasil
Piroplasmosis Equina	SENASA/DILAB	Argentina
Leucosis Bovina Enzoótica	Universidad Nacional de La Plata	Argentina
Leptospirosis	SENASA/DILAB	Argentina
Anemia Infecciosa Equina	SENASA/DILAB	Argentina
Artritis Encefalitis Caprina	LAPA/Recife	Brasil
Salmonelosis Aviar	LARA/ Campinas	Brasil
Estomatitis Vesicular	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa	Brasil
Rinotraqueítis Infecciosa Bovina	SENASA/DILAB	Argentina
Enfermedad de Newcastle	LARA/ Campinas	Brasil
Enfermedad de Aujeszky	SENASA/DILAB	Argentina
Campilobacteriosis y Tricomoniasis	INTA/Balcarce	Argentina
Micoplasmosis Aviar	Universidad Nacional de La Plata	Argentina
Loque Americana	SENASA/DILAB	Argentina

Art. 8º - Desígnanse Laboratorios de Alternativa para cada enfermedad específica a los siguientes:

ENFERMEDAD	LABORATORIO	PAIS
Brucelosis	DILAVE	Uruguay
Tuberculosis	DILAVE	Uruguay
Peste Porcina Clásica	SENASA/DILAB	Argentina
Piroplasmosis Equina	Univ. Fed. Rural de Rio de Janeiro	Brasil
Leucosis Bovina Enzoótica	LARA/ Campinas	Brasil
Leptospirosis	Lab. Evandro Chagas	Brasil
Anemia Infecciosa Equina	Lab. Campinas	Brasil
Artritis Encefalitis Caprina	SENASA/DILAB	Argentina
Salmonelosis Aviar	SENASA/DILAB	Argentina
Estomatitis Vesicular	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa	Brasil
Rinotraqueítis Infecciosa Bovina	LARA/Porto Alegre	Brasil
Enfermedad de Newcastle	SENASA/DILAB	Argentina
Enfermedad de Aujeszky	LARA/P. Leopoldo	Brasil
Campilobacteriosis y Tricomoniasis	Inst. Biológico de San Pablo	Brasil
Micoplasmosis Aviar	LARA/P. Leopoldo	Brasil
Loque Americana	DILAVE	Uruguay

Art. 9º - Los Laboratorios designados en los artículos 7º y 8º precedentes, dispondrán de un plazo de hasta ciento ochenta (180) días, a partir de la aprobación de la presente Resolución, para dar inicio al cumplimiento de sus cometidos.

Recibido por D. O. el 28 de Setiembre de 2000


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HOMERO GONZALEZ RAMOS, (Ficha: 419/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31854 Set 20- Oct 03

ALBA MAGDALENA DEDE BARINI, (Ficha: 287/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31873 Set 20- Oct 03

INOCENCIO ALBERTO VECINO ESPINO, (Ficha: 421/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31949 Set 20- Oct 03

BENENCIO DE PRANDO, MARGARITA, (Ficha: 83/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31951 Set 20- Oct 03

BLANCA ELIDA GIANOLI VALERDE, (Ficha: 411/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31952 Set 20- Oct 03

ALEJANDRO KUN BARTFELD, (Ficha: 427/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32050 Set 21- Oct 04

NESTOR MENENDEZ MENDIETA, (Ficha: 52/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32171 Set 22- Oct 05

HORACIO DUILIO HERMIDA BARREIRO, (Ficha: 392/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32211 Set 22- Oct 05

DORA ELSA CAMBIASO BATTAGLIA, (Ficha: 386/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32279 Set 25- Oct 06

ELIDA TRINIDAD ZANOTTI SUAREZ, (Ficha: 406/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32458 Set 26- Oct 09

CARLOS BERARDI JUAREZ y DE RUTH MARIA GARCIA ESPIELL, (Ficha: 403/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32695 Set 28- Oct 11

MANUEL ELESPE GALLO, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32965 Set 29- Oct 12

JUANITA ELVIRA VILLAGRAN PUESTEN o PUESTEIN, (Ficha: 258/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33096 Oct 02- Oct 13

BENIGNA LAURA ALAYON MORALES, (Ficha: 263/2000).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Set 27- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

NAZIRA ADELAIDA JORGE JORGE, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31954 Set 20- Oct 03

OSCAR LUIS BELORA OTTONELLO, (Ficha: 422/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32273 Set 22- Oct 05

CATALINA HAMPARSUMIAN SAROLIAN, (Ficha: 384/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32281 Set 25- Oct 06

MARIA MATHILDE VEERKAMP PASCH, (Ficha: 34/2000).

Montevideo, 23 de febrero de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32450 Set 26- Oct 09

NELSON SIMON BELINO OLAIZOLA, (Ficha: 420/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32643 Set 27- Oct 10

IRMA LUCILA RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha: 486/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32969 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA CELIA MAZZA y GLORIA CELIA CHANS MAZZA, (Ficha: S/328/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32020 Set 20- Oct 03

VICTOR HUGO DELFANTE FERNANDEZ, (Ficha: S/412/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32021 Set 20- Oct 03

PRIMITIVA FRAGA RAMA, (Ficha: S/384/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32241 Set 22- Oct 05

HERMINIA ARAUJO MERENS y ROGELIO PEREIRAS ESTEVEZ, (Ficha: S/423/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32363 Set 25- Oct 06

LUIS ALBERTO MOUTA BELLO, (Ficha: S/373/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32430 Set 25- Oct 06

JACINTO SOSA GOMEZ, (Ficha: S/341/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32453 Set 26- Oct 09

NELLY RENEE TABO FABBRO o FABRO, (Ficha: S/380/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32523 Set 26- Oct 09

MARIA LUISA BENTOS FONTES, (Ficha: S/338/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32606 Set 27- Oct 10

MARIA TERESA IVALDI BLENGIO, (Ficha: S/413/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32652 Set 27- Oct 10

MIRO EMIL STIPANIC TROGLIO, (Ficha: S/416/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32828 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

ALCIDES DIGNO ALCARRAZ ALVARIZA, (Ficha: S/402/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31843 Set 20- Oct 03

MARCELINO HONORATO CLAVIJO GONZALEZ, (Ficha: S/381/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31875 Set 20- Oct 03

CARLOS JULIO PACHECO VIRRIEL, (Ficha: S/407/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31903 Set 20- Oct 03

PEDRO WALTER GARCIA MONDUERI, (Ficha: S/386/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32070 Set 21- Oct 04

CARLOS ALBERTO IMBERT CABRERA, (Ficha: S/252/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32112 Set 21- Oct 04

MARIA DOLORES CHILINDRO o DOLORES CILINDRO ALCON, (Ficha: S/161/95).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32411 Set 25- Oct 06

RUBEN DOZETAS ALALUF, (Ficha: S/393/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32528 Set 26- Oct 09

JOSE MARIA FERNANDEZ y ROSA AREOSA, (Ficha: S/408/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33070 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

CESAR IGNACIO PACCHIOTTI CERINI, (Ficha: 368/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32462 Set 26- Oct 09

MIRTA GLORIA PIRIZ MACHADO, (Ficha: 358/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 720 10/p 32480 Set 26- Oct 09

JUAN JOSE BESON PUIG, (Ficha: 160/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32836 Set 29- Oct 12

JOSE CARLOS FERREIRA GALLI, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33080 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

JORGE SARALEGUI NOBOA, (Ficha: A/398/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32292 Set 25- Oct 06

ZARUHI o ZARHUI KEHEIAN PAPAZIAN, (Ficha: A/419/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32837 Set 29- Oct 12

QUINTO TURNO

ANGELO ANTONIO FELICE, (Ficha: 292/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Analia Martin Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31947 Set 20- Oct 03

ROBERTO LEON LOHIGORRY OTERO, (Ficha: 258/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32036 Set 21- Oct 04

DANIEL ASUNCION MOREIRA OLIVAR, (Ficha: 345/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32129 Set 21- Oct 04

VENANCIO CANISIO BENITES GONZALEZ o BENITEZ GONZALEZ, (Ficha: 373/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32406 Set 25- Oct 06

VICTOR CABRERA VIRRIEL o BIRRIEL, (Ficha: 412/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32432 Set 25- Oct 06

GLORIA MARIA BORBA VILA, (Ficha: 401/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32449 Set 26- Oct 09

LEDA o LIDA ALE DE LA CALLE DE PREMUTICO, (Ficha: 314/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32522 Set 26- Oct 09

FRANCISCO APOLINARIO VERA MENDEZ, (Ficha: 444/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32531 Set 26- Oct 09

SERGIO OMAR COSTA COSTA, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32636 Set 27- Oct 10

RENATO TRAVERSO CARNEVALE, (Ficha: 394/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32650 Set 27- Oct 10

MIGUELANGEL CASTELLANO LUC, (Ficha: 414/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32825 Set 29- Oct 12

TELMA LILIA PECORA FRANQUEZ, (Ficha: 418/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32943 Set 29- Oct 12

RUBEN o RUBENS FERNANDO SILVA MEDEROS o MEDERO, (Ficha: 380/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32970 Set 29- Oct 12

SEPTIMO TURNO

LUIS ANGELICO NAVARRO LEGUIZAMON, (Ficha: 262/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32065 Set 21- Oct 04

JOSE ANTONIO GARCIA SOUTO, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32272 Set 22- Oct 05

ALEJANDRO MARIA SCHROEDER OTERO, (Ficha: 412/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32460 Set 26- Oct 09

FRUCTUOSO YAMANDU BARRIOS MOREIRA, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32612 Set 27- Oct 10

ZAIRA PILAR GAMUNDI ESTELLE, (Ficha: 433/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32613 Set 27- Oct 10

JUAN PABLO GONZALEZ LUTZ o LUZT, (Ficha: 439/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32649 Set 27- Oct 10

LILIAN IRENE BARLOCO o BARLOCCO BENVENUTO, (Ficha: 415/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32827 Set 29- Oct 12

OCTAVO TURNO

BEATRIZ ANGELICA CABRERA SUAREZ, (Ficha: S/362/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31946 Set 20- Oct 03

AURELIA LANTES GARCIA, (Ficha: S/381/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32235 Set 22- Oct 05

ESTRELLA PILAR GOGGIA CANZOBRE, (Ficha: S/408/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32243 Set 22- Oct 05

DOLORES PEREZ MOURELLE o MAURELLE, (Ficha: S/428/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32267 Set 22- Oct 05

NELSON GRAFFIGNA DORREGO, (Ficha: S/313/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32278 Set 25- Oct 06

ADELAIDA MARQUEZ PEREZ, (Ficha: S/397/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32874 Set 29- Oct 12

NOVENO TURNO

ELIDA MARIA BURGHI ZAZAYA o ZOZAYA, (Ficha: S/168/2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32052 Set 21- Oct 04

LOYVA ALBORNOZ VARES o LOYVA VARES ALBORNOZ o VARES DE ALBORNOZ, (Ficha: S/405/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32117 Set 21- Oct 04

ALVA o ALBA MATILDE CAMACHO TORRES, (Ficha: S/79/2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32219 Set 22- Oct 05

CESAR FLEITAS, (Ficha: S/419/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32280 Set 25- Oct 06

CELIA CARBONELL BALIERO, (Ficha: S/356/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32439 Set 25- Oct 06

VICENTE ALFONSO SLEKYS o SLEKIS STEPONAVICIUTE o STEPONAVICINTE, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32476 Set 26- Oct 09

BRAULIO RAFAEL MELO FERNANDEZ, (Ficha: S/430/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32529 Set 26- Oct 09

HORTENCIA CATALINA PORCIUNCULA FERNANDEZ, (Ficha: S/619/99).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32647 Set 27- Oct 10

JUAN HUMBERTO ALCARRAZ ISAZA y ZULMA MIGUELINI, (Ficha: S/457/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32808 Set 28- Oct 11

JORGE MARIO CRUZADO MARRERO, (Ficha: S/401/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33079 Oct 02- Oct 13

MARIA RAQUEL RODRIGUEZ VALERIO, (Ficha: S/427/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33083 Oct 02- Oct 13

DECIMO TURNO

JUANA ELEONORA o ELEONOR ISABEL BARBARA BREUER BOHLER o HANNELORE ISABEL BARBARA BREUER BOHLER, PABLO ERICO MAXIMO GERMAN GEISEN BOHLER y TOMAS MARIA GEISEN BREUER, (Ficha: 387/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32107 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO CALEGARI o CALLEGARI SANTANA, (Ficha: 392/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32451 Set 26- Oct 09

EMIR ELISA GONZALEZ SANGUINETTI, (Ficha: 381/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32533 Set 26- Oct 09

URSULA GINZBERG RESMER, (Ficha: 355/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32534 Set 26- Oct 09

LIBORIO BENJAMIN CUELLO TELIZ y LETICIA CABRERA DIAZ, (Ficha: 383/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32611 Set 27- Oct 10

PABLO ELBIO CILIUTTI UMPIERREZ, (Ficha: 401/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32807 Set 28- Oct 11

BLANCA EMA SANTOS MESA, (Ficha: 65/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32813 Set 28- Oct 11

ELIDA LIBIA BALBI TAMBURI, (Ficha: 385/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32967 Set 29- Oct 12

JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT, (Ficha: 362/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33023 Oct 02- Oct 13

LAURA LOURDES MILAN VELAZQUEZ, (Ficha: 407/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33082 Oct 02- Oct 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEREZ ADAMI, TERESA SUSANA, (Ficha: 365/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32022 Set 20- Oct 03

DOBRIL MACHADO FERRON y NELLY CAFFARO LAINA, (Ficha: 29/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32046 Set 21- Oct 04

PEDRO MARMOL BRITO, (Ficha: 377/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32053 Set 21- Oct 04

ANDRES NOGUES LARBIOUZE y MARTHA ELIANA PORSTEIN FERRARO, (Ficha: 349/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32064 Set 21- Oct 04

WALCONDA ELISABETH o ELIZABETH SANCHEZ CORTINAS, (Ficha: 225/2.000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32405 Set 25- Oct 06

JOSE LUIS BONIFACIO o JOSE LUIS B. FEBLES BURGUI y JUANA CABRERA GONZALEZ, (Ficha: 287/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32637 Set 27- Oct 10

MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGUZZI DE DE MATTOS o MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGUZZI, (Ficha: 300/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32638 Set 27- Oct 10

JULIO ALBERTO ITHURRALDE SAGASTIBERRY, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32792 Set 28- Oct 11

MARIA GONZALEZ DE GARCIA o MARIA AMELIA GONZALEZ CORDARA, FELICIANO GARCIA o FELICIANO GARCIA MARTINEZ, RICARDO GARCIA o FELICIANO RICARDO GARCIA GONZALEZ e IRMA CECILIA DE LEON NIEVES, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32804 Set 28- Oct 11

BRENDA EROTIDA AZANZA CASTAGNO, (Ficha: 427/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32805 Set 28- Oct 11

SUSANA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha: 386/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33075 Oct 02- Oct 13

DECIMOCUARTO TURNO

JULIETA o JULIA BENICIA TOGNA CLERICO, (Ficha: 210/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32055 Set 21- Oct 04

GREGORIO MARIO OCAMPO SAURA y HAYDEE ARAUJO FERREIRA, (Ficha: 341/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32142 Set 21- Oct 04

ANA MARIE MAURI VICO, (Ficha: 296/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32282 Set 25- Oct 06

DELIA ELIDA ARIAS CAMACHO, (Ficha: 289/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32590 Set 27- Oct 10

REYNALDO o REINALDO EDUARDO DELISANTE ARIZMENDI, (Ficha: 271/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32604 Set 27- Oct 10

ANGELICA BADANO SOBRE, (Ficha: 423/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32966 Set 29- Oct 12

ANGELA CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha: 396/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33025 Oct 02- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

CARMEN o CARMEN GERVASIA PINO HERNANDEZ, (Ficha: A/705/99).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31841 Set 20- Oct 03

EUGENIO FRANCISCO o EUGENIO FRANCISCO SANTIAGO ADORNO PEIRA, (Ficha: A/312/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32071 Set 21- Oct 04

OLIVO SILVERA TURRENS o TURREN, (Ficha: A/340/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32115 Set 21- Oct 04

JOSE KANDRATAVICIUS RUTKOVSKA o RUTJOVSKA y MARIA o MARIJANA ADUKAS TEKORIUS, (Ficha: A/415/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32252 Set 22- Oct 05

ANITA HOHL NAGLER, (Ficha: A/225/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32414 Set 25- Oct 06

MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CLAVIJO y CATALINO MANUEL o MANUEL CATALINO ANDREINE o ANDREINI MARICHAL, (Ficha: A/384/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32437 Set 25- Oct 06

AMBROSIA JUANA o JUANA PEÑA SUSUNDEI, (Ficha: A/372/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32461 Set 26- Oct 09



ANGELA PENA FOLGAR, (Ficha: A 417 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32537 Set 26- Oct 09

ROSA MARIA FRANZIA LEVERATTO, (Ficha: A 347 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32605 Set 27- Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN PABLO GARCIA LEDESMA, (Ficha: A 333 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31953 Set 20- Oct 03

RODOLFO VALENTIN NOCERA LENCINA, (Ficha: A 383 2000).
Montevideo, 31 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32024 Set 20- Oct 03

LEONARDO DIAZ, (Ficha: A 363 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32056 Set 21- Oct 04

OROSMAN MARCHAND ROJAS, (Ficha: A 303 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32158 Set 22- Oct 05

PURA TERESA PALACIOS GARCIA, (Ficha: A 368 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32412 Set 25- Oct 06

JUAN PEDRO FRUGONI FAVILLA, (Ficha: A 401 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32435 Set 25- Oct 06

EMILIO ISMAEL HERRERA, (Ficha: A 423 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32496 Set 26- Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA DOLORES PAPARAMBORDA SANTOS, (Ficha: A 397 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32114 Set 21- Oct 04

LAURA MARTINEZ NOVOA, (Ficha: A 409 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32143 Set 21- Oct 04

SILVIA ELENA RODRIGUEZ UGARTE, (Ficha: A 380 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32164 Set 22- Oct 05

MARIA PILAR o MARIA del PILAR o MARUJA OLIVERA POUEY, (Ficha: A 210 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32268 Set 22- Oct 05

RAMONA JACINTA MORALES MARTINEZ, (Ficha: A 399 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32641 Set 27- Oct 10

PEDRO GUERRERO MARTIN, (Ficha: A 352 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32809 Set 28- Oct 11

CARRY ISABEL MOOS BENDHEIM, (Ficha: A 434 2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32814 Set 28- Oct 11

ROBERTO FERNANDEZ GERVACIO o GERVASO, (Ficha: A 414 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32816 Set 28- Oct 11

ARTIN KEUROGLIAN MALATDJALIAN, (Ficha: A 182 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32817 Set 28- Oct 11

ROBERTO JACKSON BISCAR, (Ficha: A 411 2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32964 Set 29- Oct 12

DECIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO ZOILO BONFIGLIO BENTANCOR, (Ficha: A 244 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32026 Set 20- Oct 03

JUAN CARLOS SCHETTINI CARLEO, (Ficha: A 419 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32174 Set 22- Oct 05

JOSE CAMPOLLO FONTELA, (Ficha: A 410 2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32366 Set 25- Oct 06

ADELA TOMASA CASSINA ROGERO o RUGGIERO, (Ficha: A 187 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32415 Set 25- Oct 06

VICTOR MANUEL CAMESELLA MEDIALDEA o MEDIAALDEA y de MARIA DOLORES MEDIALDEA o MEDIAALDEA BARRETTO, (Ficha: A 406 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32416 Set 25- Oct 06

TERESA PARRELLA FARUOLO, (Ficha: A 581 98).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32517 Set 26- Oct 09

DANIEL MUÑIZ NAYA y de AILDE PAULINA RUA GEYMONAT de MUÑIZ, (Ficha: A 439 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32793 Set 28- Oct 11

TERESA y MARIA ELENA CALVERAS PONS, (Ficha: A 451 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32978 Set 29- Oct 12

JULIA SOJBE ANDERE, (Ficha: A 444 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33022 Oct 02- Oct 13

MANUEL SANCHEZ DIAZ, (Ficha: A 456 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33095 Oct 02- Oct 13

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN FELIPE ROMANELLI BAUTTE, (Ficha: 349 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31945 Set 20- Oct 03

NILDA IRIS ALVAREZ CABRERA, (Ficha: 376 2000).
5 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32018 Set 20- Oct 03

JESUS LORENZO ANGEL DEOLINDO MAINERO MORETTO, (Ficha: 328 2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32019 Set 20- Oct 03

ALBA SPERANZA FERRARI o FERRARO, (Ficha: 158 2000).
28 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32048 Set 21- Oct 04

OSVALDO ERRICO PARRILLO, (Ficha: 379 2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32132 Set 21- Oct 04

NELSON RIVERO BRITOS, (Ficha: 572 99).
26 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32133 Set 21- Oct 04

LUCIO ARLE BOTTARRO o BOTTARO, (Ficha: 281 2000).
5 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32157 Set 22- Oct 05

ELOISA GOMEZ, (Ficha: 151 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32265 Set 22- Oct 05

RUBEN DANIEL TESTA CARDOZO, (Ficha: 395 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32266 Set 22- Oct 05

MIRIAM ETEL GARASSINO BONESSI, (Ficha: 119 99).
30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32431 Set 25- Oct 06

MARIA LUISA ANTONIA RIVAROLA MEZZOTTONI o MARIA LUISA RIVAROLA MEZZOTTONI, (Ficha: 324 2000).
11 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32444 Set 25- Oct 06

JOSE COLLAZO BUA y CONCEPCION PARRAMON ALBERTI, (Ficha: 657 99).
7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32452 Set 26- Oct 09

MARIA MARGARITA POUCHULU CABRAL, (Ficha: 396 2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32530 Set 26- Oct 09

MARIA ESTHER SANJURJO PEREZ, (Ficha: 394 2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32702 Set 28- Oct 11

ADOLFO KORSOVER o KORSOWER GINSBERG, (Ficha: 352 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32802 Set 28- Oct 11

JUAN PEDRO FRANCO BARCELO, (Ficha: 390 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32971 Set 29- Oct 12

MARIA AMELIA VEROCAY RÜHR, (Ficha: 356 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33017 Set 29- Oct 12

FLORENCIO RODRIGUEZ, (Ficha: 355 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33076 Oct 02- Oct 13

VIGESIMO TURNO

MANUEL RAMA ESPASANDIN, (Ficha: 263 2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32045 Set 21- Oct 04

JUAN JOSE QUINTANS BAYONA o BAYONE, (Ficha: 339 2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32051 Set 21- Oct 04

JUAN ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ, (Ficha: 295 2000).
29 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32069 Set 21- Oct 04

MARIA ISABEL CAIAFA MARTINEZ, (Ficha: 391 2000).
4 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32131 Set 21- Oct 04

CLARA REMENTERIA ECHEVARRIA, (Ficha: 580 98).
3 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32134 Set 21- Oct 04

GERTRUD ESALBE HARTWIG FLEISCHER, (Ficha: 382 2000).
29 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32156 Set 22- Oct 05

MARIA VIRGINIA ZERBONI BECCO o MARIA VIRGINIA ZERBONI, (Ficha: 207 2000).
14 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32448 Set 26- Oct 09

ZULEMA ISABEL BOQUE del VALLE, (Ficha: 313 2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32569 Set 27- Oct 10

MIGUEL ANGEL del SAGRADO CORAZON RODRIGUEZ ANTUÑANO, (Ficha: 377 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32651 Set 27- Oct 10

PERLA RILO AGUIAR y RAUL GUERRA MORAÑA, (Ficha: 343 2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32803 Set 28- Oct 11

RAUL MAGARIÑOS LAUVIN, (Ficha: 408 2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32973 Set 29- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO GUILLERMO RODRIGUEZ ZUNINO o SUNINI, (Ficha: S 337 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31852 Set 20- Oct 03

BRENDA YOLANDA UBAL PREGLIASCO, (Ficha: S 338 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32145 Set 21- Oct 04

ESTEBAN JUPITER MORALES SILVA, (Ficha: S 307 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32246 Set 22- Oct 05

FRANKO MARTINOVIC FRANULOVIC, (Ficha: S 234 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32701 Set 28- Oct 11

SANTIAGO o SANTIAGO APOSTOL ETCHEVERRYGARAY o ETCHEVERRIGARAY LOPEZ y BLANCA LIROPEYA o BLANCA ORTIZ PEREZ, (Ficha: S 345 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33019 Set 29- Oct 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR DANIEL CUBELLI GUILLEN, (Ficha: S 354 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31955 Set 20- Oct 03

MARIO ARIDISTE ALBARRACIN PEREIRA, (Ficha: S 355 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32025 Set 20- Oct 03

RAUL MERLO LOPEZ, (Ficha: S 578 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32141 Set 21- Oct 04

ADILER ARTIGAS ARAUJO GONZALEZ, (Ficha: S 371 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32247 Set 22- Oct 05

ALICIA MARIA MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: S 350 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32335 Set 25- Oct 06

JOSE SILVERIO MARTINEZ, (Ficha: S 387 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32438 Set 25- Oct 06

AIDA GELBTRUNK DUBIANSKI, (Ficha: S 296 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32640 Set 27- Oct 10

MARIA JOSEFA IGLESIAS SUAREZ o MARIA CONSUELO IGLESIAS SUAREZ o MARIA JOSEFA CONSUELO IGLESIAS SUAREZ, (Ficha: S 374 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32697 Set 28- Oct 11

NELSON GONZALEZ REPETTO, (Ficha: S 377 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32794 Set 28- Oct 11

CEFERINO ALIPIO ACOSTA CABRERA, (Ficha: S 389 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32815 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTHA JULIANA CAMPOS ETCHEVARRIA o ECHEVARRIA, (Ficha: 345 2000 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32116 Set 21- Oct 04

CARMEN FLORENCIA VEGA FREIRE, (Ficha: 376 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32146 Set 21- Oct 04

CARMEN PILAR DURAN LAGO, (Ficha: 413 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32269 Set 22- Oct 05

NORMA ELISA DI SABELLA SCARABELLI o SCABARELLI, (Ficha: S 529 99).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32603 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS WASHINGTON RIVA BONIZIO, (Ficha: 347 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31855 Set 20- Oct 03

RAMON FELIPE o FELIPE RAMON CHANQUET GARCIA, (Ficha: 379 2000 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32113 Set 21- Oct 04

NICASIA NILDA PONTY PEÑA o NILDA PONTTI o PONTI PEÑA, (Ficha: 357 2000 S).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32270 Set 22- Oct 05

VICTOR HUGO GONZALEZ, (Ficha: 396 2000 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32271 Set 22- Oct 05

OSCAR EISENHARDT NOLLENBERGER o NALLEMBERGER, (Ficha: S 397 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32413 Set 25- Oct 06

AILDE ADELA DUHAGON DEVOTO, (Ficha: 373 2000 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32500 Set 26- Oct 09

a) JUSTINO HERNANDEZ FRACHI y B) JUANA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha: 346 2000 S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32518 Set 26- Oct 09

JACINTO ESTRAMIL GONZALEZ, (Ficha: 307 2000 S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33024 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

TERESA VENTOSO MANEIRO, (Ficha: S 434 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32150 Set 21- Oct 04

ATILIO RAYMUNDO LEDESMA COLINA, (Ficha: S 396 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32532 Set 26- Oct 09

ENRIQUE WALTER PEÑA, (Ficha: S 428 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32698 Set 28- Oct 11

GLADYS JUDITH CAPELUTO FERNANDEZ, (Ficha: S 418 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32979 Set 29- Oct 12

ROSALIA SANCHEZ SOUTO, (Ficha: S 362 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33077 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

APARICIO CARDOZO y de CANDIDA INOCENCIA MARTINEZ UMPIERREZ, (Ficha: S 428 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32037 Set 21- Oct 04

EVA ELKA ZRENCZNY MLYNARZEWICZ, (Ficha: S 399 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32049 Set 21- Oct 04

VICTOR LIRES CABRERA BARBOZA, (Ficha: S 339 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32578 Set 27- Oct 10

SIMON CLAUDIO FRAQUIA, (Ficha: S 416 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32653 Set 27- Oct 10

DINORAH HUERTA ARISTOY, (Ficha: S 439 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32706 Set 28- Oct 11

NISON EKSTRAKT REZNIK, (Ficha: S 371 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32972 Set 29- Oct 12

ALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S 420 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33078 Oct 02- Oct 13

LOLA o MARIA DE LOS DOLORES TRIGO BECERRA, (Ficha: S 366 97).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CANDIDO VARELA o CANDIDO VARELA COTELO, (Ficha: 378 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32568 Set 27- Oct 10

ESTEBAN FELICIANO CURBELO ROSAS, (Ficha: S 373 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32642 Set 27- Oct 10

JOSE ANTONIO VIÑA o VIÑA DIAZ y MATILDE FLORENTINA LALINDE RODRIGUEZ, (Ficha: 407 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32696 Set 28- Oct 11

PEDRO MIRABALLES o MIRABALLES PEREIRA, (Ficha: 341 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32699 Set 28- Oct 11

MARIA CLEDIA HELAL RIVERO, (Ficha: 372 2000 S).

Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32795 Set 28- Oct 11

NELSON JULIO VLADISLAVICH OSORIO, (Ficha: 320 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32968 Set 29- Oct 12

ISAAC LUBCHANSKY, (Ficha: 401 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33094 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO MARIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: 301 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31851 Set 20- Oct 03

OFELIA CARMEN BIAZZI POLLERO, (Ficha: 372 2000 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31950 Set 20- Oct 03

JOSEFA JOAQUINA DOPICO BARROS, (Ficha: 387 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32023 Set 20- Oct 03

CONCEPCION BLANCO SOTOLONGO, (Ficha: 275 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32166 Set 22- Oct 05

JOSE MARIA STABILE, (Ficha: S 274 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32447 Set 26- Oct 09

MARIA LUZ CASTRO HOYO, (Ficha: 384 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32478 Set 26- Oct 09

MARIA ANGELICA MENDEZ RAMOS, (Ficha: S 414 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33081 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JUANA ELBA PEREZ, (Ficha: A 423 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31846 Set 20- Oct 03

JUAN CARLOS DICCIANI ABREU, (Ficha: A 403 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31956 Set 20- Oct 03

LUIS FRANCISCO MARQUEZ o MARQUES RIBEIRO, (Ficha: A 420 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32147 Set 21- Oct 04

SERVANDO SOLER ROVITTO, (Ficha: A 41 99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32159 Set 22- Oct 05

HERNAN LUIS ARIAS MAIDANA, (Ficha: A 401 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32163 Set 22- Oct 05

ROSA IVONNE HODEL WALKER, (Ficha: A 433 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32479 Set 26- Oct 09

MARIA MATILDE COTO LUCIANO, (Ficha: A 416 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32579 Set 27- Oct 10

ESTHER RAMOS CANOVAS, (Ficha: A 429 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32648 Set 27- Oct 10

ANTONIO VERDES CASTRO, (Ficha: A 439 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32700 Set 28- Oct 11

OSCAR MARTIRIO BENAVIDEZ, (Ficha: A 194 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32823 Set 29- Oct 12

JUAN PAULO o PABLO ACOSTA POVOR o POBOR o POBORI o POVORI, (Ficha: A 349 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32829 Set 29- Oct 12

ELISA BERTA MICELI MICELI, (Ficha: A 450 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33084 Oct 02- Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS SANTIAGO ANDREALO DEFELIPPE, (Ficha: A 406 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32118 Set 21- Oct 04

SELVA MORCILLO BRUNO, (Ficha: A 395 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32245 Set 22- Oct 05

JOSE LUIS CASTILLO, (Ficha: A 369 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32454 Set 26- Oct 09

JORGE ENRIQUE GUILLAMA DUTRA, (Ficha: A 403 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32824 Set 29- Oct 12

VIGESIMO TURNO

ALCIDES ADELINO LAVEGLIA MORALES, (Ficha: 279 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32089 Set 21- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ABEL MARTINEZ MONTERO, (Ficha: 489 2000B).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32192 Set 22- Oct 05

OLGA ESTHER FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha: 386 2000B).
Artigas, 5 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32193 Set 22- Oct 05

EDILIO CAPO ROMAN (Ficha: 510 2000B).
Artigas, 12 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32576 Set 27- Oct 10

FELIX SALATHIEL MONGELOS JAYME, (Ficha: 549 2000B).
Artigas, 14 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32577 Set 27- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISAIAS CARMELO BARREIRO CEDRES, (Ficha Civil: 59 2000 V).
Canelones, 8 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32574 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO MATIAS POSSE RODRIGUEZ, (Ficha: 756 2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32436 Set 25- Oct 06

MANUEL DONATO ARIAS, (Ficha: 281 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32799 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANTOS o SANTO o SANTE MOLETA o MOLETTA GAZZOLA o GAZOLA o GARZOLA, (Ficha: 575 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31912 Set 20- Oct 03

JULIA GISLENA RODRIGUEZ SCHOL, (Ficha: 646 2000).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31913 Set 20- Oct 03

ISIDORA MARIA DELGADO GATTI, (Ficha: 480 2000).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31914 Set 20- Oct 03

MARIA ANGELICA BERNARDA URANGA GALIZIO, (Ficha: 616 2000).
Las Piedras, 8 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32572 Set 27- Oct 10

JUANA MARIA PATRON, (Ficha: 649 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32865 Set 29- Oct 12

ROBERTO GONZALEZ PASTORINO, (Ficha: 424 2000).
Las Piedras, 14 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32868 Set 29- Oct 12

CUARTO TURNO

ISIDRA LUISA PEREZ GIRALDI, (Ficha: 567 2000).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31910 Set 20- Oct 03

GUSTAVO LORENZO CIRIGLIANO GARCIA, (Ficha: 183 2000).
Las Piedras, 6 de abril de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31911 Set 20- Oct 03

BASILISIO ACOSTA PEREZ y ALEJA HILDA CABRERA, (Ficha: 521 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31915 Set 20- Oct 03

EDUARDO JOSE ROMAGNOLO SUGLIANO, (Ficha: 459 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31916 Set 20- Oct 03

SANTOS ANISTOR ETCHICHURE BENITEZ, (Ficha: 333 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31917 Set 20- Oct 03

ELENA MARTINA GOZO CASTELLI, (Ficha: 576 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32866 Set 29- Oct 12

JOSEFINA PEREYRA RIOS y PABLO OMAR FERNANDEZ, (Ficha: 544 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32867 Set 29- Oct 12

DALMIRA RAMONA MANFREDI DIACARINO, (Ficha: 589 2000).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32869 Set 29- Oct 12

ARDUINA BINI STACCHIETTI de CARBONARI, (Ficha: 554 2000).
Las Piedras, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32870 Set 29- Oct 12

MARIO DANIEL GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 638 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32871 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EVA DOLORES FALERO, (Ficha: 1065 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32100 Set 21- Oct 04

ZULEMA OLIVERA PEÑA y LUIS OMAR FOURCADE OLIVERA, (Ficha: 1043 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 720 10/p 32491 Set 26- Oct 09

LUIS GINES PEDROZO PEDROZO, (Ficha: 905 A 2000).
Pando, 11 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32506 Set 26- Oct 09

GREGORIA ETCHART o ETCHAR GONZALEZ, (Ficha: 1067 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32542 Set 26- Oct 09

OSCAR CARLOS SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha: 979 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32544 Set 26- Oct 09

CELESTINA MUSETTI UMPIERREZ, (Ficha: 1025 A 2000).
Pando, 7 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32704 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

CANDIDO HERMES ROCHA VILA, (Ficha: 1024 A 2000).
Pando, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32101 Set 21- Oct 04

ANTONIO DE MAIO o DI MAIO D'ESPOSITO o ESPOSITO o SPOSITO, (Ficha: 1010 A 2000).
Pando, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32543 Set 26- Oct 09

MARIA LUISA GONZALEZ, (Ficha: 816 A 2000).
Pando, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32703 Set 28- Oct 11

HILARIO MARCELINO RODINO DE ARMAS, (Ficha: 966 A 2000).
Pando, 12 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32924 Set 29- Oct 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGLESIAS PINTOS, IGNACIO EDIL, (Ficha: 411 2000).
Melo, 12 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32482 Set 26- Oct 09

ENRIQUE ROBERTO ALEMAN DE LA LUZ, (Ficha: 235 2000).
Melo, 3 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32485 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

MARTA SOUZA FERNANDEZ o MARTA SOUZA o MARTA SOUZA de SILVA, (Ficha: 466 2000).
Melo, 4 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32483 Set 26- Oct 09

VICTOR HUGO BEJEREZ BARRIOS, (Ficha: 390 2000).
Melo, 15 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32484 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DA SILVA PEDROZO MANUEL GUMERSINDO, (Ficha: 180 2000).
Río Branco, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 32486 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POLONIO VERGARA DURAN, (Ficha: 490 2000).
Colonia, 4 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31929 Set 20- Oct 03

GRACIELA SONIA BENEDETTO SCHMIT y EDUARDO JUAN ROQUETTA GREVE, (Ficha: 240 1998).
Colonia, 7 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31930 Set 20- Oct 03

ERNESTO ORLANDO FABIO CAIRUS, (Ficha: 527 2000).
Colonia, 4 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31931 Set 20- Oct 03

JUAN PEDRO GOFFRE MORANDI, (Ficha: 571 2000).
Colonia, 11 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32067 Set 21- Oct 04

ANGELA RITA TORRES COLO, (Ficha: 576 2000).
Colonia, 11 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32340 Set 25- Oct 06

ELIDA NORA PINTALUBA BENNETT, (Ficha: 488 2000).
Colonia, 4 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32341 Set 25- Oct 06

ABEL BENITO MORALES VENOSSA, (Ficha: 548 2000).
Colonia, 13 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32342 Set 25- Oct 06

MARTA PROCOPIO, (Ficha: 529 2000).
Colonia, 13 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32343 Set 25- Oct 06

JOSE ENRIQUE BAROLIN PEREZ, (Ficha: 335 2000).
Colonia, 2 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32785 Set 28- Oct 11

IVAN HERIBERTO LONG BEUX o BEUS, (Ficha: 238 2000).
Colonia, 29 de mayo de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32786 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CEFERINO AUDELINO VICO ZUNINO, (Ficha: 465 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32585 Set 27- Oct 10

RAUL ALBERTO ALVARADO GIMENEZ y RAUL MAMERTO ALVARADO ROSAS, (Ficha: 423 2000B).
Carmelo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32586 Set 27- Oct 10

OVIDIO RAMON BANCHERO QUINTANA, (Ficha: 440 2000B).
Carmelo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32755 Set 28- Oct 11

MARIANA EVANGELINA AGUIRRE CORNOU, (Ficha: 444 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32756 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELIDA EMILIA BONJOUR MAURIN, (Ficha: B 471 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32354 Set 25- Oct 06

TERESA ANGELA o ANGELA TERESA SAAVEDRA BENTANCOR o BENTANCUR o BENTANCOUR, (Ficha: B-286 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32355 Set 25- Oct 06

ANTONIO CIOLI COLLAZO y EUFEMIA COLLAZO CARABALLO, (Ficha: B-487 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32356 Set 25- Oct 06

NELIDA MARTHA o MARTA SENA RIVERO, (Ficha: B 272 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32357 Set 25- Oct 06

JUAN JOSE SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-533 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32952 Set 29- Oct 12

RUFINO ALFREDO MACIEL, (Ficha: B-506 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32953 Set 29- Oct 12

TELESFORO HERNANDEZ BARRETO, (Ficha: B-192 2000.B).
Rosario, 28 de abril de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32954 Set 29- Oct 12

ELDA o ELDA NELLY SEDARRI OLIVERA, (Ficha: B 553 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32955 Set 29- Oct 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA GEREMIAS MOREIRA PISANO, (Ficha: 252 2000).
Durazno, 12 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31968 Set 20- Oct 03

MARIA ISABEL CURBELO BRUNO, (Ficha: 279 2000).
Durazno, 18 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32710 Set 28- Oct 11

ERNESTO ADRIAN o ADAN NUÑEZ DUARTE, (Ficha: 192 2000).

Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32921 Set 29- Oct 12

JUAN PEDRO BORDERRE GORTARI, (Ficha: 232 2000).
Durazno, 24 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32922 Set 29- Oct 12

HIPOLITO RAMON MUÑOZ FLORES, (Ficha: 222 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33036 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

ENRIQUE ANTONIO TROISI BASTERECH, (Ficha: 249 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32098 Set 21- Oct 04

RAJI CHAHOUD DEBEGE y FOUAD CHAHOUD DABAGI, (Ficha: 306 99 S1 2000).
Durazno, 12 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32190 Set 22- Oct 05

ELVIA o ELBIA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha: 252 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32338 Set 25- Oct 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA ELVIRA FERREIRA CLARA y FRANCISCO MARTIN BAUZA, (Ficha: 373 2000).
Trinidad, 13 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32466 Set 26- Oct 09

CASSANELLO CASARIEGO, JULIO ADEMAR, (Ficha: 366 2000).
Trinidad, 11 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32467 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

BELGICA VICTORIA IZQUIERDO ALVAREZ y LUIS ALBERTO MOREIRA GASAÑOL, (Ficha: 256 2000).
Florida, 3 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31938 Set 20- Oct 03

JULIAN CURUCHET RODRIGUEZ, (Ficha: B 138 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32195 Set 22- Oct 05

ASCENSION MAURO ANGEL BATISTA FERRAIUOLO, (Ficha: 326 2000).
Florida, 15 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32957 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

MANUELA EYHERALDE de BERRIEL.
Florida, 7 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 31937 Set 20- Oct 03

PETRONA CEFERINA o CEFERINA PETRONA GIMENEZ BERMUDEZ, (Ficha: 333 00).
Florida, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 31939 Set 20- Oct 03

ELSA DORIS y ADRIAN OSCAR PEREYRA CABRAL, (Ficha: 294 2000).
Florida, 3 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32959 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELINA LUISA SOBA NOGUERA, (Ficha: B 691 2000).
Minas, 5 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 31874 Set 20- Oct 03

LILI DEL CARMEN ABREU ALAYON de GARCIA, (Ficha: B 653 2000).
Minas, 22 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 32300 Set 25- Oct 06

JUANA GONZALEZ HERNANDEZ de CABRERA, (Ficha: B 709 2000).
Minas, 5 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 32301 Set 25- Oct 06

JUANA PROTASIA MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B 312 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32708 Set 28- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RENAULT MARDARAS LOPEZ, (Ficha: 691 2000).
Maldonado, 19 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31866 Set 20- Oct 03

ROSARIA MARIA o ROSARIA o ROSA SALVADORE MEBLINO o MERLINO, (Ficha: 1025 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31867 Set 20- Oct 03

MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ, (Ficha: 1129 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31868 Set 20- Oct 03

DIOSMA BRUNILDA BARRIOS BENTANCORT, (Ficha: 1021 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32225 Set 22- Oct 05

ANACLETA EUGENIA MORALES ACUÑA, (Ficha: 1151 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32226 Set 22- Oct 05

ALICIA QUIRQUE FERNANDEZ, (Ficha: 1157 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32227 Set 22- Oct 05

NERIS ABADES TEJERA HERNANDEZ, (Ficha: 1497 97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32593 Set 27- Oct 10

MARIA VICTORIA SUAREZ TORT, (Ficha: 1193 2000).
Maldonado, 7 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32632 Set 27- Oct 10

MARIA PABLA SILVA SILVA, (Ficha: 1239 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32633 Set 27- Oct 10

MARY GLADYS FEOLA PLADA, (Ficha: 763 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32778 Set 28- Oct 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CLARAMUNT BIDEGAIN, LUIS ALBERTO, (Ficha: 240 2000).

Fray Bentos, 14 de junio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32520 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN MADRUGA FERREIRA, (Ficha: 463 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31894 Set 20- Oct 03

HUGO SANTESTEVAN NAVARRO y MARIA NAVARRO DOS SANTOS o MARIA NABARRO DOS SANTOS, (Ficha: 462 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31896 Set 20- Oct 03

JUAN JOAQUIN DAMBORIARENA IRIBARNE y RICARDO JOSE DAMBORIARENA ROGE, (Ficha: 491 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31897 Set 20- Oct 03

LEON ELEUTERIO FERREIRA, (Ficha: 495 2000).
Rivera, 11 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31898 Set 20- Oct 03

JOSE VIERA SUAREZ, (Ficha: 457 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31899 Set 20- Oct 03

SATURNINO FARIAS POLANCO, (Ficha: 70 99).
Rivera, 22 de marzo de 1999.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32501 Set 26- Oct 09

EURYDISE VARGAS FARIAS, (Ficha: 492 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32503 Set 26- Oct 09

JOSE LUIS SEGARRA LEAL, (Ficha: 509 2000).
Rivera, 11 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32504 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ORFELINA PIÑEIRO OLIVERA o DE OLIVERA, (Ficha: 183 2000).
Rivera, 27 de abril de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31893 Set 20- Oct 03

ANDRES MACHADO DIAZ, (Ficha: 169 2000).
Rivera, 25 de abril de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31895 Set 20- Oct 03

GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI, (Ficha: 424 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32502 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA PAULA EUFRACIA DE LEON VEIGA o VEGA, (Ficha: 409 2000).
Rocha, 21 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31959 Set 20- Oct 03

DON EFRAIM KOCHEN POSSER, (Ficha: 424 2000).
Rocha, 5 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32212 Set 22- Oct 05

DON CEFERINO NERIS TECHERA PEREYRA, (Ficha: 443 2000).
Rocha, 4 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32596 Set 27- Oct 10

DON ALBERICO SERVETTO CARRASCO y DOÑA JOSEFA LOPEZ CORREA, (Ficha: 444 2000).
Rocha, 4 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32597 Set 27- Oct 10

DON AGOSTO CABRERA MENDEZ, (Ficha: 457 2000).
Rocha, 13 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32598 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA ELENA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 402 2000).
Rocha, 22 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31957 Set 20- Oct 03

DOÑA AIDA STILITA PERDOMO CARDOSO, (Ficha: 421 2000).
Rocha, 30 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31958 Set 20- Oct 03

DON MIGUEL ONOFRE BRAÑAS CASELLA, (Ficha: 398 2000).
Rocha, 1º de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32213 Set 22- Oct 05

DON GILBERTO HECTOR PONS FELDMANN, (Ficha: 395 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32339 Set 25- Oct 06

DOÑA IRMA AMORIN ARIMON, (Ficha: 425 2000).
Rocha, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32594 Set 27- Oct 10

DOÑA JUANA EVANGELISTA TABEIRA ARRIETA, (Ficha: 462 2000).
Rocha, 15 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32595 Set 27- Oct 10

DON ANGEL MARIA RIVERO BRAÑAS, (Ficha: 399 2000).
Rocha, 5 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33061 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

DOÑA DOMINGA PEREIRA PINTOS, (Ficha: 671 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32599 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARNOLDO SILVIO TASSINO CAMPODONICO, (Ficha: B 331 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32080 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

LUIS MARIA PRATI, (Ficha: B 220 2000).
Salto, 27 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32078 Set 21- Oct 04

GERMAN MARIA INVERNIZZI POPELKA, (Ficha: B 186 2000).
Salto, 13 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32079 Set 21- Oct 04

ALEJANDRO ADOLFO GRUNING HERRERA, (Ficha: B 318 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32932 Set 29- Oct 12

ILDEFONSO DIAZ BICERA, (Ficha: B 350 2000).
Salto, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33058 Oct 02- Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ULISES RODRIGUEZ BENTANCOR, (Ficha: 44 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33042 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

Wáshington César Delgado, (Ficha: 462 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32285 Set 25- Oct 06

INDALECIA del CARMEN BATISTA de CARROSCIA o MARIA del CARMEN BATISTA FERNANDEZ, (Ficha: 280 2000).
San José, 17 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32715 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA OLAGUE OTTONELLO, (Ficha: 457 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33038 Oct 02- Oct 13

MARIA MARGARITA CALVO AGUILAR, (Ficha: 454 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33039 Oct 02- Oct 13

ROSA ELENA MARTINEZ CAMACHO, (Ficha: 431 2000).
San José, 23 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33041 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ALVAREZ o ALVAREZ CASTRO, EMILIO o EMILIO RAYMUNDO o RAIMUNDO, (Ficha: 406 2000).
San José, 28 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32286 Set 25- Oct 06

FEDERICO BIRKHOLD NOYA, (Ficha: 422 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33043 Oct 02- Oct 13

LLORENS o LLORENS TOURIZ o TAURIZ o TAURIS JOSE RICARDO o JOSE, (Ficha: 440 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33044 Oct 02- Oct 13

CABRERA o CABRERA VIAZZI IVONNE BEATRIZ, (Ficha: 477 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33045 Oct 02- Oct 13

CHACON o CHACON CABRERA o CHACON CABRERA DE ARNEJO TOMASA, (Ficha: 429 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33046 Oct 02- Oct 13

CUENCA COLOMBO MARCOS, (Ficha: 475 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33047 Oct 02- Oct 13

JULIANA BENTANCUR FERRE, (Ficha: 450 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33068 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

ZULMA o ZULMA EMILIA MARTINEZ, o MARTINEZ RODRIGUEZ o MARTINEZ DE RODRIGUEZ y de CLAUDIO o CLAUDIO RUBEN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BARBOZA, (Ficha: 376 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32284 Set 25- Oct 06

CARMEN CERDEÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 427 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32714 Set 28- Oct 11

ROBUSTIANO SANTIAGO CHOCA URRIZA, (Ficha: 351 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33037 Oct 02- Oct 13

CARMEN CAYETANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 379 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33040 Oct 02- Oct 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GENARO ARGAÑARAZ POVEDA, (Ficha: 854 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32180 Set 22- Oct 05

FRANCISCO MARTINEZ BELLINI, (Ficha: 861 2000).
Mercedes, 18 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32514 Set 26- Oct 09

PABLA CHOPITEA DE CABRERA, (Ficha: 602 99).
Mercedes, 26 de agosto de 1999.
ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
01) $ 720 10/p 32515 Set 26- Oct 09

TORTORE FINOCCIO, HUMBERTO JULIAN, (Ficha: 808 2000).
Mercedes, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32516 Set 26- Oct 09

TORCUATO LOPEZ MACIEL, (Ficha: 540 2000).
Mercedes, 29 de junio de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32686 Set 27- Oct 10

BURGER ERNST o ERNEST, BERTA, (Ficha: 848 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32687 Set 27- Oct 10

JOSE FRANCISCO VELAZCO PEDEMONTE y DE MARIA NORBERTA FRECHERO, (Ficha: 709 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32927 Set 29- Oct 12

MARTINEZ VISOSA, JOSE UMBERTO o MARTINEZ VISOSA, JOSE HUMBERTO, (Ficha: 852 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32928 Set 29- Oct 12

LIMA MAIZA, MANUEL SEBASTIAN, (Ficha: 815 2000).
Mercedes, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32929 Set 29- Oct 12

GUSTAVO GERARDO REISCH HERNANDEZ, (Ficha: 567 2000).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54318 Set 22- Oct 05

RAMELA CAMACHO, ROBERTO y BARRETO, MARIA ELIDA, (Ficha: 805 2000).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54364 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL CUSTODIO FERRARO MARTINEZ, (Ficha: B 292 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32346 Set 25- Oct 06

VALENTINA NOYA MARTINEZ, (Ficha: B 371 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 32347 Set 25- Oct 06

JOSE ENRIQUE ARTIGAS ALFONSIN RODRIGUEZ, (Ficha: B 372 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 32348 Set 25- Oct 06

ANA MARIA CAMACHO DELGADO, (Ficha: B 373 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 32349 Set 25- Oct 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NAHIR NUÑEZ DE ACEVEDO, (Ficha: B.395 2000).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31966 Set 20- Oct 03

ANA MARIA DUARTE PADILLA y FLORENCIO LLANES DUARTE, (Ficha: B.684 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32787 Set 28- Oct 11

CLEDIO ALBERICO FERREIRA NIEVES, (Ficha: B.487 2000).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32788 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

LEONEL CABRERA VILLAGRAN, (Ficha: 501 2000).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32290 Set 25- Oct 06

AGUSTINA ACOSTA BELEDO, (Ficha: 454 2000).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32291 Set 25- Oct 06

PROTO JACINTO MARTINOTE TEXEIRA o PROTO JACINTO MARTINOTTI TEXEIRA, (Ficha: 489 2000).
Tacuarembó, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32789 Set 28- Oct 11

OLGA ESTER u OLGA ESTHER PEREIRA CARDOSO, (Ficha: 338 2000).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32790 Set 28- Oct 11

DARSI NELSON CABALLERO, (Ficha: 415 2000).
SE COMUNICA QUE A ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54285 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TIMOTEO INZUA BARRETO, (Ficha: 203 2000).
Paso de los Toros, 11 de agosto de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 31965 Set 20- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INDAMIRA CARDENAS KLAPPENBACH, (Ficha: 639 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 31871 Set 20- Oct 03

AURORA MIRABALLES LAGO, (Ficha: 666 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32122 Set 21- Oct 04

NELIS LAUZ AZAMBULLO, (Ficha: 668 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32768 Set 28- Oct 11

CARLOS MARIA CORRALES, (Ficha: 677 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32769 Set 28- Oct 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANATORIO REGIONAL S.A. EN LIQUIDACION CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 9 de octubre de 2000 a las 10:30 horas en el Estudio Conitra Ltda. sito en la calle Isidoro Rodriguez 371 de esta ciudad, de fallar la primer convocatoria se realizará una segunda convocatoria para el dia 14 de octubre a la hora 10:30 a fin de tratar el siguiente Orden del Dia:
1) Designar presidente de la Asamblea.
2) Designación de Liquidadores según el Artículo Nº 48 de los Estatutos.
3) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Se Advierte: Que de acuerdo al Articulo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad, hasta tres dias antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1470 5/p 32757 Set 28- Oct 04

METZEN Y SENA S.A. ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre del año 2000 a las 17:00 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerro Largo 877, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) Revalúo técnico Activo Fijo.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al cuadragésimo Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 2000.
4º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
5º) Retribución a miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 26 de setiembre del 2000.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1386 3/p 32977 Set 29- Oct 03

NAREDALL S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 10 2000, a las 8 y 30 horas, en Mississipi 1634, ap. 207.-

ORDEN DEL DIA:

Designación de Directorio (Art. 9º de los Estatutos).
03) $ 378 3/p 33034 Oct 02- Oct 04

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GASOLAN S.A.

El Directorio de Gasolán Sociedad Anónima convoca, por este medio, a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de octubre de 2000, en el domicilio de la accionista Beatriz Tabogian, Oficial 8, Parque Roosvelt, Departamento de Canelones, a la hora 19 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:
EMISION DE NUEVOS TITULOS ACCIONARIOS EN SUSTITUCION DE LOS ACTUALES Y ENTREGA A CADA

ACCIONISTA DE LAS ACCIONES DE SU PROPIEDAD.
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 33060 Oct 02- Oct 04

BLASTAR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 24 de octubre del 2000, en Luis A. de Herrera 1284 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 8.30
Segunda convocatoria: hora 9

Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables y Memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 33098 Oct 02- Oct 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza N° 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos N° 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2° se hace saber que los Sres.: María Agustina, Rómulo Cancio e Iride Violeta DABOVE CASELLA; Synda y Alberto SCASSO DABOVE; Sara Carmen y Nora Esmeralda DABOVE LALINDE; María Luisa y Ernesto Amílcar LUMACA DABOVE; María Alejandra, María Elena, María Virginia y María Andrea DABOVE LEMA.-
Solicitan regularización de Título del NICHO PANTEON N° 129 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de "Dabove - Casella", por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. A 203654 996, Ag. A 87987 83.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, DIRECTIVO III Div. Registros Mpales.
04) $ 1890 5/p 32775 Set 28- Oct 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IBRAIN BENITEZ VERDINO y MARIA ISABEL CLAVIJO LAYAVEDRA O SAYAVEDRA, (Ficha: D 267 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31858 Set 20- Oct 03

RAUL ANTONIO MAURELLI PORTO y STELLA MARIS FERNANDEZ SILVEIRA, (Ficha: D 344 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32027 Set 20- Oct 03

LUIS ENRIQUE BONILLA BRAVO y LILIAN ESTHER BLANCO PALMITESTA, (Ficha: D 340 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32360 Set 25- Oct 06

JOSE EDUARDO GARCIA BLANCO y FABIANA NANCY PAZ SASIA, (Ficha: D 91 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33018 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON FAGUNDEZ VARGAS y NELIDA BEATRIZ AYALA AMARO, (Ficha: D 287 2000).
Montevideo, 1° de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 31872 Set 20- Oct 03

JUAN ANGEL DELLA SPERANZA BERNASCONI e IRMA CHANES PEREIRA, (Ficha: D 369 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32535 Set 26- Oct 09

RICARDO BALLESTEROS DIAZ y MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ POUND, (Ficha: D 353 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32818 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

MARIO GABRIEL TRAPUNSKY BONDA y MIRTA GARCIA PUSTER, (Ficha: 425 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32054 Set 21- Oct 04

MARCELO RICARDO CORONEL ANDRADA y EMILIANA EIRALDI MAUTONE, (Ficha: 405 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32215 Set 22- Oct 05

SEPTIMO TURNO

EDUARDO DANIEL GARCIA COPES y SILVIA RUTH ESQUIBEL ENGELHARDT, (Ficha: 267 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32551 Set 26- Oct 09

GUILLERMO RAMIRO SOSA PINTOS y JOSEFINA TRUJILLO PETRAZZINI, (Ficha: 374 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32552 Set 26- Oct 09

MARIO FIDEL STEFANOLI PESCETTO y MARIA PATRICIA ORTIZ RUFENER, (Ficha: 408 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32712 Set 28- Oct 11

OCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO MONZON GUTIERREZ y ADRIANA ALICIA LANGENEKER AMIASSORHO, (Ficha: D 426 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31847 Set 20- Oct 03

DARDO ENRIQUE RODRIGUEZ CUSTODIO y CECILIA ANYUL SALABERRY, (Ficha: D 400 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31962 Set 20- Oct 03

LEOPOLDO ELISEO TENCA GRANITO y STELLA MARIS MASTROCHICO, (Ficha: D 608 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32639 Set 27- Oct 10

NOVENO TURNO

GABRIEL EDUARDO SOTO DE MULA y PATRICIA BOWLEY LISTA, (Ficha: D 258 2000).

Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32111 Set 21- Oct 04

DECIMO TURNO

HUGO RODRIGUEZ y MARTHA BUSME FARIAS MOLINA, (Ficha: 237 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 31961 Set 20- Oct 03

OSVALDO MEROLA GENTA y SUSANA SICA GIANELLI, (Ficha: 361 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32139 Set 21- Oct 04

MARTIN PONCE DE LEON CARRAU y GLORIA DEL PILAR FRAN CURBELO, (Ficha: 324 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32607 Set 27- Oct 10

GABRIEL BARRIOS IRIGOIN y MARIA PIA AZZINI ROBAINA, (Ficha: 358 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32692 Set 28- Oct 11

JORGE GONZALEZ SOSA y SELVA RAQUEL RUIZ HERNANDEZ, (Ficha: 304 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33086 Oct 02- Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA ILIANA JORAJURIA COLLAZO y HECTOR ROLANDO RAMIREZ FRANGGI, (Ficha: 394 2000 E).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32110 Set 21- Oct 04

VERONICA CORTAZZO y PABLO EDUARDO GALLO, (Ficha: 414 2000 E).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32694 Set 28- Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

CECILIA BEATRIZ GARCIA RIGOLI y ALEJANDRO LUIS CORTES BILBAO, (Ficha: 163 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31960 Set 20- Oct 03

DECIMOTERCER TURNO

SERVANDO CARLOS MORANDO KEEN y ADRIANA MIRTA GOMEZ BENITO, (Ficha: 268 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32108 Set 21- Oct 04

EDUARDO MIGUEL WOLFF HENDEL y SILVANA SKLEDEROVIZ GOLDMAN, (Ficha: 289 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32140 Set 21- Oct 04

MARIA CECILIA SIUTTO SISNANDEZ y RUBEN JUAN HERMANO MONTERO, (Ficha: 273 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32765 Set 28- Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

REINALDO HUGO VARELA BALBI y SILVIA LOURDES GIMENEZ GRECO, (Ficha: 356 2000 D).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31848 Set 20- Oct 03

ROBERTO EXCEQUIEL FLEITAS ARAUJO y YOLANDA ELENA PERLA, (Ficha: 383 2000 D).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32109 Set 21- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

ELIZABETH VIOLETA BEVIA MONTES y WILLIAMS MARIA SAAVEDRA CAMEJO, (Ficha: D-60 98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32062 Set 21- Oct 04

WASHINGTON MILCIADES FERDINAND BLANCO y ANA MATILDE CARDEILLAC CRAVOTTO, (Ficha: 338 2000 D).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32812 Set 28- Oct 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR MILTON BENAVENTE RIZZO y MARTA ISABEL PINTOS DIAGO VALLE, (Ficha: D 398 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32035 Set 21- Oct 04

JUAN PEDRO PEREZ y VIRGINIA ARACE GONZALEZ IBAÑEZ, (Ficha: D 334 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32556 Set 27- Oct 10

PEDRO ALFONSO MESA GARCIA y RAMONA LIDIA DELIA ACOSTA AGUIAR, (Ficha: D 622 99).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32580 Set 27- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

DAVID DANIEL BOBRE KOMIN y ERIKA YAEL SISIASVILI AGUIAR, (Ficha: 319 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32456 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

GERARDO GUZMAN MARIOTTA PINO y MONICA BEATRIZ RAMIREZ SOSA, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32764 Set 28- Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO CASAÑAS y ANA MARIA ESTEVEZ, (Ficha: D 158 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32693 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO BRASELLI ALVES y MARTHA AIDA PUCCIANO SOLERI, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32457 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS SITJAR SACCO y MIRTHA TERESITA PIZZORNO MOAR, (Ficha: 357 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33026 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE ALFREDO TERRA FERNANDEZ y SOFIA CRISTINA VARELA FRABASILE, (Ficha: 322 2000 D).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32165 Set 22- Oct 05

CARLOS DANIEL RESTANO MARRONI y MARGARITA CRISTINA BATLLE QUADROS, (Ficha: 350 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32806 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA MARIA BIANCHI IBARRA y DANIEL ANTONIO CEDRES MARTINEZ, (Ficha: D 341 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32527 Set 26- Oct 09

FERNANDO RAMON VARELA BACCINO y MARIA NOEL BAJAC GAGLIANO, (Ficha: D 380 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33085 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE LUIS SCASSO BANEL y BEATRIZ IVALDI MAZZUCCO, (Ficha: D 309 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 31849 Set 20- Oct 03

JUAN MANUEL GONZALEZ VILLAR y MARIA EUGENIA CORREA SUPPARO, (Ficha: D 311 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32237 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL ANTONIO VERNENGO FERRARI y CLAUDIA PIÑEYRO PEREZ, (Ficha: 307 2000 D).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 31857 Set 20- Oct 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGELA MARIA FISCHER TOURNIER y NORBERTO GARCIA CHARQUERO, (Ficha: D 658 99).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 31850 Set 20- Oct 03

ALEJANDRO JOSE GONZALEZ IMAZ y JACQUELINE MARIELA PEDEMONTE MASSARI, (Ficha: 359 2000 D).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32566 Set 27- Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

REINA ESTHER GONZALEZ CARBALLO y JOSE FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 309 2000).
Ciudad de la Costa, 22 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32800 Set 28- Oct 11

VERONICA HERNANDEZ CARTAYA y GABRIEL HOMERO ALBIN, (Ficha: 585 2000).
Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32925 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SELVA SIMONE LIENCRES IBAÑEZ y DAMASO JUAN IGLESIAS RODRIGUEZ, (Ficha: 342 2000).
Las Piedras, 14 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 31909 Set 20- Oct 03

HUGO ALBERTO RODRIGUEZ y MARIA del CARMEN LARRAÑAGA, (Ficha: 420 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 32179 Set 22- Oct 05

ANDRES FERNANDO FONTANA VALANZANO y MARIA VICTORIA CAMPON LEMA, (Ficha: 583 2000).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32312 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

ANGELITA ROSMARY DIAZ ALVAREZ y VICTOR HUGO ACOSTA BAUZA, (Ficha: 503 2000).
Las Piedras, 6 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32308 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE LUIS REDES ROMERO y ALICIA MARGARITA GUERRERO, (Ficha: 887 A 1998).
Pando, 14 de setiembre de 1998.
Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32183 Set 22- Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA MILAGROS ASSANDRI MORELLI DE RAIMONDI y RAFAEL ALBERTO RAIMONDI INQUINTANELLI, (Ficha: 556 2000).
Colonia, 6 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 31932 Set 20- Oct 03

Alícia Beatríz Terilli López y CARLOS JOSE NEVES MOLINARI, (Ficha: 533 2000).
Colonia, 5 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32066 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELDO DARIO ESQUIBEL ENGELHARDT y SHYRLEY ESTHER SCHIEBECK ROBERTS, (Ficha: 475 2000.B).
Rosario, 21 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32358 Set 25- Oct 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO SENA ARGUELLO y ANA MARIELA GIUGGIOLINI RODRIGUEZ, (Ficha: 218 2000).
Durazno, 5 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 31941 Set 20- Oct 03

ANDRES AVELINO BALADON CABRERA y CLAUDIA LOURDES PATRICIA ALFONSO RODRIGUEZ, (Ficha: 223 2000).
Durazno, 1° de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32063 Set 21- Oct 04

JUSTO JOSE BETIZAGASTI LEDESMA y MARIA BEATRIZ PERCOVICH GARICANO, (Ficha: 195 2000).
Durazno, 12 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32862 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

MARCO AURELIO LORES FERRARO y ROSINA SUAREZ SARALEGUI, (Ficha: 290 2000).
Durazno, 5 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 31940 Set 20- Oct 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MENYOU y MARIO CESAR ANZOLABEHERE, (Ficha: 164 2000).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54347 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DALBERTO EDUARDO MENDEZ CEDRES

y MARIA DEL VALLE RISSO NUÑEZ, (Ficha: 50 94).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 32229 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CLAUDIO, STOLOWICZ DEUTSCHER y GABRIELA, ROMANIELLO LOPEZ, (Ficha: 853 2000).
Maldonado, 29 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32777 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

ARIEL FABRIZIO BENITEZ ROCHA y MARIA ALEJANDRA DE LEON PEREIRA, (Ficha: 1126 2000).
Maldonado, 17 de agosto de 2000.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32230 Set 22- Oct 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DOMINGUEZ y JORGE LUIS FIRPO LUZARDO, (Ficha: B 160 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 24 de agosto de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54404 Set 27- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PEDRO MORALES DINIZ y ELISA OLIVERA NUÑEZ, (Ficha: 417 2000).
Rivera, 11 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 31900 Set 20- Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ANTONIO TORIANI SEVERO y ANA MARIA VILLARRUEL PAWELESKY, (Ficha: B 23 2000).
Salto, 24 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33057 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

HECTOR BARTOLOME AGUIÑAGALDE CABRERA y TERESITA ROLFO FLORES, (Ficha: B 310 2000).
Salto, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32081 Set 21- Oct 04

ESTHER MARIA SOLARO PRINZO y NELSON GONZALO BONILLA GRATTONE, (Ficha: A 98 2000).
Salto, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32931 Set 29- Oct 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DOMINGA ESTHER PEREZ ALONSO y PEDRO CLEMENTE PEREZ ACEVEDO, (Ficha: 451 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 24 de mayo de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA, MAT. 8665 ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO NAVARRO SALA y MARY TERESITA UMPIERREZ RIVERO, (Ficha: 405 2000).
San José, 15 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32287 Set 25- Oct 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR POSADA RIVERO y ETHEL LADY MARTINEZ FERREIRA, (Ficha: 494 2000).
Tacuarembó, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 31967 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WILSON OMAR ZAPATER DIPERNA e ISSA JOHANNA HUPPERT MODERNEL, (Ficha: B 462 2000).
Tacuarembó, 14 de setiembre de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32288 Set 25- Oct 06

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARIA CRISTINA C MARTINEZ BENTANCOR, UVER - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 161 2000 se cita, llama y emplaza a UVER MARTINEZ BENTANCOR para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54411 Set 28- Oct 11

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ, ACENI C OLIVERA, MAURICIO. DIVORCIO" Ficha: 29 2000D, se cita, llama y emplaza a MAURICIO OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 25 de Julio de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54323 Set 22- Oct 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "TOLEDO, ANA MARIA C RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, JORGE MAURICIO - DIVORCIO - Ficha D 378 2000", se cita, llama y emplaza a JORGE MAURICIO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de setiembre de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 32058 Set 21- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "BUSTOS FABREALI, NELLY C PANZERA, JUAN CARLOS. DIVORCIO. FICHA 22 2000 D"

se cita, llama y emplaza al demandado SR. JUAN CARLOS PANZERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecnueve de Setiembre del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54418 Set 28- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GUILLAUMA María Teresa C LAUZ Milton Washington - Divorcio Separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 241 2000", se emplaza al Sr. Milton Washington LAUZ, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Por auto 2674 del 28 de agosto de 2000, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 7 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54297 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ, EVA C GOMEZ, FELISBERTO", DIVORCIO S H, FICHA D 427 2000, se emplaza al Sr. FELISBERTO GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 18 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 32767 Set 28- Oct 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

Divorcio

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ CLAUDIA C ZARRE TEYMOR, DIVORCIO, FICHA D 531 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TEYMOR ZARRE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 14 DE DICIEMBRE DE 1999. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 32038 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "BARBIERI NATALIA FABIANA C KALU JEFFERSON. Divorcio" Fa. 682 99", se cita, llama y emplaza al Sr. JEFFERSON KALU a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinticuatro de Mayo del dos mil.
AL PRESENTE TRAMITE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, Juana c RABAZA, Guillermo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.300 2000, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a GUILLERMO ISMAEL RABAZA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2145 de fecha 2 de agosto de 2000 en Fa. B.381 2000. Rosario, 01 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54460 Set 29- Oct 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DANIEL ETES, a que comparezca a estar a derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado VERGELINA DA COSTA SUAREZ, Ficha 434 2000 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54360 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "FIGUEROA ZULLY RAQUEL. DIVORCIO POR SU SOLA VOLUNTAD", Ficha 414 2000, se cita, llama y emplaza al Sr. NELSON SAMPIETRO, para que comparezca a la audiencia del día 26 de octubre 2000 a la hora 13:30, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DE ESTEBAN ALMEIDA, Cesar Julio C LOPES VALADAO, Cleia M. "DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C.76 2000, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Cleia Margarete Lopes Valadao a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 22 de Agosto del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54400 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DO CANTO ALVEZ, MARIA TERESA C BASTOS, JORGE - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Fa F 92 2000", cita, llama y emplaza al SR. JORGE BASTOS por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diesiseis de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54488 Oct 02- Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LOPEZ, Nuris Mar c ACOSTA, Alberto. DIVORCIO" Fa. A 653 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Alberto ACOSTA por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autosbajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 12 de SETIEMBRE del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54414 Set 28- Oct 11



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 96 - 6 - 59
PADRON: 12.776 (hoy padrón Nº 17.738)
AREA: 1 Há. 4.994 mc.
PROPIETARIO: ANTONIO LEOMAR MOLINA RODRIGUEZ.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 08
PADRON: 3.046 (p)
AREA: 6 Hás. 5.601 mc.
PROPIETARIOS: LUIS EMILIO MAGLIA MAZZILLI Y OTROS
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 130
PADRON: 45 (p)
AREA: 3 Hás. 2.615 mc.
PROPIETARIA: CRISTINA ALDAYA DE UBILIOS.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: ARROYO MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 128
PADRON: 46 (p)
AREA: 6 Hás. 3.760 mc.
PROPIETARIA: CRISTINA ALDAYA DE UBILLIOS.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54320 Set 22- Oct 03

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: ARROYO MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 108
PADRON: 10.077 (p)
AREA: 1.921 mc.
PROPIETARIO: HECTOR JESUS GOROSTIAGA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 114
PADRON: 9.459 (p)
AREA: 1.926 mc.
PROPIETARIO: AERODOL S.R.L.
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 204
PADRON: 1.464 (p)
AREA: 5 Hás. 4.733 mc.
PROPIETARIA: MARIA RODRIGUEZ LARRETA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54422 Set 28- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "O.S.E. c SUCESORES DE FEDERICO GILOMEN = EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION", Fa. A.518 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los sucesores de FEDERICO GILOMEN y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.- Rosario, 11 de setiembre de 2000- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54324 Set 25- Oct 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno, dictada en autos: EKSTRAKT RUDMAN VERONICA FICHA C 489 97 INCAPACIDAD, se hace saber que por Sentenica Nº 129 de fecha 18 6 98 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA EKSTRAKT RUDMAN, se nombró curadora de la misma a la Sra. SIMA RUDMAN quien acepto el cargo el 10 9 98. Montevideo a los veintiocho dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 32974 Set 29- Oct 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados "STRINGANO, ADELAIDA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 49 99 se declaró a ADELAIDA STRINGANO TABET en estado de incapacidad y se declaró curador del mismo a ERNESTO WINKLER STRINGANO.- Montevideo, 28 de marzo de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
10) $ 540 10/p 32646 Set 27- Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA, JOSE ENRIQUE - AUX. DE POBREZA - INCAPACIDAD" FICHA C 172 99 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 363 de fecha 15 de febrero de 2000, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a José Enrique VIERA, designándosele curadora propietaria a María Cristina VIERA LEITES, quien aceptó el cargo el dia 18 de febrero de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54412 Set 28- Oct 11

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

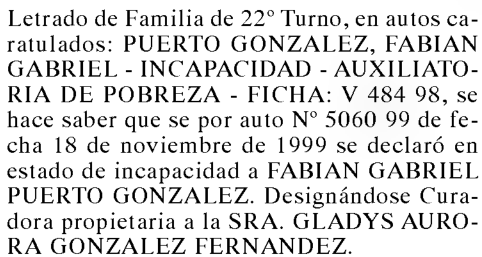
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulado: "FERNANDEZ URRETA, FRANCISCO MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 668 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2328 2000 de fecha 20 de julio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO MARIA FERNANDEZ URRETA, designándose curador definitivo del incapaz a Reneé PEREZ DE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 10 de agosto del 2000. Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 32465 Set 26- Oct 09

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CEJAS VAZ, WILSON GERARDO - INCAPACIDAD - FICHA 218 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1116 2000 de fecha 14 de abril de 2000 se declaro en estado de incapacidad a WILSON GERARDO CEJAS VAZ, designandose curadora definitivo del incapaz a la Sra. NIVIA VAZ CARDOZO, quien aceptó el cargo el día 20 de setiembre de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 20 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Set 25- Oct 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez



Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PUERTO GONZALEZ, FABIAN GABRIEL - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: V 484 98, se hace saber que se por auto Nº 5060 99 de fecha 18 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a FABIAN GABRIEL PUERTO GONZALEZ. Designándose Curadora propietaria a la SRA. GLADYS AURORA GONZALEZ FERNANDEZ.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54296 Set 21- Oct 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "PEPE de los SANTOS, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD-" Ficha V 497 99, se hace saber que por auto 957 2000 de fecha 21 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEPE de los SANTOS designándole Curadora Propietaria a ANA ACUÑA de los SANTOS, y por auto 3512 2000 de fecha 13 de setiembre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de setiembre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54449 Set 29- Oct 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Reyes Nogara Mirta Graciela, incapacidad, ficha 330 99 V, se hace saber que por resolución Nº 2942 del 11 de agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA GRACIELA REYES NOGARA, y se designó curador definitivo de la incapaz a María Jesús Dutra Reyes. Montevideo, 5 de setiembre de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 31853 Set 20- Oct 03

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Rodriguez Mariela, incapacidad, ficha V 471 98, se hace saber que por resolución Nº 1682 del 12 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MARIELA SILVANA RODRIGUEZ TABAREZ O MARIELA SILVANA TABAREZ, y se designó curador definitivo a ALICIA DEL CARMEN TABAREZ.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 2 de mayo de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54303 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SERRES AIDA, MARIA JOSE - INCAPACIDAD", Ficha Civil 104 98 V se hace saber que por Resolución Nº 2828 de fecha 17 de mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE SERRES AIDA y se designó CURADORA de la misma a su madre legítima MARIA ISABEL AIDA quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 6 de junio de 2000.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 32573 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TEJERA BENTANCOR, BLANCA ESTHER - INCAPACIDAD", Ficha Civil 95 98 V se hace saber que por Resolución Nº 3914 de fecha 23 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ESTHER TEJERA BENTANCOR y se designó CURADOR de la misma a su padre legítimo TOMAS FERMIN TEJERA quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 8 de agosto de 2000.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 32716 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos caratulados: SERRAGUA LAMIQUE, José María. INCAPACIDAD. Ficha 1 2000, se hace saber que se ha designado curador del incapaz José María SERRAGUA o SARRAGUA LAMIQUE, a Angel María Sarragua Ballon en sustitución de Carlos Joaquín Sarragua Ballon, por auto número 238 de fecha 3 de abril de 2000. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, cuarta sección judicial del departamento de Canelones, el día nueve de junio de dos mil. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 31919 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "SANTOS FERREIRA, CARLOS GUILLERMO - INCAPACIDAD Ficha 284 96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5366 97 de fecha 24 de noviembre de 1997, la incapacidad de GUILERMO CARLOS O GUILLERMO CARLOS O CARLOS GUILLERMO SANTOS FERREIRA designándose curadora a MARIA DEL CARMEN FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 28 de noviembre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 3 de mayo de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54330 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "VILLEGAS, NILDA ESTHER. INCAPACIDAD-, Ficha Nº 142 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5338 99 de fecha 01 de Octubre de 1999 la incapacidad de Nilda Esther Villegas Curbelo designándose curador a María Elena Villegas, quien aceptó el cargo con fecha 5 de octubre de 1999. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 898 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ, habiéndose designado curador a JOSE OMAR SANCHEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Septiembre de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54307 Set 21- Oct 04

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Natalia Soledad Sánchez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 78 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Natalia Soledad Sánchez, habiéndose designado curador a Alicia Sánchez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Agosto de 2000 Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54317 Set 22- Oct 05

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Pablo Sebastián y Diego Alejandro Fercero Caquías. INCAPACIDAD", Ficha 1016 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al menor Pablo Sebastián Fercero Caquías, quien queda sometido a la Patria Potestad de sus padres legítimos Ademar Fercero y María Caquías. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Septiembre de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54410 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BON, ARIEL DONATO. Incapacidad", Fa. 274 99, se hace saber que por auto Nº 2771 del 28.07.2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ariel Donato BON C.I. 4.068.031-5, designándose Curadora a su Sra. tía doña Carmen Ma-

bel CAMI, C.I. 923.516-5. Ciudad de la Costa, treinta y un días del mes de Julio del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54367 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CERVIÑO MUNIZ, José Roberto, Incapacidad, FB!55 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 2133 de fecha 7 de Junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Jose Roberto CERVIÑO MUNIZ, designandose curador del mismo a Omar Humberto OLIVERO FRANCO. Florida, 21 de agosto de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 32337 Set 25- Oct 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CHOCA ARAMBILLETE, Jose Maria, Incapacidad, FB!589 86, se hace saber que por REsolucion Nro. 329 de fecha 16 de febrero de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Jose Maria CHOCA ARAMBILLETE, designandose curadora del mismo a JUana ARAMBILLETE, haciendose constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 28 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54335 Set 25- Oct 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Segundo Turno, en los autos caratulados "ALANIS CABRERA, Ma. Elena FB!747 86, se hace saber que por Resolucion Nro. 3921 de fecha 25 de Junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Maria Elena ALANIS CABRERA, designandose curadora de la misma a Maria Angelica CABRERA de ALANIS. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 20 de setiembre de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54336 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno. en los autos caratulados "HERNANDEZ CUSTODIO, Carmelo Rubí Incapacidad, FB!267 94 se hace saber que por REsolucion Nro. 1962 de fecha 27 de Julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Carmelo Rubí HERNANDEZ CUSTODIO, designandose curador a Isolino CUSTODIO HERNANDEZ, haciendose constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 2 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54457 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TECHERA PORTA, LIRIO. INCAPACIDAD. Fa. B 55 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 09 de Octubre de 1990, se declaró el estado de incapacidad de LIRIO TECHERA PORTA, designándose curadora del mismo a Brenda Selva Melo Ortíz. Minas, 05 de Octubre de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54327 Set 25- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FURTADO AQUINO, PABLO ANDRES INCAPACIDAD FA. 1223 98" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 2483 99 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1999 SE HA DECLARADO A PABLO ANDRES FURTADO AQUINO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DEL MISMO A WILSON FURTADO COOR. MALDONADO, 23 DE AGOSTO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 31869 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PIZARRO, GUSTAVO ADOLFO, INCAPACIDAD" Fa. 860 98 se hace saber que por Auto Nº 6262 de 18 11 99 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO ADOLFO PIZARRO, habiéndose designado Curadora a IRENE FERREIRA SILVA sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 18 de agosto de 2000. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54264 Set 20- Oct 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZENI, HEBER OMAR - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 546 99", se hace saber que por Auto Nro. 2520 de fecha 17 07 2000, se declaró en estado de incapacidad a HEBER OMAR ZENI designándose curadora a la Sra. MIRIAN EDITH ZENI, quien aceptó el cargo conferido el 02 08 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54304 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2451 99 de fecha 04 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA VARGAS, habiéndose designado como su curadora a AFRANY DA ROSA. Ficha 29 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 27 de JUNIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Set 20- Oct 03

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3216 2000 de fecha 26 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA CARNEIRO VERDUN, habiéndose designado como su curadora a OLIRA VERDUN BALSAMO Ficha 692 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE DE 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54357 Set 26- Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3279 2000 de fecha 28 de julio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a CONO LUIS VITELLO ACHIVERRIAGA, habiéndose designado como su curadora a ELSA ACHIVERRIAGA Ficha 693 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54359 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2390 2000 de fecha 02 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MAIRA MILENE LABADIE LARA (FICHA 497 99), habiéndose designado curadora del mismo a SARA

LARA VENIA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54363 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5729 de fecha 12 12 95 dictada en autos caratulados: "VITANCURT MARIA ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 271 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ISABEL VITANCURT C.I. No. 3.275.416-4 domiciliada en Guanoas y Sarandí de la ciudad de Rocha -PrimeraSección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARTHA SANCHEZ VITANCURT C.I. No. 3.704.002-5 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3447 de fecha 7 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 14 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54401 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NOVAS, MARIA JOSE - INCAPACIDAD.- Fa B 333 98" hace saber que por auto N° 4549 99 de fecha 2 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA JOSE NOVAS designándosele curadora a la Sra. SILVIA ADRIANA NOVAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 03 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de julio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54455 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SAUCEDO, CARLOS MARCELO - INCAPACIDAD.- Fa B 342 98" hace saber que por auto N° 6211 99 de fecha 16 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARCELO SAUCEDO designándosele curadora a la Sra. GRICELDA BEATRIZ SAUCEDO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 12 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Set 26- Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: CARRERAS SALINAS, GALLARDO YAMANDU - INCAPACIDAD - Fa. 532 99, se hace saber que por Auto N° 2203 de fecha 2 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gallardo Yamandú CARRERAS SALINAS (C.I. N° 4.486.409-0), designándose como curador a Artigas Gallardo CARRERAS (C.I. N° 1.644.443-6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 1° de Setiembre de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 02- Oct 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "MELO, ALBORINO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 313 2000, se hace saber que se ha declarado por Resolución N° 2981 2000 de fecha 30 de Agosto del 2000 la incapacidad de ALBA LUZ ACUÑA, designándose curador a su hermano ALADINO MELO DUARTE sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Tacuarembó, Setiembre 1° del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54286 Set 20- Oct 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Silvana Rodríguez González, ficha 694 2000, optando por los titulos de Escribana Publica y Procuradora, ofreciendo la declaración de las testigos Silvana Garibotto López y Valeria Soares de Lima Vega, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de Setiembre de 2000. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 31964 Set 20- Oct 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Alberto Sánchez Ponzio, en los autos caratulados: "Sánchez Ponzio, Gabriel - Información de Vida y Costumbres" ficha: 576 2000 para obtener la representación de una empresa extranjera, ofreciendo las declaraciones de Jorge Castello Martínez, María Alejandra Sepich Etchegaray y Alejandra Lanne Pacheco sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 15 de setiembre del año dos mil. Esc. Alondra Boada Actuaria.
11) $ 1080 10/p 32575 Set 27- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° turno, en autos caratulados "CERRUTI GIMENEZ, RODRIGO LORENZO - Información de vida y costumbres", ficha 590 2000, haciéndose saber que se presentó el interesado, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció declaración de María Silvana Fisichella y Carlos Andrés Pineda, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de agosto de 2000.- Esc. Bernardo Gleizer. Actuario.
11) $ 720 10/p 32153 Set 22- Oct 05

VIGESIMONOVENO TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ DEL CASTILLO, FEDERICO, Información de vida y costumbre" Ficha 621 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó el interesado optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana Carballo y Jorge Vignolo. Montevideo, 5 de setiembre de 2000. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 32562 Set 27- Oct 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno se hace saber que en autos caratulados: "Aragone Coppola Astrid, Información de Vida y Costumbres" Ficha N° 377 2000, se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Virginia Keiffer Adduino, Sandra Mouzo y Gabriela Lagiola Barreto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 20 de setiembre de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 32526 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. M. Elena Salaberry se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLAUDIA BENVENUTO CATTONI (Ficha 724-2000), optando por el título de Procuradora y Escribana y ofrece la información de Olga Cecilia Gonzalez Gonzalez y María Patricia Alsina Traversa, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, once de setiembre de dos mil. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1080 10/p 31918 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Milar Martínez, Graciela María. Información de Vida y Costumbres.", ficha 297 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Laura Díaz y Fanny García, sobre su vida y costumbres. Ciudad de la Costa 23 de agosto de 2000. Dra. Beatriz SArubbí Salles, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 32540 Set 26- Oct 09

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Alvarez Umpiérrez, Lorena Analí. Información de Vida y Costumbres.", ficha 298 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Rosana Delgado, Norma González y Ana Cabrera, sobre su vida y costumbres. Ciudad de la Costa 23 de agosto de 2000. Dra. Beatriz Sarubbí Salles, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 32541 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Teresita Morena Pérez, en autos caratulados "Morena Pérez Alejandra Teresita. Información de Vida yCostumbres" ficha 152 2000 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de los testigos Yanela Grenni Montaldo e Isabel Secchi Alfonso. Canelones, Septiembre 07 de 2000.= Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.

11) $ 720 10/p 32830 Set 29- Oct 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 2 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

"IN EXTREMIS"

LUIS LEMA, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Congreve 6809 y MARIA BLANCA BENTOS, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Congreve 6809.

14) (Cta. Cte.) 3/p 54477 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 13

"IN EXTREMIS".

RAUL SABOREDO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lacio 3720 2 y CARMEN ESTER LEMAS, 68 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Lacio 3720 2.

14) (Cta. Cte.) 3/p 54487 Oct 02- Oct 04

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de P rimera Instancia en lo Civil de 11° turno en autos caratulados "DI GIORNO FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 274 del año 1998", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Francisco di Giorno iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente inmueble: padr-on rural N° 6867 ubicado en zona rural de la 7a. Sec. Jud. del departamento de Canelones, paraje conocido indistintamente con los nombres de "Rincón de Pando" "Rincón de Carrasco" o "Los Horneros", próximo a la Escuela Militar de Aviación, (L-amina Catastral J 29 a b 1), el cual según plano del A gr. Gerardo di Paolo de mayo de 1992 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 5 de junio siguiente con el N° 3799, mide 7 hectáreas 6390 metros cuadrados y tiene: 251 ms. 55 cms. en la línea del Sur frente a Camino Vecinal que nace en camino Los Horneros, por donde se accede al predio; 292 ms. 49 cms. en la línea del Este, frente al mismo Camino Vecinal; y parte lindando con el padrón 18.053 de Juan Ferme; 250 ms. 47 cms. en la línea del Norte divisoria con padrón 19.106 de Beatriz Ramos y otra fracción padrón 20.064 de Clodomira Noble (antes sin empadronar); y 293 ms. 85 cms. en su costado Oeste divisorio con padrón 6866 de Miguel Lucchese. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza porel término de noventa días a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a quienes figuran en documentación oficial como anteriores propietarios y poseedores de nombres Vicenta Morales, Marcelino Luis Coussan, Santiago Briano Peralta y Irma Esquivel Estevez y a los linderos Miguel Lucchese Bruno, María Carmela Sarubbi Aloise, Beatriz Zulema Ramos Izquierdo, Carlos María S ancho, Clodomira Belicia Noble Lanz, Eloy Eleuterio San Martin Morales y Jorge Vicente Ferme Magriña y a quienes fueren sus sucesores a título particular o universal, a fin de que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3420 10/p 33088 Oct 02- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados "TADDEO CASTRO, Sebastián.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 186 2000", se hace saber que ante ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Sebastián TADDEO CASTRO promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto a un automóvil marca TOYOTA, modelo COROLLA XLD, año 1990, Padrón No. 17.015, Matrícula de Lavalleja No. P1-7173, motor No. 1571535. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien y en forma especial al Sr. Maximiliano Pérez Fodere o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

16) $ 1260 10/p 32810 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14° TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno dictada en autos "FUNES María Angela" Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha: 568 2000 y según providencia N° 2597 del 8 08 2000 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Yolanda Funes, a los linderos Ana Teresa Soler (padrón 130828) Gretel Gonzalez y Fernando Amaral (padrón 130830) Luis Alberto Bertucci, Juan José Bertucci y Julia Gladis Bertucci (padrón 130831) Mónica de Lima Gaspar (padrón 130826) Pedro Gonzalez (padrón 130847) Luis Alberto Porfido e Irma Verazategui (padrón 130846) y a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón N° 130.827 de la 17° Sección Judicial de Montevideo que según plano Ing. Ag. Felix Logaldo de enero de 1928 corresponde al solar N° 66 de la manzana E y según plano Ag. Julio César Costa inscripto en la D.G.C. con el N° 27.376 el 17 04 96, tiene una superficie de 361 m 51 y se deslinda: 10 m al Suroeste de frente Sorata N° 3416, 35 m 85 al Noroeste lindando con los padrones 130828 y 130830; al Noreste 4 m 88 con parte del padrón 130831 y 5 m 30 con parte del padrón 130846 y 35 m 50 al Sureste lindando con padrones 130826 y 130847; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.

16) $ 2160 10/p 32975 Set 29- Oct 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, dictada en los autos caratulados: Cantera Larrañaga, Selva María, Prescripción adquisitiva, Ficha 222 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Selva María Cantera Larrañaga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el número ochenta y siete mil uno de Montevideo, compuesto con una superficie de ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, que forma parte del plano levantado por el Agr. Guillermo P. Rodríguez en julio de 1901, identificado con el número cuatro de la fracción C. Dicho inmueble se deslinda así: diez metros de frente al Sur sobre la calle Leandro Gómez distante treinta y un metros, noventa y ocho centímetros de la esquina formada por esa calle y la Avenida Garibaldi, igual extensión en la línea del fondo al Norte, lindando con el solar número tres, ocho metros cincuenta y tres centímetros en la línea del Oeste, confinando con el resto del mismo solar cuatro, ocho metros cincuenta y cuatro centímetros en el costado Este limítrofe con otra fracción del propio solar cuatro, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 6 de setiembre de 2000. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 31856 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de 20°. Turno, en autos caratulados: "HOHN, María Elena. Prescripción Treintenaria". Ficha: 730 98, se cita y emplaza, en el plazo de 90 días, a los Sres. Federico Roberto Mario, Alfredo Carlos Antonio, Lola Isabel y Roberto Giró Pintos, y María Isabel Pintos, y a todos los que se consideren con derechos en el solar de terreno y mejoras ubicado en la 16ª. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, PADRON No. 175.451 (del 43.581 (p)), zona rural, solar 22, el que según plano del Ing. Agrim. Raúl Bonino de mayo de 1941, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el No. 5756 el 17 de mayo de 1941, consta de un área de 5045 m2 87 dm2 (fracción Q), con frente a la calle Central de 30 mts., a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En Montevideo, a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, que sello, signo y firmo.- Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1800 10/p 32463 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; RODRIGUEZ ACOSTA NATIVIDAD.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 184 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Natividad RODRIGUEZ ACOSTA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble; Un solar con mejoras, sito en la 7a. Sección Jud. de Canelones, zona sub-urbana, empadronado actualmente con el No. 35334, ubicado en la manz. 38, solar 15, el cual tiene una superficie de 675 mts. cuadrados y se deslinda; Al Norte Calle A De Sucre, al Sur Padrón 35341, al Este Padrones 35337 y 35335 y al Oeste Padrón 35333. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble a efectos de que deduzcan sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; Teresa García Lagos de Sanguinetti y al Sr. Julio Balao. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los veinticuatro días del mes de Julio del año 2000. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 32492 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, Dra. Dionisia Paganini, en los autos caratulados "GARCIA IRIARTE CLEMENTINA. Prescripción Treintenal. Fa. C 4 2000, se hace saber que se presentó Doña Clementina Garcia Iriarte iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al Padrón 439 (antes con el N° 340 en mayor área), ubicado en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Soca, zona urbana, el que segun plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Pando el 15 de Octubre de 1999 con el N° 284, consta de una superficie de 314 metros cuadrados con 97 y se deslinda así: 16,48 metros al SE de frente a la calle Piedras; 12,78 metros al SO de frente a la calle 12 de Octubre; 23,98 metros al NO lindando con el padrón 562 y 15,84 metros al NE lindando con el padrón 6129.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos, Padrón N° 562 del cual se desconoce el titular y Padrón N° 6129 del Consejo Nacional de Educación Secundaria en mayor área y como Padrón individual N° 6129 a Antonio Omar y Enrique Jorge Spera Fernandez y Teodoro Wenceslao Spera; así como a los anteriores propietarios Moisés Ferreira, Alicia Invernizzi y María del Carmen García Iriarte o a sus sucesores para que compa rezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Soca, Setiembre 18 del 2000.- Dra. Dionisia Paganini. Juez de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Canelones.

16) $ 2700 10/p 32705 Set 28- Oct 11

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. sección de Canelones, dictada en autos: "CARLOS HUGO RODRIGUEZ NETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C 27 2000", se hace saber que se ha presentado Carlos Rodriguez promoviendo proceso de Prescrpcion Adquisitiva Treintenaria respecto del bien inmueble Padrón N° 2290 de la 20a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, solar 3, manzana E, que según plano de fraccionamiento y mensura del Agrimensor Felipe Lacueva del año 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de julio de 1945, con el N° 2804 y con una superficie de 1346 mts cuadrados, 21 dm, que se deslinda de la siguiente manera: al noreste 17 m 36 cm de frente a la calle N° 2 (de ancho 20 m cuadrados). Al sureste 25 m 70 cm de frente a la rambla costanera por ser esquina, uniendo ambos frentes en ochava curva de 32 m 35 cm de desarrollo, al suroeste 30 m 38 cm con parte del Padrón del solar señalado con el N° 13 perteneciente a la misma manzana. Al noroeste 39 m 08 cm con solar señalado con el N° 2 de la misma manzana. En consecuencia se llama, cita y emplaza, por el termino de noventa días a deducir sus derechos sobre el inmueble a prescribir a todos los interesados y muy especialmente a los sucesores de Horacio García Capurro, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Shangrilá el día catorce de setiembre del año dos mil. Dra. Beatriz Sarubbí Salles, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 32178 Set 22- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "FABIANI, ELISA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 625-99", se hace saber que ante esta Sede se presentó ELISA FABIANI, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1.448 sito en la ciudad de La Paz (planta urbana), 5ª Sección Judicial del Depto. de Canelones, el que según plano del Agr. José Maranesi de enero de 1930 (donde se encuentra señalado con el Nº de solar 14 manzana 23), inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de febrero de 1930 y aprobado por el Consejo Municipal el 24 de marzo de 1930; se compone de una superficie de 316 metros cuadrados con 30 dm. y se deslinda de la siguiente forma: 24,425 mts. de frente al sur a la calle J. Batlle y Ordoñez; 12,95 mts. al Oeste, lindando con el solar 15; 24,425 mts. al norte con el solar 13 y 12,95 mts. al Este también de frente por ser esquina a calle Gutierrez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

16) $ 2700 10/p 31920 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Sanchez, Maria Elena - Prescripción treintenaria" - Ficha 497 99. Se cita, llama, y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19º. sección judicial de canelones, padrón 10.708, con una superficie de 649 m c con 46 d m, manzana 60 solar 25, con frente a la calle 32 de Lagomar Norte, según plano del Agrimensor Jose Richero inscripto en la oficina de catastro Pando con el nro. 570 el 7 de febrero de 1955; y o sucesores a cualquier titulo, y a los linderos (padrones 10.709, 10.692, 10.693, y 10.707), para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 1º. de agosto de 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 32976 Set 29- Oct 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O .- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que en autos caratulados: "PEYRONEL RICCA, MARISEL ADRIANA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA Nº 29 2000"; por Resolución Nº 213 de fecha 15 de mayo de 2000, se CITA y EMPLAZA a Telma Tonini de Puricelli, Antonio Puricelli, Carlos Alberto Tonini, Elsa Guillermina Tonini de Contestábili y José Contestábili o sus Sucesores y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble Padrón urbano 6117 antes rural 11937 y antes en mayor área 2937 solar 5 manzana 17 del plano de Ibarra de 1945 inscripto con el Nº 150 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 29 de agosto de 1945 con una superficie según plano del Agrimensor Luis Perrou del 7 de julio de 1995 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 11122 de 450 mts. localidad Catastral Santa Ana, Balneario Santa Ana, antes 12a. Sección Judicial ahora 9a. del Departamento de Colonia, deslindando al Norte, 15 mts. de frente a Avenida 34 mts., al Sur 15 mts. con Solar 13 hoy Padrón 6489, al Este 30 mts. con solar 6 hoy Padrón 6730, al Oeste 30 mts. con solar 4 hoy Padrón 6116, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 29 de Mayo de 2000.- Esc. Dr. Ruben SARAVIA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2340 10/p 32634 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BARRIOS, Tabaré. Prescripción Adquisitiva" F. 623 99, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Tabaré Barrios, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguente bien: Inmueble (solar de terreno) con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, sito en la 1a. Sección Judicial de Florida, zona urbana, manzana catastral No. 54, padrón No. 757, compuesto de una superficie de 920 mts2 y 67,20 dms., y según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 53, el día 23 de junio del 2000, y se deslinda así: el bien se encuentra con frente a la calle Luis A. de Herrera distando de la esquina que forma con la calle Aparicio Saravia 16,75 mts.; tiene un frente en línea recta de 21,40 mts; al Este linda en linea recta de 42,80, mts con padrón No. 750; y en esquina de 1,42 y 0,96 mts, con padrón 751; al Sur-Este linda en dos lineas rectas de 10,77 mts con padrón 752 y de 9,19 mts, con padrón 753, al Oeste en línea recta linda con 29,34 mts con padrón 5695 y en 13,74 mts con padrón 3642. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Se hace saber que al compareciente se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Florida, quince de setiembre del 2000. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz Subrrog. de 1er. turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54450 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Pou Perez Mario Luben y Briano Rodriguez Teresita. Prescripción Treintenaria. Fa. A 465 2000, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Mario Luben Pou Perez y Teresita Briano Rodriguez promoviendo el presente juicio sobre los padrones rurales 14443, 3357 y 13718 ubicados en la 13a. sección catastral de Lavalleja.

en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 21 de agosto de 2000. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1440 10/p 32306 Set 25- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz de Maldonado de la segunda sección, en autos "NIEVAS VILIZZIO, Franklin Ellesen, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha Nº C 75 2000, se hace saber que se presentó el Sr. Franklin Ellesen Nievas Vilizzio, iniciando procedimiento de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del inmueble urbano empadronado con el Nº 2192 de la manzana catastral Nº 48 de la segunda sección judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, de frente a calle Mariano Soler Nº 612, compuesto segun plano de mensura del Agrimensor Artigas Rijo Marquez, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional, Registro Provisorio Nº 128 el 1º 9 00, de una superficie de 226 m 39 dms, lindando de frente al Oeste con calle Mariano Soler, al norte con padrón 600, al este con padrón 592 y al sur con padrones 590 y 591 de la misma manzana. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble a fin de que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de desigárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. San Carlos a los ocho dias del año dos mil.- Dra. LAURA RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2160 10/p 32232 Set 22- Oct 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza

Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha presentado VICTOR HUGO ACOSTA, Ficha 369 2000, inciando Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 1073 ubicado en la localidad catastral de Rivera, zona urbana, manzana 143, solar 5, el que según plano del Agrimensor Rafael Cabrera inscripto con el nº 7552 en la Dirección de Catatsro el 14 7 1995, consta de un área de 922 metros cuadrados, 57 decímetros cuadrados, se deslinda de la siguiente manera: al este 21 m 48 sobre calle Juana A. de Oriol, al Norte 92 m, 95 con Padrones 1072 y 6569, al Oeste 21 m 49 con padrones 1079 y 10881 y al Sur 42 m 95 con Parón 7382. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón de referencia, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). RIVERA, 15 DE SETIEMBRE DE 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1800 10/p 32505 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Deptal. de Rivera Segundo Turno dispuesto en autos, "GONZALEZ DE MARTINEZ IRMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A 180 2000.", se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Irma Gonzalez De Martinez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre padrón Nº 1314, ubicado en la decima Localidad Catastral de Rivera manzana urbana Nº 159, según plano del Ingeniero agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Reg. Provisorio) con el Nº 190 de 22 Octubre de 1999, tiene una superficie de 614 metros 62 decímetros y se deslinda así: al Sureste recta de 14,31 metros frente a Avenida 1825; al Suroeste recta de 42.95 metros, lindando en toda su extensión con el padrón Nº 1315; al Noroeste recta de 14,31 metros lindando con padrones Nos. 7901 y 7900; al Noreste, recta de 42,95 metros lindando con padrones Nos. 11,355 y 1313. En consecuencia se cita, llama y emplaza y por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. Expídase los edictos para las publicaciones legales para 10 días contínuos. Rivera, 19 de julio del 2000. Dr. Mijail Rottas Neves. Juez De Paz Deptal. 2º turno.

16) $ 2160 10/p 31901 Set 20- Oct 03

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Pos disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante esta juzgado en los autos caratulados: RIVERO, PLINIO C HAEDO, CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 103 2000 se presentó PLINIO RIVERO, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la manzana 4 solar 8, localidad catastral Playa Penino, zona suburbana, 7ª Sección Judicial del departamento de San José, empadronado con el número 363, en el plano del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 14 de junio de 1958, con el número 1533, con una superficie de 595 metros cuadrados con 21 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a CARLOS HAEDO TERRA, MASSIMO PAOLO DA ROUCH GUIGLIA, ADRIANA FRANCA GUIGLIA de DA ROUCH, MARCO EMILIO HUMBERTO DA ROUCH, SOCIEDAD FINANCIERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL, o sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina el día veinticuatro de agosto del dos mil.- DRA. MARIA ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 32087 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante esta Juzgado en los autos caratulados: FULINO, Luis Carmelo C FLOGIA, E. y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 112 2000, se presentó LUIS CARMELO FULINO PARODI, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria de los siguientes bienes: dos solares números con el 8 y 9 de la manzana 103, zona suburbana, de la localidad catastral de Autódromo Nacional de la Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, empadronados con los números 824 y 825 respectivamente, en el plano del Agrimensor Castrillejo, inscriptos en la Dirección de Catastro de San José con fecha 24 de agosto de 1935, con el número 19
ambos solares, con una superficie de 470 metros cuadrados con 93 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y especialmente a E. FOGLIA, PAULLIER, ANTONIO IRIARTE, HONORINA DELMIRA NEGRI CONTINI, OLGA CORINA y SARA ELENA OSORIO DE LEON, LUIS ALBERTO JOSE y JOSE LUIS DIAZ ZUBILLAGA, LUIS ALBERTO DIAZ DECIA, MARIO BERNARDO, RAUL ANTONIO, MARIA IRMA y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY, o sus sucesores a cualquier título o contra los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho y especialmente los vecinos linderos de ambos inmuebles, por el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina el día doce de setiembre del dos mil.- DRA. MARIA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2520 10/p 32625 Set 27- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION EDICTO

Por disposición de la Srq. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, Dra. Alicia Infante, por auto No. 1008 del 16 8 2000, en autos: "RODRIGUEZ BARBOZA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C 462 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre parte de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el No. 4920, ubicado en zona urbana, primera sección judicial y Catastral de San José, se compone de una superficie total de 640 mts. cuad. 00 dms. cuad. y comprende 2 fracciones, señaladas con los Nros 89 y 90 del plano correspondiente. y se deslinda: al norte en 10 mts con calle Pública (Actual Feliciano Rodríguez); al Este en 32 mts. con el padrón No. 5957 solar 91; al Sur en 10 mts. con padrón 4863 propiedad de los sucesores de Manuel Roquero y al Oeste en 32 mtas con solar 89 del plano mencionado. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza, por el termino de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente al último titular MARCELO TULIPANO CACHES Y o a los sucesores, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. San José, 23 de agosto de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal.

16) $ 2160 10/p 32075 Set 21- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O: Por disposicion del señor Juez de Paz de la Octava Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Eduardo E. Correa; en autos caratulados: "SILVA SILVERA, Selva Esmeralda - Prescripción Treintenaria" Ficha 29 00; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. SELVA ESMERALDA SILVA SILVERA, promoviendo Juicio de Prescripción Treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 219, ubicado en Villa Santa Clara de Olimar Octava Seccion de Treinta y Tres, que consta de una superficie de 2.503 mts. 78 dm. con sus construcciones y demás mejoras, según surge del plano de mensura de Abril de 1999 del Agrimensor Carlos E. Chirico, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 44 (registro provisorio) el 03.06.99.- Dicho inmueble se ubica frente a la calle Jose Saravia entre 25 de Agosto y Clotildo Silvera y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: Con Padron 217 de Jose Sarli; al Sur con Padrón 223 dx Teodoro Barboza; al Este con Padrone: 230 de Carmen Alvarez, 231 de Juliana A. de Rodriguez, 232 de Orosmán de los Santos y 233 de Suc. de Desideria Silvera; al Oeste de frente a calle José Saravia.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, bajo apercibi-

miento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Villa Olimar, 5 de Mayo del año 2000.- Eduardo. E. Correa.- Juez de Paz.
16) $ 2340 10/p 32490 Set 26- Oct 09



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las obras 1.- "LOS CERTIFICADOS NOTARIALES Y LAS NOTIFICACIONES POR ESCRIBANO EN EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO" CUARTA EDICION, 2.- "CUESTIONES DE TECNICA NOTARIAL EN MATERIA DE ACTAS" QUINTA EDICION, de las cuales es editora y propietaria, siendo la autora Esc. JULIA SIRI GARCIA. Montevideo 15 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 840 10/p 31859 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE DERECHO REGISTRAL" TOMO I, de la cual es editora y propietaria, siendo el autor ESC. MIGUEL ANGEL CACCIATORI. Montevideo 15 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 31860 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ISMAEL CAMINO, solicita la inscripción de la obra titulada "CONSTRUCCION DEL TAMBORIL AFRO=URUGUAYO" (INVESTIGACION), de la cual es autor. Montevideo 18 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 31876 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

AGUSTINO FARINACCI, solicita la inscripción de la obra titulada "¿REVOLUCION SOCIAL: UTOPIA, CAPITALISMO REALIDAD?", de su autoria. Montevideo 31 de agosto de 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 31908 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "PUBLICADOR WEB" del cual se declara propietarios, siendo el autor CLAUDIO DANIEL TUB FALKAS. Montevideo 18 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32097 Set 21- Oct 04

B IBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MICHEL VISILLAC OTERO Y RICARDO PISANO RODRIGUEZ solicitan la inscripción de la obra "CAMPAÑA PUBLICITARIA DE LA VERTIENTE ARTIGUISTA LISTA 77" (Videos), de la cual se declaran autores. RICARDO PISANO RODRIGUEZ solicita la inscripción de los personajes denominados 1) ABUELA, 2) PADRE, 3) MADRE, 4) HIJO, 5) HIJA, 6) CUQUI, de los cuales se declara autor.- Montevideo, 18 de setiembre de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 840 10/p 32099 Set 21- Oct 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MYRIAM ROZENGURT, solicita la inscripción de la obra titulada "POR ELLA", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE LA DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32210 Set 22- Oct 05

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MERCEDES FREIRE DE GARBARINO solicita la inscripción de la obra "PSICOANALISIS Y COMUNICACION EN LA FAMILIA", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 12 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 32336 Set 25- Oct 06

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ADDA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "YOU CAN", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 4 de mayo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encarga de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 32494 Set 26- Oct 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MAXIMILIANO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "INQUIETOS MOMENTOS", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32754 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

XIMENA ARAGONE, solicita la inscripción de la obra titulada "GASTON GATO GLOTON", de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32774 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ROSALIE ORENS, solicita la inscripción de la obra titulada "EL NUEVO COMIENZO" y SEUDONIMO denominado "K.L.ORIUM", de su autoria. Montevideo 21 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32779 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO DE COMERCIO DE PRODUCTOS DIGITALES" (en CD), de la cual es autor. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32797 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA IMAZ, ESTELA RAGGIO, DANIEL NAVARRO, Ma. CRISTINA da SILVA y PATRICIA MARTIN, solicitan la inscripción de la obra titulada "SANTI HABLA ESPAÑOL", de la cual son autores. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32926 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIELA MARENCO, solicita la inscripción de la obra titulada "EMPRESAURIOS EN EXTINCION", de la cual es autora. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32930 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE JESUS, solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- "EL MUNDO SIETE DIAS TIENE", 2.- "PALABRAS SUELTAS" y 3.- "EN EL ECO DE LOS NOMBRES", de las cuales es autor. Montevideo 22 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32933 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

COMITE NACIONAL DE CALIDAD solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO EXPERIMENTAL DE MEJORA CONTINUA: PREMIO NACIONAL DE CALIDAD - CATEGORIA EDUCACION", de la cual se declara editor y propietario, siendo la autora GRACIELA OLARREAGA MUSSIO. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32951 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS ROMAY por BUREAU EDITOR S.A, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "LOS SIETE LOCOS", 2.- "EL JUGUETE RABIOSO", 3.- "AGUA FUERTES PORTEÑAS", 4.- "EL JOROBADITO" de ROBERTO ARLT, 1.- "CUENTOS DE LA SELVA", 2.- "CUENTOS DE AMOR, LOCURA Y MUERTE", 3.- "CUENTOS PARA MIS HIJOS", de HORACIO QUIROGA, de los cuales se declaró Editor BUREAU EDITOR S.A. Montevideo 27 setiembre 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 840 10/p 33020 Oct 02- Oct 13

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "DE TODO S.R.L. y ESQUINA 24 S.R.L. QUIEBRA" Ficha 165 97, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 1673 del Código de Comercio se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el 20 de octubre de 2000 a las 17:30 horas en esta Sede sita en San José Nº 1132 piso 4 de esta ciudad. Se previene que: a los acreedores inasistentes se los tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 2000. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES. ACTUARIA.
18) $ 1260 10/p 31863 Set 20- Oct 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "PEREIRA PEREIRA SILVIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 243 2000 a, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DANIELA REYES, nacida el 8 1 89, inscripta el 20 1 89 en la Oficina Nº 11 del Registro del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta Nº 370, en el sentido que donde dice que es hija de Silvia Perugre, debe decir "que es hija legítima de Silvia Pereira Pereira y José Pedro Larumbe Segovia" y que donde dice que el nombre es Daniela, debe decir "Estefani Natali" por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los quince días del mes de agosto de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Set 27- Oct 10

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "RICARDO BASSORELLI ARENA, REINALDO BASSORELLI ARENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FICHA Nº E 191 87
se hace saber que por DECRETO Nº 2355 2000 de fecha 15 08 2000 se solicita la rectificacion de la partida de: - NACIMIENTO DE REINALDO BASSORELLI ARENA, Acta Nº 1618 de fecha 18 de mayo de 1939, en la 18ava. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice como apellido paterno "BASSARELLI" debe decir "BASSORELLI" por así corresponder. Montevideo, 29 de agosto del 2000
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54293 Set 21- Oct 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DOMENICA PATRICIA NOVELLINO SANGIACOMO - Rectificación de partida" Fa. 72 85, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DOMENICA PATRICIA NOVELLINO SANGIACOMO, inscripta el 24 1 73 en Montevideo, Acta Nº 234, en el sentido de que en donde el apellido materno de la inscripta figura como SANGIACCOMO debe decir SANGIACOMO, por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de agosto del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54287 Set 20- Oct 03

DECIMO TURNO

E D I C T O
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ LUIS Y SAAVEDRA MARIA DE LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 167 99", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA REGINA GOMEZ SAAVEDRA, ACTA Nª 2523 DE LA OF. Nª 11 DE MONTEVIDEO DE FECHA 10 DE MAYO DE 1985, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL ACTA MARIA REGINA DELGADO SAAVEDRA, DEBE DECIR MARIA REGINA GOMEZ SAAVEDRA, HIJA LEGITIMA DE LUIS EDUARDO GOMEZ Y MARIA DE LOURDES SAAVEDRA, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL TRECE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54267 Set 20- Oct 03

E D I C T O
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SALEH, IHSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 369 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE IHSAN SALEH, NACIDO EL 8 6 68 EN ISRAEL, ACTA 16 DE FECHA 22 3 93 DE LA DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE ABDALLAH, DEBE DECIR ABDALLAH SALEH, Y DONDE DICE ABDALLAH ALI SALEH IHSAN DEBE DECIR IHSAN SALEH POR ASI CORRESPONDER, Y DE MATRIMONIO DE IHSAN ABDALLAH ALI Y DENISE NELLY TOST, CELEBRADO EL 24 8 96 EN MONTEVIDEO, EN LA OFICINA Nº 1, ACTA 525, DONDE DICE IHSAN ABDALLAH DEBE DECIR IHSAN SALEH, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 02- Oct 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CASAL Raúl Octavio y ACOSTA Mónica Beatriz - Rectificación de Partida - Ficha 362 2000", se hace sababer que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Veronica Elizabeth CASAL ACOSTA, nacida el día 28 de setiembre de 1989, en Montevideo, Oficina 3, Acta Nº 1708, en el sentido que en donde dice que es "hijo legitimo" y del "sexo masculino" debe decir que es "hija legitima" y del "sexo femenino", por así corresponder.- Montevideo 21 de agosto de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54288 Set 20- Oct 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados GARCIA MAZZA María Rosa Rectificación de Partida - Ficha 138 2000, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de matrimonio de María Rosa GARCIA MAZZA la cual contrajo matrimonio el día 26 de noviembre de 1964, en la Oficina Nº 19, en Montevideo Acta Nº 342, con Dario Antonio MARCORA, y en el sentido que en donde dice "nacida el día veintidos de diciembre de de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "nacida el día veintidos de diciembre de mil novecientos treinta y uno", por así corresponder.- Montevideo 7 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54310 Set 22- Oct 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SARUTTE, ALCIDES - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 439 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de ALCIDES ALFREDO SARUTTE VIERA, acta nº 691, OFICINA Nº 9 (Montevideo) fallecido el 11 de agosto de 2000, en el sentido que donde dice "comerciante" debe decir "sin actividad" por así corresponder. Montevideo, 11 de setiembre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54309 Set 22- Oct 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "JIMENEZ de ARECHAGA, MARIA AMALIA Y LUSSICH, MANUEL -Rectificación de partidas-" Ficha V 296 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de LUIS ALBERTO LUSSICH JIMENEZ de ARECHAGA nacido el 18 de noviembre de 1984 e inscripto el 27 de noviembre de 1984, acta nº 1737, Oficina nº 4 del Registro Civil de Montevideo y de ANA INES LUSSICH JIMENEZ de ARECHAGA, nacída el 27 de febrero de 1987 e inscripta el 5 de marzo de 1987, acta nº 379, Oficina nº 4 del Registro Civil de MOntevideo, en el sentido que donde dice "Giménez de Aréchaga" debe decir "Jiménez de Aréchaga", por así corresponder. Montevideo, 16 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54319 Set 22- Oct 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MINHONDO, LARA -Rectificación de partidas-" Ficha V 367 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de LARA MINHONDO GEORGIEFF, nacido el 10 de agosto de 1977 e inscripto el 18 de agosto de 1977, acta nº 1593, Oficina nº 6 del Registro Civil de Montevideo en el sentido que donde dice "SARA" debe decir "LARA", por así corresponder. Montevideo, 23 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54322 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Nuñez Ricardo y Díaz María del Carmen por Fernández Martin, rectificación de partida - aux. de pobreza, ficha V 669 99, por resolución Nº 2497 de fecha 29 de junio de 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTIN FERNANDEZ DIAZ, Acta Nº 7259, inscripta el 29 de diciembre de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice MARTIN, debe decir ANTONIO ALEJANDRO, al margen donde dice Martin Fernández Díaz, debe decir Antonio Alejandro Nuñez Díaz, y agregar que es hijo legítimo de Ricardo Alejandro Nuñez, por así corresponder.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 de julio de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54298 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "GOMEZ, LIGIA FABIANA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA nº 535 2000, se hace saber que ante esta sede se presenta LIGIA FABIANA GOMEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL y LIGIA FABIANA GOMEZ (acaecido el día 22 12 1995, e inscripto en la 4ta. sección de Canelones, el día 22 12 1995, Acta Nº 389), en el sentido que donde dice "hija de Ramón García", debe decir "hija de Ramón Gómez", por así corresponder.- Las Piedras, 19 de setiembre del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54456 Set 29- Oct 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron Lucas David Alfaro Repetto y María Carolina Irazabal Hiriart. Fa. 374 2000, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de su hija MARIA PAULA ALFARO IRAZABAL, Acta No. 353 de fecha 21 10 1988, en la Primera Sección de Flores; en donde dice que es hija legítima de María Hiriart, debe decir "de María Carolina Irazábal Hiriart", por así corresponder.- Trinidad, 13 de Setiembre del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54346 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de CIRIACO PAZ y las de Nacimiento de NILDA, RUBEN, ARIEL, GLORIA y JOSE PAZ ALVEZ, (Ficha 256 2000) en el siguiente sentido: donde dice en la partida de matrimonio, "comparece don Mauro Paz", debe decir "comparece don Ciriaco Paz" y en donde dice "nacido el día catorce de enero", debe decir "veintidos de enero"; en las partidas de nacimiento de Nilda y Jose Paz Alvez, donde dice "comparece Don Mauro Paz", debe decir "comparece Don Ciriaco Paz" y en las partidas de nacimiento de Ruben, Ariel y Gloria Paz Alvez, donde dice: "hijo legítimo de Mauro Paz y de Rosa Alvez", debe decir: "hijo legitimo de Ciriaco Paz y de Rosa Alvez", por así corresponder. Rivera, 10 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54358 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE GIL ALBERRO MORALES, (Ficha 154 2000) en el siguiente sentido: donde dice ""Que en Puntas de Yaguarí e día tres de agosto corriente", debe decir: "tres de julio de 1935", por así corresponder. Rivera, 8 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54362 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

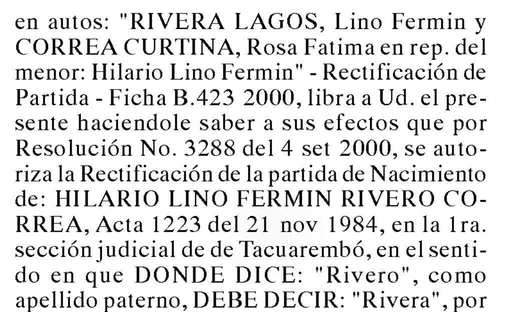
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PRILIAC MARZOL, David "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.172 2000, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de David Priliac Marzol de fecha 14 02 1990, extendida por el Oficial de Estado Civil de la 1ª. Sección del Departamento de Maldonado, (Acta Nro. 174); en el sentido de que donde dice: "...que es hijo de la declarante y su esposo David Acosta Priliac, brasilero,..." debe decir..."que es hijo de la declarante y su esposo David Priliac, brasilero...", por así corresponder y por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 22 de Junio del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54402 Set 27- Oct 10

TACUAREMBO

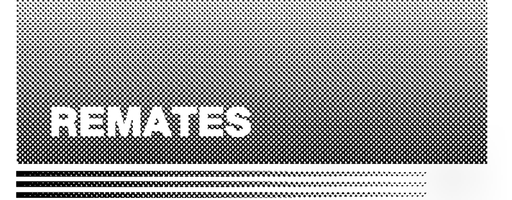
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno,



en autos: "RIVERA LAGOS, Lino Fermin y CORREA CURTINA, Rosa Fatima en rep. del menor: Hilario Lino Fermin" - Rectificación de Partida - Ficha B.423 2000, libra a Ud. el presente haciendole saber a sus efectos que por Resolución No. 3288 del 4 set 2000, se autoriza la Rectificación de la partida de Nacimiento de: HILARIO LINO FERMIN RIVERO CORREA, Acta 1223 del 21 nov 1984, en la 1ra. sección judicial de de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rivero", como apellido paterno, DEBE DECIR: "Rivera", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 8 de setiembre de 2000.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54284 Set 20- Oct 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c FLAMA SRL y otra". Ejecución de hipoteca (FA: 92 99), se hace saber que el próximo 18 de octubre a la hora dieciséis, en el salón de la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador Artigas González, matrícula 4216 RUC 210334180015 a la venta en remate público, en dólares, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 103 de propiedad horizontal sito en la 4ta. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta y dos, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Joaquín Spinak de noviembre de mil novecientos setenta, cotejado por la Dirección General de Catastro el día treinta de los citados mes y año, e inscripto en la citada Dirección con el número sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve el primero de diciembre del mismo año, se compone de un área de trescientos cineuenta y dos metros, dos mil setecientos centímetros, con once metros, ochenta y dos centímetros de frente al noresta, a la calle Hipólito Irigoyen (antes Veracierto), estando las puertas del edificio señaladas con los número mil cuatrocientos treinta y siete, mil cuatrocientos treinta y nueve y mil cuatrocientos cuarenta y uno según titulación y actualmente con el número de acceso 1439, distando el extremo de su frente veinticuatro metros, sesenta y dos centímetros de la alineación de la calle Almería. La unidad ciento tres, tiene padrón individual 118.842 103 y una superficie propia de cuarenta y cuatro metros, tres mil seiscientos cincuenta y seis centímetros, y está ubicada en el piso primero, a cota vertical más dos metros, noventa y cinco centímetros.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña; 2°) Que será de su cargo el pago al rematador de la comisión de venta del 3%, más IVA e impuestos nacionales, y de ventas forzadas, todo lo que asciende al 6,02% del valor de la subasta; 3°) Que se desconoce la existencia de duedas con el B.P.S. y de Gastos Comunes. En caso de existencia de deudas serán de cargo del comprador. 4°) Que será de cargo del expediente el pago al rematador de la comision de venta e IVA del 1,34%; 5°) Que el comprador deberá tomar a su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- Y PARA CONSTACIA SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO. Montevideo, setiembre 14 de 2.000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 32565 Set 27- Oct 03

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "ALZARADEL BENSUSAN MIGUEL C SANTOS VIERA MIGUEL Y MARIA JOSE PEREYRA. EJEC DE HIPOTECA." Fa. 403 99, se hace saber que el próximo 12 de octubre a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala N° 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula N° 415 - Ruc 210264430018) asistido por la señora alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD horizontal 002, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la décima sexta sección judicial de Montevideo, padrón N° 403.261 que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga de setiembre de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de junio de 1983 con el N° 2953, tiene una superficie de 500 m, 3 dm, con 15 metros 35 cm al Noroeste de frente a Bulevar Aparicio Saravia, distando su punto más próximo 15 m, 35 cm, de la esquina con Avenida Fernández Ríos.- La unidad 002, padrón 403.261 002 se ubica en planta baja, nivel cero metro, tiene una superficie de 37 m, 44 dm, y le corresponde el uso exclusivo de terreno B.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 30% en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares estadounidenses.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio subastado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% de la venta.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce el estado del inmueble en cuanto al pago de aportes a la construcción en la actualidad y si existen deudas por gastos comunes, en ambos caso, de existir deudas seran de cargo del mejor postor.- 7°.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de mayo 523. Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 33029 Oct 02- Oct 06

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C ACEVEDO ANA Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 289 99, se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 4102 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 8.911, el que según plano del Agr. A. Asuaga Nougue de octubre de 1974, inscripto el 31 de los mismos mes y año en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 76.098, consta de una superficie de 128 mts. 23 dms. según títulos y planos con 7 mts. 03 cms. al N.E. de frente a la calle Ejido puerta N° 923, distando su punto medio 68 mts. con 775 mm. a la esquina con la calle Cebollati. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción, que en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor; 5) Que de los antecedentes dominiales no resultan los certificados de resultancias de autos de las sucesiones que resultan del proceso dominial; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 20 de 2000. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 1710 5/p 33030 Oct 02- Oct 06

CUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ ROJA, JOSE CARLOS C .FERIMAR S.A. y otros" ficha 227 97 (Ejec. de Prenda) se hace saber que el dia 12 de octubre del año 2000 a las 15 horas, en el Cno. Casavalle 5226, se realizará la subasta ordenada en autos con la presencia de la señora Alguacil, del siguiente bien muables camión marca MERCEDES BENZ Modelo L1113 48 año 1981, Padrón No. 49118, matrícula No. R.1-0176 Alquiler.- Con fecha 21.03.986 paso a ser Matrícula de Alquiler R-10-0044 la que luce actualmente motor No. 34491250642794 a gas oil 6 cilindros, sale a la subasta pública al mejor postor por ser ejec. de Prenda.
SE PREVIENE.- (1ro.) Que el mejor postor

deberá consignar el 30% al bajarse el martillo en M N.
2do.) Será de cargo al expediente 2,68% por el demandado.
3ro.) Comisión al rematador 13,50% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
4to.) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de patentes de rodados e infracciones de tránsito, las cuales en caso de existir, serán de cargo del mejor postor.
5to.) Se desconoce la situación tributaria del vehículo, frente al Banco de Previsión Social (A.T y R.) así como respecto del impuesto de los ejes.
6to.) Se deja constancia de no haberse aportado ni el título de propiedad ni la libreta Municipal del mismo.
7mo.) Se advierte que según surge de la información registral aportada, el vehículo tiene matrícula de alquiler.
-transp. Montevideo, veintiochode setiembre del año 2000 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 864 3/p 33089 Oct 02- Oct 04

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicón del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "LORENZO RODRIGUEZ, NELSON Y OTRA C PABEL S.A. Y OTRO -EJECUCION DE HIPOTECA-" Ficha: 312 99 se hace saber que el próximo 9 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 3ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Ciudad Vieja", empadronado con el Nº 3.135, el que según plano del Agrim. Oscar Weistal de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 89.960 de fecha 10 9 79, consta de una superficie de 297 mts. 33 dmts. y según título de 287 mts. 77 dmts. que se deslindan así: 8 mts. 48 cmts. de frente al NE a la calle Treinta y Tres señaladas su puerta de acceso con los Nos. 1477 y 1479, entre las calles Cerrito y 25 de Mayo, distando su punto medio 40 mts. 83 cmts. a la esquina con la calle Cerrito, 34 mts. 47 cmts. al SE lindando con parte del padrón 3.130, 8 mts. 79 cmts. al SO con parte del padrón 3.140 y 34 mts. 41 cmts. con padrón 3.136. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que según información de la Intendencia Municipal de Montevideo al 26 7 00 existen deudas por Impuestos Municipales del bien a subastarse que se detallan en el expediente. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de dos mil.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 32560 Set 27- Oct 03

SEXTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos caratulados: "DEL CASTILLO WAINSTEIN, ALEJO G. C FEUERMANN KAMIL, ROBERTO Y OTROS -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 149 2000 se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 2 solares de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sitos en la 1ª. Sección judicial del Departamento de Maldonado, Localidad catastral Punta del Este, (Barrio Parque del Golf); Padrones Nos. 5.814 y 5.815, antes padrón en m á 3.575, que se ubica en la manzana catastral 855 y se individualizan como solares K, J, L y M de la manzana 8 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Juan A. González Uslenghi de diciembre de 1960 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 3 1 61 e inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 2453 el 10 4 61, según el cual tiene la siguiente superficie y se deslinda: PADRON 5.814 se identifica como solares K y J; solar K: superficie 778 mts. 53 dmts. con 29 mts. 98 cmts. de frente al S a calle "A" (Las Delicias) de 17 mts. de ancho; 20 mts. 56 cmts. al O linda con solar J; 30 mts. 97 cmts. al NO linda con solar I y parte del solar H; y 32 mts. 24 cmts. al E linda con solar L, todos de la misma manzana y plano. Solar J: superficie 980 mts. 92 dmts. con 30 mts. 24 cmts. de frente al S a calle "A" (Las Delicias) de 17 mts. de ancho; 20 mts. 65 cmts. al NE en línea ligeramente curva de frente también por ser esquina, a calle D del mismo ancho, uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 16 mts. 43 cmts. orientada al SO; 26 mts. 16 cmts. al NE linda con solar I y 28 mts. 56 cmts. al E linda con solar K. PADRON 5.815 se identifica como solares L y M: tiene una superficie en conjunto de 1.463 mts. 74 dmts. y también en conjunto se deslindan: 39 mts. 01 cmts. de frente al S a calle "A" (las Delicias) de 17 mts. de ancho; 32 mts. 24 cmts. al O linda con solar K, hoy padrón 5.814; 44 mts. 79 cmts. al E linda con solar N (hoy padrón 6336) y 38 mts. 65 cmts. de fondo al N linda con solares F, G y H; todos del mismo plano y manzana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Imuesto Municipal que corresponde a la parte Vendora será abonado por el Comprador y posteriomente descontado del saldo de precio. 5º) Que los inmueles se rematan en las condiciones que surge de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6º) Que se desconoce el estado de ocupacional de ambos inmuebles y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce el monto de las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente). 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 3330 5/p 32832 Set 29- Oct 05

OCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Mondada Hernández, Elsa Beatriz y otra c Micucci Heredia, Sergio y otra" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 147 99, se hace saber que el próximo 23 de Octubre a la hora 15,oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público Sin Base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19ª Sección Judicial de Canelones (antes 7ª.), zona urbana-suburbana, Paraje Solymar, empadronado con el nº 11.539 (antes 15.738 en m a), que según plano de los Agrs. José Richero, César A. Herrera y Francisco R. Camarano de Enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 5.547 el 17 2 50, está señalado con el nº 17 de la Manzana 26 y consta de una superficie de 857,93 metros y que se deslinda así: 24,39 mts. de frente al Oeste-Suroeste a la Calle nº 7, entre las calles nº 11 y 25; 38,75 mts. al Sur-Suroeste con Solar º 1; 20,96 mts. al Este-Noreste con solar nº 2 y 36,77 metros al Nor-Noroeste con Solar nº 16. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que existen deudas de Contribución Inmobiliaria y gravámenes y otras afectaciones con la Intendencia Municipal de Canelones 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Monte-

video, 14 de Setiembre del año 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 32602 Set 27- Oct 03

DECIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª. Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER C RODRIGO MARIMON, José Manuel - y otra Ej. de HIPOTECA - Ficha Nº 266 96", el próximo 23 de octubre de 2000 a las 15 horas, el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454, asistido del Alguacil de la Sede, en su salón de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, empadronado con el Nº 2396 404, que consta de una superficie de 47 m. 32 dm. y se sitúa en el 4º piso a cota vertical +11,35 m., que forma parte del edificio "SAMAMBAIA", padrón 2396, que consta de una superficie de 2.031 m. 87 dm. sito en la primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje Barrio Cantegrill, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Eugenio Jauri, de noviembre de 1976, fue inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado, con el Nº 519, el 30 11 81, con frente al Sur-oeste a Rambla Costanera Dr. Claudio Williman; al Sur-este a calle de 17 Metros. De ancho y de frente al Noreste a la Avda. José Joaquín de Viana. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 7,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que no se ha agregado plano de construcciones; f) Que los antecedentes dominiales del bien resultan de fotocopias autenticadas; g) Que se previene la inscripción de una acción pauliana y simulatoria; h) Que se desconoce la existencia de deudas con relación a expensas comunes y B.P.S. con relación a las construcciones existentes en ambos casos, en caso de existencia serán de cargo del mejor postor; i) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos e información registral.- A los efectos de su publicación por el término de 5 días se expide el presente en Montevideo, el 20 de setiembre de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2070 5/p 32831 Set 29- Oct 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BRUM ROSENFELD LEA c HERNANDEZ BADIN LUCILA CELIA y otros" Ejecución de Hipoteca, ficha 227 99, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 matricula 211986050014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Colonia, zona suburbana, paraje Cuchilla de la Pólvora, manzana catastral 159, empadronado con el No. 1.632 (antes 2575 en m á) el que según plano del Agr. Manuel E. Ibarra de diciembre de 1937, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el No. 140 el 28 de diciembre de 1937, tiene una superficie de 546 mts. 21 dcms. Con 10 mts de frente al Oeste a la Avenida Lorenzo Latorre, entre Ruta 21 y calle Pública, distando el punto medio de su frente 145 mts. 65 cms. de la ochava con la primera de las nombradas; 58 mts. 10 cms. al Norte lindando con propiedad del Sr. Amoroso; 10 mts. al Este con Prandi y Landini y 54 mts. 10 cms. al Sur lindando tambien con Antonio Amoroso. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que no se conoce la situacion tributaria del bien ni de las construcciones. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. A disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 21 de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1890 5/p 33065 Oct 02- Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno dictada en autos "TREZZA PINI, Mauricio c ALMACENES UNIDOS S.A. y otros Juicio Ejecutivo. Ficha 45 87 A"; se hace saber que el día miércoles 11 de octubre de 2000 a las 14 horas, en el local de Zabala 1328, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, matrícula 1062, RUC 070019240016, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación, los siguientes inmuebles: A) Terreno y edificio sito en manzana 131, padrón 1938 de localidad catastral ciudad de Florida, con una superficie según título de 236 m. 22 cm. 5 mm. y según plano del Ing. Agrim. Julián Peluffo de octubre de 1964, inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 16 10 64 con Nº 2419, con una superficie de 231 m. 50 cm. que se deslinda: 10 m. 80 cm. al S.E. de frente a calle Joaquín Suárez, distando su punto más cercano 31 m. 45 cm. de la esquina que forma con la calle Batlle y Ordoñez; 21 m. 47 cm. al N.E. lindando con el padrón 4135; 10 m. 80 cm. al N.O. lindando con parte de los padrones 3681 y 3324; y 21 m. 40 cm. al S.O. lindando con el padrón 1939. BASE $ 10.161. B) Cuota parte indivisa (1 3) del terreno y edificio con igual ubicación que el anterior, manzana 38, padrón 482 (antes 309), con una superficie de 442 m2 según plano del Ing. Agrim. Walter Bruno de agosto de 1995, inscripto en D.G.C. el 13 12 95 con Nº 7497, que se deslinda: 24 m. 58 cm. de frente al S.O. a calle Presbítero Figueredo; 17 m. 80 cm. también de frente por ser esquina al N.O. a calle Flores, puertas Nº 749 y 745; 24 m. 46 cm. al N.E. lindando con padrón 483; y 18 m. 25 cm. al S.E. lindando con parte del padrón 481. BASE $ 16.674. C) Cuota parte indivisa (1 3) terreno y edificio lindero al anterior (manzana 38), padrón 483 (anterior 309), que según el referido plano tiene una superficie de 641 m. 17 dm., y que se deslinda: 26 m. 55 cm. de frente al N.O. a calle Gral. Flores; 23 m. 94 cm. al N.E. lindando con padrón 484; 26 m. 45 cm. al S.E. lindando con parte del padrón 481; y 24 m. 45 cm. al S.O. lindando con el padrón 482 antes descripto. BASE $ 19.913.
SE PREVIENE: I) Que los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos sobre la misma (4.03%), más impuesto (2%) por Ley 16320 Art. 390 e Impuesto Municipal (1%), o sea un total de 7,03% del precio de remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por construcciones y o demoliciones existentes en los inmuebles. V) Que se desconoce la situación actual de ocupación de los inmuebles. VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en esta sede ubicada en calle 25 de Mayo 523 piso 5 a disposición de los interesados. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 22 de setiembre de 2000. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2970 5/p 32822 Set 29- Oct 05

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. Turno, dictada en los autos caratulados: "LANZA EDGAR c DISTRIBUIDORA CERVECERA SOCIEDAD ANONIMA. EJEC. DE HIPOTECA." Fa. 247 98, se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 2000, a las hora 14.30 en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses los siguientes inmuebles en un solo lote: dos fracciones de terreno y sus mejoras sitas en la ciudad de San Jose, primera seccion judicial del departamento del mismo nombre, zona urbana, o sea: I) la empadronada con el No. 2872 que se refiere el plano del Agr. Jose Maria Teijeiro del 14 de marzo de 1.974, inscripto en la Oficina de Catastro de San Jose, con el No. 4.825 el l8 de los mismos mes y año, según el cual tiene un area de 568 mts. 92 dms. cuadrados y linda: al Este en l9 mts. 40 cms. de frente a calle 25 de Mayo;

al Sur, en 29 mts. 61 cms. con el padrón 2.873; al Oeste, en 16 mts. 18 cms. con el padrón 2.869; al Norte, en 1 mts. 94 cms. y al Oeste en 3 mts. 27 cms., ambas con el padrón 2.870 y al Norte en 27 mts. 69 cms. con los padrones 2.871 y 7.799 y II) la empadronada con el No. 8.202 señalada con el No. 3 en el plano de los Agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos R. Barbosa, del 10 de diciembre de 1952, inscripto en la Oficina citada con el No. 19, el 2 de febrero siguiente, según el cual tiene un area de 58 mts. 8.296 cms. cuadrados y linda: al Noreste, en 5 mts. 32 cms. de frente a calle Colon; al Sureste, en 11 mts. 9 cms. de frente a calle Batlle y Ordóñez; al Suroeste en 5 mts. 28 cms. con la fraccion 1 y al Noroeste, en 11 mts. 11 cms. con la fraccion 2 todas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 30%, por concepto de seña, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dolares estadounidenses. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escritura, y demas que la Ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador 6.02% mas impuesto departamental del 1% lo que totaliza el 7.02% sobre venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4) Que no obra agregado a la titulacion documentación respecto de las construcciones existentes.- 5°.) Que se desconoce la situación de las mismas frente al B.P.S c posterioridad a los certificados unicos especiales Nos. E 768 93 y E 789 93 del 21 y 26 de octubre de 1993, respectivamente, asi como la situación ocupacional de los bienes.- 6°.) Que solo se podra descontar del precio los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Primaria hasta la fecha de remate. 7°.) Que la titulación de los bienes y demas antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, San Jose No. 1132 Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 2000.- Esc: Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2790 5/p 32558 Set 27- Oct 03

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR S.A. C SEGOREY S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 16 259 99", se hace saber que el próximo 30 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguiente bienes inmuebles: Tres solares de terreno baldíos sitos en la 7ª, antes 8ª y antes 6ª sección judicial de San José, Paraje Playa Pascual, zona Suburbana, empadronados anteriormente con los Nos. 42 y 43 en m á, y que según plano suscrito el 20 11 64 por el Agrim Dardo R, Barceló Santurio e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N° 3185 el 28 1 65 son los siguientes: I) SOLAR 17: empadronado con el N° 898, con un área de 1.125 mts. 40 dmts. que se deslinda así: 17 mts. al NE frente a calle de 17 mts. por 66 mts. 20 cmts. de fondo, lindando al SE con solares 18, 19, 20 y 21 respectivamente, empadronados con los Nos. 895, 900, 2927 y 893, al SO con Ricardo Algorta y al NO con solar 17, padrón N° 42. II) SOLAR 18: empadronado con el N° 895, con un área de 529 m2 60 dmts., que se deslinda así: 16 mts. 55 cmts. al SE frente a Avda. Río de la Plata, por 32 mts. de fondo, lindando al SO con Ricardo Algorta, al NO con solar 17, padrón N° 898, y al NE con el solar 19 padrón 900. III) SOLAR 19: empadronado con el N° 900, con un área de 529 m2 60 dmts. que se deslinda así: 16 mts. 55 cmts. al SE frente a Avda. Río de la Plata, por 32 mts. de fondo lindando al SO con solar 18, padrón N° 895, al NO con solar 17, padrón 898 y al NE con solar 20, padrón 2927. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva de los bienes. 6°) Que solo se podrá descontarse del precio los Impuestos de contribución Inmobiliaria y de primaria (en su caso) hasta la fecha de remate. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de setiembre de 2000.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2700 5/p 32707 Set 28- Oct 04

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "Mondada Hernández, Elsa Beatriz c Barbajelata Penino, María y otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 404 99 se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 17,oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la 24° Sección Judicial de Montevideo - zona urbana - empadronado con el N° 171.530 (antes Padrón n° 126.782 en m a), señalado con la letra "B" en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde del 4 de Marzo de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 3541 el 7 3 40, según el cual tiene una superficie de 146 metros 81 decímetros y tiene un frente de 4 metros 90 centímetros al Norte a la calle 26 de Marzo números 3174 y 3178, entre Buxareo y Lorenzo Justiniano Pérez. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y únicamente podrá descontar del precio lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 3°) Que según documentación agregada existen deudas con la I.M. de Montevideo. 4°) Que no obra agregada a la titulación documentación referente a las construcciones. 5°) Que dichas construcciones serían anteriores al año 1971 según declaración efectuada en la Hipoteca. 6°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7°) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea, el 1,33% del valor obtenido en la subasta. 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1287 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Setiembre del año 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 32872 Set 29- Oct 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c MENDOZA JUAREZ, MARYS LILI - Intimación - fa 314 99", se hace saber que el día 13 de Octubre del 2000 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal N° 110 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 1° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N° 7997 (antes padrón 7997, 7998, 8006, 8018), el que según plano del Agrim. Alfonso R. Devita de Junio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 64.009 el 28 07 1970, se compone de una superficie de 1901 metros 90 decímetros que se deslinda así: con 22 mts. 38 cm de frente al Norte a la Avenida 18 de Julio señalada su número de puerta con el 1054 al 1060, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle Río Negro 31 mts. 81 cm; 11 mts. 4 cm de frente al Este a la calle Paraguay y al Oeste 10 mts 87 cm de frente a la calle Rió Negro. La unidad relacionada está empadronada individualmente con el N° 7997 110, se ubica en primer piso a cota vertical más 7 mts 2 cm, tiene un área de 50 metros 71 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la cuarta parte del Patio "E" prima I.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del

bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 setiembre del 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1242 3/p 32833 Set 29- Oct 03

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18° TURNO, dictada en los autos caratulados "CONSINTOR S.A. c/OLIVERA PINTOS, NELSON VICTOR. JUICIO EJECUTIVO." FICHA 115/97, se hace saber que el próximo viernes 13/10/2000, hora 15, en el local ubicado en la calle Jujuy N° 2780 bis, entre las calles Nerses Ounanián y C. M. Princivalle, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N° 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil al remate público, con base (2/3 partes del valor de Tasación), al mejor postor, a la vista y sin reclamo del siguiente bien mueble: Padrón N°. 019.623, 1 vehículo tipo camioneta Pick-up, marca "MITSUBISHI", modelo "L 200 4WD", año 1992, motor N°. E K 5727, funcionamiento a gas-oil, 4 cilindros, matriculado con el N°. C A 12.448 ante I.M. de Rocha.-
BASE $ 26.000.00
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma y en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos de traslado, todo lo que la ley pone a su cargo, incluyendo transferencia y sus honorarios, asimismo la comisión del Rematador, incluyendo impuestos (Ventas Forzadas, etc.) 15.51%, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.78% del precio rematado. 4) Surge deuda por concepto de patente ante I.M. de Rocha al día 30/10/98, que asciende a $ 44.447.00 (folio 62) y el secuestro se realizó el día 27/10/98 (folio 45) pudiéndose descontar solamente lo adeudado a partir de ésta última fecha.- 5) Que los antecedentes que se encuentran en el expediente se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, ubicada en la calle San José N°. 1132 5° Piso. Montevideo, 20 de setiembre de 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 918 3/p 32835 Set 29- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 19° TURNO SE HACE SABER QUE EN AUTOS: FAVRETTO ALVARO C/ BRITOS UMPIERREZ JORGE Y OTRA, FICHA 823/99 (INTIMACION DE PAGO) EL DIA MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DEL 2000 A LAS 16 HORAS EN EL LOCAL DE LA CALLE MAGALLANES N° 1917 SE REMATARA POR EL MARTILLERO LUIS A. MAFFI CON MAT. N° 3988 Y R.U.C. 210627290019 Y SOBRE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION UNA CAMIONETA MARCA CHEVROLET APACHE TIPO PICK UP AÑO 1963 PADRON N° 111844, MAT. AB 82227 DE CANELONES (SANTA LUCIA) MOTOR N° 2618056 A GASOIL TASADA EN U$S 1500 (DOLARES AMERICANOS UN MIL QUINIENTOS). LA QUE SERA PRECEDIDA POR ALGUACIL. SE PREVEE: 1°) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO, MAS LA COMISION DEL REMATADOR IVA E IMPUESTOS DE LEY DEL 16%. 2°) QUE EL BIEN ADEUDA A LA FECHA POR REGIMEN ESPECIAL DE I.M.C. LA SUMA DE $ 4715 (pesos CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE). 3°) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LOS GASTOS QUE GENERA EL REMATE MAS COMISION DE VENTA E IMPUESTOS DEL 2.68% Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO 21 DE SETIEMBRE DEL 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 396 2/p 33087 Oct 02- Oct 03

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto turno, dictada en autos caratulados "DIRENCOL S.A. c/ CARDOZO DE MEDINA SONIA y SOSA COZZANO NESTOR DARWIN" Ejecucion de Prenda, ficha 824/98, se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 15 y 30 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo Uno CS, año 1989, matricula Q 114391. Padron 15566 de Durazno. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo. 3) Que sera de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que no se agrego en autos la libreta del automotor. 6) Que se desconoce la situación respecto al pago de patentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 26 de 2000 Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 33066 Oct 02- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE FAMILIA DE 13°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA C/ SOCIEDAD CIVIL: PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD COTTOLENGO DON ORIONE. PARTICION". FICHA, 463/96S1 2000 se hace saber que el próximo lunes 30/10/2000, hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Zabala N°. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate público, con base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón N°. 182.816/103, unidad 103, sito en la 15°. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana y el que según plano de mensura fraccionamiento horizontal del Agr. Alfonso Raúl Devita del 1/976, inscripto ante la D. Gral. de Catastro el 19/3/77, con el N°. 80.152 y consta de una superficie de terreno de mts. 405,4746 cms., con un frente de mts. 10,13 cms. de frente (orientación noreste) a la calle Joaquín Núñez N°. 3008, entre las calles Ellauri y Guizpucoa. La unidad 103, se ubica en primer piso a cota más mts. 4,92 y consta de una superficie de mts. 37,3362 cms. y se integra con el balcón de la precitada unidad que tiene una superficie de mts. 3.00 totalizando una superficie total de la unidad de mts. 40,6060 cms.- BASE $ 393.733,32.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30%, de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en peso uruguayos, en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo, la comisión del martillero que incluye impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del rematador, que incluye impuestos 1,34%, del precio subastado.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que a la fecha se desconoce la situación contributiva del bien ante: I.M.M. (por contribuciones, impuestos etc), impuesto de Enseñanza Primaria y B.P.S. (por las construcciones).- 6) Que se desconoce la situación por probables deudas de gastos comunes.- 7) Que los títulos y certificado registral se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano N°. 1287 P. 1°.- 5 publicaciones.- Montevideo, setiembre 26 de 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 32834 Set 29- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, María Aurora p/s/m hs. c/. LOPEZ, Marcial - Solicitud de homologación de convenio" (Ficha F-346/1990), se hace saber al público que el día 6 de octubre del 2000 a partir de las 16 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil, Las Piedras, se procederá por intermedio del rematador Sr. Abel Vicente Lapizaga (Matr. 1573) al remate público, sobre la base de $ 18.000, del siguiente vehículo: automóvil marca Mercedes Benz, Padrón No. 194.695, matrícula No. 721.684 de Montevideo.- SE PREVIENE: I) Las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 15.5% pagadero en el acto y en efectivo y, la demandada el 3.76% sobre el precio martillado. II) Comparada la libreta de circulación del vehí-

culo y la información registral respecto del modelo de vehículo en la primera luce modelo 220D y en el segundo modelo 220 SE. En la libreta de circulación luce 4 cilindros, del certificado registral 6 cilindros. El vehículo cambió de matrícula, la actual corresponde al No. 721684. III) No fueron presentados los títulos de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz 220D Padrón 194.695 Matrícula 721684 de Montevideo. IV) No se encuentra en la Sede ni títulos ni certificado de dominio.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 21 de setiembre del 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 32893 Set 29- Oct 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C . VARELA MONTES DE OCA, RODOLFO MARCOS Y OTROS. Ejecución de Hipoteca". Fa. 169 2000, se hace saber que el próximo 13 de Octubre del 2000 a las 15.00 horas, en el hall del Juzgado Letrado, por intermedio del Martillero Tomás Cabrera Peile, Matrícula No. 1511 RUC 060032860017, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Unidad de propiedad horizontal No. 001, regida por las disposiciones de la Ley No. 10.751, que forma parte del edificio construido en un terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Flores, localidad catastral ciudad de Trinidad, zona urbana, empadronado con el número 6714, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Pablo Bidondo Ibiñete de fecha 14 de julio de 1999, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el No. 3421 el 3 de agosto de 1999, consta de una superficie de 307 mts. 2 dm., deslindándose de la siguiente manera: al oeste 21 metros con 47 centímetros de frente a la calle Leandro Gómez y 14 metros 30 centímetros de frente al norte a la calle Artigas por ser esquina. La citada unidad 001 se encuentra empladronada con el número 6714 001 y según el citado plano se ubica en la planta baja a cotavertical de 0 más 1 metro y consta de una superficie de 34 metros 12 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio "B". SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo,.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 10% más impuestos, del precio del Remate. 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos más el Impuesto Municipal -o sea- el 1% del precio del remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 21 de Setiembre del 2000.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 1080 3/p 32895 Set 29- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C . VAZQUEZ ROBLEDO, MARIO CESAR. Ejecución Prendaria". Fa. 161 1999, se hace saber que el próximo 6 de Octubre del 2000 a las 15.30 horas, en el local de la calle Manuel Oribe No. 571, por intermedio del Martillero Francisco Sassetti Rodríguez, Matrícula No. 4985 RUC 060035310018, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Vehículo automotor marca "HYUNDAI", modelo Sedán 2 puertas a nafta, de 4 cilindros, año 1994, matrícula de Montevideo con No. 928.899, padrón No. 430.501.-
SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo,.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 10% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 21 de Setiembre del 2000.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 648 3/p 32896 Set 29- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Massanet Saucedo José Francisco. Medidas Preparatorias. Fa. A 400 94, se hace saber que el día 9 de octubre del corriente año a la hora 14 en el Hall del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base al mejor postor y en dolares estadounidenses, presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario, del padrón nro. 433, sub-urbano de la 2da. sección catastral de Lavalleja, paraje Solis de Mataojo, compuesto con una superficie de 7198 mts 90 dms.
SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales; los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 21 de setiembre de 2000 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 5/p 32709 Set 28- Oct 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Maldonado de Sexto Turno, dictada en autos "DEPONTI, María Graciela c DANZA S.A., ejecución hipotecaría ficha 239 99" se hace saber que el próximo 5 de octubre del 2000, a las 15 horas en el Centro Español calle Arturo Santana y 18 de Julio (ciudad de Maldonado), el martillero Carlos Stajano Wilson con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36 de Montevideo y en Punta del Este, calle 24 esquina 30 Emet Propiedades, (matrícula 444 ruc 210299030016) asistido por el Sr. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, rematará sin base y al mejor postor en dólares americanos el inmueble que se detalla: Unidad 003, salón de Propiedad Horizontal ley 10.751 que forma parte del Edificio "Leonardo Da Vinci", construido en terreno sito en Punta del Este, zona urbana de la Primer Sección Judicial de Maldonado, manzana catastral Nº 29, padrón matriz 175, según plano de mesura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Ruben Kovacevich: A) 4 láminas levantadas en diciembre de 1978. Aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 5.6.81 e inscripto en Catastro de Maldonado con el número 442 el 14 de julio de 1981. B) Modificación de la lámina número uno, levantada en diciembre de 1981, aprobada por la Intendencia de Maldonado el 11.1.82, inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 4951 el 20.1.82, consta de una superficie de 1.633 m2 50 dc2, con 33 m al Sureste frente a calle 22, Juan Gorlero, distando 33 m de la esquina con calle 23; la unidad 003 padrón individual 175 003, del Edificio "Leonardo Da Vinci", construido según permiso de construcción 477 77 de fecha 9 de marzo de 1977, modificación permiso 4588 80 de fecha 12 de junio de 1986 y Obras Sanitarias, modificaciones nº 4025 80 de fecha 15 de mayo de 1980, con habilitación de fecha 17 de julio de 1980 y según los indicados planos del Agrimensor Kovacevich, se describe: se ubica en Planta Baja a mas 0 metros 05 cm, mas 0 m 58 cm, mas 0 m 74 cm, mas 1 m y mas 1 m 97 cm, consta de un área de 43 metros cuadrados 55 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio "H", con un área de 10 m2 08 dm. SE PREVIENE: I Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares. II Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea 2% del precio de remate, e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (ley 14.100 -que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio-), todo lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. IV Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. IV Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523 esquina 18 de Julio piso 1 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2610 5/p 32589 Set 27- Oct 03

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por dispo-

sición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GAZZANO CHAPARRO, Agustina Luisa c DO SANTOS GONZALEZ, Alejandro - Juicio Ejecutivo" (Ficha 209 99 S1 99), se hace saber que el día 11 de Octubre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 P B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 112.102.50, equivalente al 50% del valor catastral que luce a fs. 10, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 500, empadronado con el No. 3036, que según plano del Agr. Arturo A. Davison, de Abril de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 6 de Mayo del mismo año con el No. 2755, consta de una superficie de 464 metros 2895 centímetros según título, y según plano de mensura de 475 metros 5319 centímetros, existiendo una diferencia de 11 metros 2424 centímetros, que se deslinda así: al Norte 10 metros 81 centímetros de frente a Avenida Brasil e identificado con el No. 330, distando su punto medio del frente en 37 metros 515 centímetros de la esquina con calle Paz; al Este, 44 metros 1 centímetro lindando con Padrón No. 3037; al Sur, 10 metros 81 centímetros lindando con Padrón No. 3040; y al Oeste, 43 metros 97 centímetros lindando con Padrones 3035 y 8207, en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realizará en Dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en efectivo; II) Saldo (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado actual de construcciones y su regularización; V) Título de propiedad y demás antecedentes,, se encuentran a disposición de los interesados en esta sede.- Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA, Juez de Paz Dptal.

20) $ 1980 5/p 32621 Set 27- Oct 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO ACAC S.A. C MITTERREITER LUTHI, ROBERTO- Ejecución de sentencia Fa. 361 98- Se hace saber al público que el dia 5 de octubre a la hora 15, en puertas de este Juzgado, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, de los Derechos de mejor postor con precio totalmente pago y en dólares americanos sobre la base de U$S 5.266,66 cada uno (2 3 partes de su valor de tasación) los siguientes solares, ubicados en la manzana N° 19 de la Localidad Catastral del Centro Poblado Las Cañas, solar N° 12, empadronado con el n° 251, solar N° 13 padrón 252 y solar N° 14 padrón 253.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto se serle aceptada la oferta el el 30%, mas comisión y tributos y el saldo del precio deberá abonarlo a los 60 días del remate. 2) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Fray Bentos, 18 de setiembre de 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.

20) $ 864 4/p 33099 Oct 02- Oct 05

E D I C T O: n Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos; BANCO DE CREDITO S.A. C ANSELMI VINCENT JESUS RONEY Y COSTA ACOSTA JUAN CARLOS - Juicio ejecutivo. Fa. 254 99, se hace saber al público que el día 26 de octubre a la hora 15, en el local cito en 18 de julio 2067 de esta ciudad, por intermedio del Sr. rematador Hector Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien: automovil marca NISSAN, sedan 4 puertas, modelo PLB 12JFZ1 (por título) y SUNNY B12SGX (por libreta municipal) año 1990, motor diesel, (original nafta), N° CD 17-2338418, matrícula K 13.1371, padrón 132.448, de Soriano, ciudad de Dolores, S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de la oferta, más comisión y tributos a su cargo. 2) Que el saldo del precio deberá abonarlo a los 60 días del remate. 3) Se previene que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fray Bentos, 19 de setiembre de 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

20) $ 594 3/p 33100 Oct 02- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c Gilberto Bernardo De Lisa y Aída Jaureguiberry Alario de De Lisa - Ejecución de Hipoteca y Prenda" Ficha A 831 1982, se hace saber que el próximo 31 de octubre de 2000 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de los Sres. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de campo ubicado en el departamento de Artigas, sección catastral octava, sección judicial octava, zona rural, Padrón No. 2235, fracción "B" en el plano del Agrimensor J. Almiratti inscripto en la Oficina Técnica Departamental el 2 de diciembre de 1921, según el cual se compone de una superficie de 121 hás. 6310 m. 1367 cm. y de frente a camino Vecinal; II) fracción de campo ubicado en el departamento de Artigas, sección catastral octava, sección judicial octava, zona rural, Padrón No. 517, fracciones "A" y "B" en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo del 14 de junio de 1964 inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas el 26 de junio de 1964 con el No. 2463, según el cual se componen de una superficie de 205 hás. 6368 m. la fracción "A" y de 109 hás. 6700 m. la fracción "B", totalizando ambas fracciones 315 hás. 3068 m. y de frente a Camino Vecinal.- Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuesto municipal, el I.V.A. de compra del señor Martillero, el 50% del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales y demás impuestos y o tributos que las leyes pongan a su cargo; 3o.) será de cargo del expediente el I.V.A. de venta del señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de cargo de la parte vendedora, así como también el 50% del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales; 4o.) la titulación de los inmuebles a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados.-

De mandato legal se efectúan éstas publicaciones.- Salto, 20 de setiembre de 2000.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

20) $ 1890 5/p 32629 Set 27- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL CON CASTRO BARBOZA MIGUEL ANGEL Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (F. A-46 99), se hace saber que el día 8 de Octubre de 2000 a las 10 horas y en calle Varela No. 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, una camioneta marca Peugeot pick-up, modelo 404 2000, a gasoil del año 1981, matriculada en la Intendencia Municipal de Paysandú con el No. H- 57-659.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos de cargo del comprador; b) Qué serán de cargo del comprador la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Que serán de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede para su estudio; c) En cuanto al lugar de realización de la subasta, podrá ser en la puerta del Juzgado o en lugar apto que disponga el Señor Rematador designado en autos; d) Asimismo podrá presidir la subasta la Señorita Alguacil o el propio Rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Setiembre 20 de 2000.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1170 5/p 32772 Set 28- Oct 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal.

de San José de 2º Turno, en autos: "FUHRER LUIS FREDY C . JOSE PABLO OLIVERA MARTINEZ.= DAÑOS Y PERJUICIOS".= Fa. C 362 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre, a las 16 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de U$S 1.000, una motocicleta marca SUSUKI modelo VIVA 110-motor de 110 c.c., año 1998, pollera rota, tapizado de asiento con avería, palanca freno delantero roto batería agotada, estado general regular.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que todos los gastos, los impuetos y tasas nacionales y departamentales y la comisión legal del rematador más IVA serán de cargo del mejor postor. 3) Que la libreta de la moto (libreta de propiedad) estará de manifiesto en la oficina donde podrá ser examinada por los interesados.- 4) Que el saldo del precio se actualizará desde la fecha del remate hasta su efectivo pago. 5) Que la comisión del martillero será del 10% para el comprador y 2% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 19 de setiembre de dos mil. Dra. Mónica González, Juez subrogante.

20) $ 648 3/p 33048 Oct 02- Oct 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Claro, Mariano y Madrid Pereira, Martin A. c a Moreira, Zulma SUBASTA PUBLICA DE INMUEBLE." Fa. 436 98, se hace saber que el día 6 de octubre de 2000 a la hora 15:00 en el Local de Remates de calle Sarandí Nº 254 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (equivalente a U$S 27.333,00), del siguiente bien inmueble: Fraccion de Terreno ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, de este Departamento, manzana 476, Padrón suburbano, Nº 7131, antes con el Nº 5915 m á, señalado con el Nº 43 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Raúl Cappetta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 17 10 69, con el Nº 3972, tiene un área de 600 m. cuadrados, que se deslinda así: al NW 15 m. a calle Nº 135 de 17 m.; al SE 15 m. con Padrón 5929; NE 40 m. con solar 42 y SW 40 m. con solar 44.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320; 3- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes, y si existen adeudos con organismos públicos respecto de los bienes y o de los ejecutados por cualquier concepto; 4) Que el bien se saca a la venta con testimonio del Protocolo del Esc. Juan Luis Suárez de la Escritura Nº 13 de fecha 8 de junio de 1997 y 1ª copia de Escritura Judicial por la que se enajenó la mitad indivisa del referido bien y el plano correspondiente careciéndose de demás antecedentes. 5) Que el expediente, así como la documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos.- Tacuarembó, 26 de setiembre de 2000.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 33016 Set 29- Oct 05



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SANDRA BEMAOR cedió a LUGUY S.R.L., sus derechos respecto a "Salón Gerardo" sito en Avda. Rivera 3525. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 30574 Set 07- Oct 04

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS ALBERTO POLLERO PEIXOTO prometió vender a MARIA DELIA PINTO CORNELLI, Salón ubicado en la Avda. Italia Nº 3669 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 31467 Set 15- Oct 12

Ley 26 setiembre 1904. SARA ESTHER LASA DOIR, ALVARO BEBANZ BOSSIO y MARIA ISABEL TERRAZO GONZALEZ prometieron vender a DIEGO ANTONIO AMORENA ARAMBURU, Salón ubicado en la Avda. 8 de Octubre Nº 1485 bis Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 31468 Set 15- Oct 12

VENTA COMERCIO

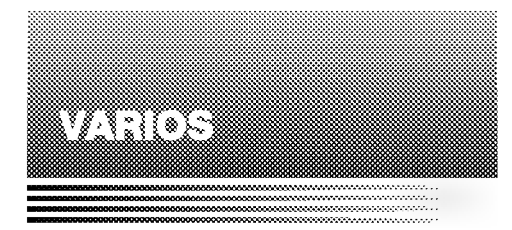
Ley 26 9 1904.- Ana Perla ACOSTA BALLESTEROS y Gustavo SILVEIRA ALTHABE, prometieron vender FARMACIA GUSPER a Nilba Elizabeth FERNANDEZ PORTELA.- Acreedores en Joaquin Suarez C Rincón.- Lascano.

25) $ 1680 20/p 32601 Set 27- Oct 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904 - Misurol S.A. prometió vender a Movirec S.A. estación de servicios para comercialización de combustibles y aceites, así como todo suministro complementario de un servicio integral de atención al automovilista, y autoservicio y afines, ubicada en Av. Italia 4776, Montevideo. Acreedores dirigirse a Av. 18 de Julio 1324, piso 5, Ap. 6, Montevideo.

25) $ 3360 20/p 33028 Oct 02- Oct 30



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

EXPEDIENTE No 99 00567
NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAMACHO SORIA LEONARDO FABIAN la resolución No. 535 99 de fecha 30 04 99 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491 95 recaída en el expediente NO. 99 00567 que resuelve: 1) Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-432910 a nombre de CAMACHO SORIA LEONARDO FABIAN titular del servicio Nro. 4021697 por monto de $ 17.455,00 (pesos uruguayos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y cinco)
POR ANTEL: PROC. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54426 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE No. 96 04135
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A NIETO PEREYRA EDUARDO RAMON la resolución NO. 1945 96 del 02 10 96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491 95 recaída en el expediente No. 96 04135 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 281888 a nombre de NIETO PEREYRA EDUARDO RAMON, por un monto de $ 7.535,81 (Pesos uruguayos siete mil quinientos tresinta y cinco con 81 00)
POR ANTEL: PROC. FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/p 54427 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE No 99 06223
NOTIFICASE POR ESTA VIA A CHUNG LEE BYUNG BOK la resolución No. 2027 99 de fecha 20 10 99 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491 95 recaída en el expediente NO. 99 06223 que resuelve: 1) Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-573906 a nombre de CHUNG LEE BYUNG BOK titular del servicio Nro. 7078960 por monto de $ 14.083,00 (pesos uruguayos catorce mil ochenta y tres)
POR ANTEL: PROC. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54428 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 2000 02375
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a AMARO GIMENEZ, LEONARDA FABIANA la Resolución No. 678 2000 del 10 3 2000 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 2000 02375 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 1 12 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-512577 a nombre de

AMARO GIMENEZ, LEONARDA FABIANA, titular del servicio 03524047, por un monto de $ 75.702 (pesos uruguayos setenta y cinco mil setecientos dos).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54429 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08695
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ICASURIAGA MUÑOZ, ALICIA la Resolución No. 2920 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08695 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 27 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-623379 a nombre de ICASURIAGA MIUÑOZ, ALICIA, titular del servicio 03527121, por un monto de $ 29.494 (pesos uruguayos veintinueve mil cuatrocientos noventa y cuatro).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54430 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08473
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MIRANDA MARIA DEL CARMEN la Resolución No. 2972 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08473 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 9 10 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-208023 a nombre de MIRANDA MARIA DEL CARMEN, titular del servicio 4817821, por un monto de $ 17.891 (pesos uruguayos diecisiete mil ochocientos noventa y uno).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54431 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08475
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MARTINEZ RAMOS ROBERTO MAURICIO la Resolución No. 2974 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08475 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 15 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-225750 a nombre de MARTINEZ RAMOS ROBERTO MAURICIO, titular del servicio 4811681, por un monto de $ 19.251 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos cincuenta y uno).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54432 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 03369
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LEVY ROSENSTEIN ANA FLORA la Resolución No. 1552 99 del 17 8 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 03369 que dispone Aprobar las liquidaciones finales de fechas 23 3 99 - 3 12 99 relativa a las deudas del Cliente Nro. 95-201243 a nombre de LEVY ROSENSTEIN ANA FLORA, titular de los servicios 6018831 - 9012373, por un monto de $ 21.650 (pesos uruguayos veintiun mil seiscientos cincuenta).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54433 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 07209
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SALDAÑA WILSON ARTEMIO la Resolución No. 2423 99 del 15 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 07209 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 11 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-399272 a nombre de SALDAÑA WILSON ARTEMIO, titular del servicio 5111188, por un monto de $ 12.944 (pesos uruguayos doce mil novecientos cuarenta y cuatro).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54434 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 06712
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SILVEIRA BRITOS MARY VALERIA la Resolución No. 2173 99 del 4 11 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 06712 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 21 7 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-572149 a nombre de SILVEIRA BRITOS MARY VALERIA, titular del servicio 5136523, por un monto de $ 98.628 (pesos uruguayos noventa y ocho mil seiscientos veintiocho).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54435 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 07146
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SOCIEDAD URUGUAYA PRO OPERA la Resolución No. 2460 del 22 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 07146 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 23 8 98 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-000334 a nombre de SOCIEDAD URUGUAYA PRO OPERA titular del servicio 9168697, por un monto de $ 27.296 (pesos uruguayos veintisiete mil doscientos noventa y seis).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54436 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08497
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FERRAO MIRTHA GLADYS la Resolución No. 2991 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08497 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 22 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-199249 a nombre de FERRAO MIRTHA GLADYS, titular del servicio 9163897, por un monto de $ 15.235 (pesos uruguayos quince mil doscientos treinta y cinco).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54437 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08494
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ORDOÑEZ RIVERO MARIA DE LOS ANGELES la Resolución No. 2988 99 del 31 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08494 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 13 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 96-002699 a nombre de ORDOÑEZ RIVERO MARIA DE LOS ANGELES, titular del servicio 4807704, por un monto de $ 21.468 (pesos uruguayos veintiun mil cuatrocientos sesenta y coho).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54438 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08117
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GULARTE LUISA la Resolución No. 2517 99 del 30 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08117 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 3 11 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 96023192 a nombre de GULARTE LUISA, titular del servicio 2966161, por un monto de $ 19.211 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos once).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54439 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE Nro. 99 08050
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ACOSTA GONZALEZ CARLOS ROMEO la Resolución No. 2508 99 del 30 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 08050 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 1 11 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95093370 a nombre de ACOSTA GONZALEZ CARLOS ROMEO, titular del servicio 2886357, por un monto de $ 72.343 (pesos uruguayos setenta y dos mil trescientos cuarenta y tres).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54440 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE NRO. 97 04637
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a PARNI S.A. la Resolución Nro. 469 97 de fecha 30 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de atribuciones delegadas por R. Nro. 491 95, recaida en expediente Nro. 97 04637 que resuelve: "1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturacion - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios Nros. 424226 y 494995 a nombre de PARNI S.A., por un monto de $ 12.446.00 (Pesos Uruguayos doce mil cuatrocientos cuarenta y seis) calculada a la fecha de supresión de los servicios.-
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54441 Set 29- Oct 03

EXPEDIENTE NRO. 97 04841
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a JOMA MUSIC PRODUCCIONES S.R.L. la Resolución Nro. 471 97 de fecha 30 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de atribuciones delegadas por R. Nro. 491 95, recaida en expediente Nro. 97 04841 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturacion - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 428573, a nombre de JOMA MUSIC PRODUCCIONES S.R.L., por un monto de $ 15.502.74 (Pesos Uruguayos quince mil quinientos dos con 74 00) calculada al dia 23 05 96".-
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54442 Set 29- Oct 03

ANTEL
NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A SANCHEZ CASTILLO FRANCISCA H. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1375 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-035917 A NOMBRE DE SANCHEZ CASTILLO FRANCISCA H. TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04271258 POR UN MONTO DE $ 12.479.- (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE).
EXPEDIENTE: 99 04086 CARPETA 1008
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54462 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A GUTIERREZ GRACIELA LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1495 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 23 04 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-494884, A NOMBRE DE GUTIERREZ GRACIELA TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04234420 POR UN MONTO DE $ 50.246- (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS).
EXPEDIENTE: 99 04514 CARPETA 1018
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54463 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A FOREST POINT S.A. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1205 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-671142, A NOMBRE DE FOREST POINT S.A. TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04239568 POR UN MONTO DE $ 25.593,00 (PESOS URUGUAYOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES).
EXPEDIENTE: 99 03520 CARPETA 974
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54464 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A MERKUR S.A. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 11508 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 11 08 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-650722, A NOMBRE DE MERKUR S.A. TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04320066 Y 04320069 POR UN MONTO DE $ 21.440.- (PESOS URUGUAYOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA).
EXPEDIENTE: 99 04503 CARPETA 1016
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54465 Oct 02- Oct 04

Notifíquese por esta vía a ADRIANA MARIA TORRES ROLDAN la Resolución Nro. 415 98 de ANTEL, que en su parte dispositiva establece: "APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 777239, a nombre de TORRES ROLDAN ADRIANA MARIA, por un monto de $ 11.268,31 (Pesos Uruguayos ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 31 00) calculada al día 22 08 96".- EXP. 98 02744 CARP. 1207 PROC. RITA CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54466 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A LOPEZ MANZI CARLOS ENRIQUE LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1383 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-218523, A NOMBRE DE LOPEZ MANZI CARLOS ENRIQUE TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04292586 POR UN MONTO DE $ 16.111.- (PESOS URUGUAYOS DIECISEIS MIL CIENTO ONCE).
EXPEDIENTE: 99 04105 CARPETA 1010
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54467 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A AMORIN BONILLA MARIA LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1229 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-671363, A NOMBRE DE AMORIN BONILLA MARIA TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04281800 POR UN MONTO DE $ 20.208,00 (PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHO).
EXPEDIENTE: 99 03555 CARPETA 1010
POR ANTEL: DR. ESTEVEZ - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54468 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A HORACIO MAFIO BUSQUETS LA RESOLUCION DE ANTEL NRO 779 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA DISTRITO ESTE RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NRO 25430 DE LA CENTRAL MALDONADO A NOMBRE DE HORACIO MAFIO BUSQUETS, POR UN MONTO DE PESOS 17.635,32 (PESOS URUGUAYOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 32 00)
EXPEDIENTE: 99 02725 CARPETA 74
POR ANTEL DR ESTEVEZ - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54469 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A SOLNYMAR S.A. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1382 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-661892, A NOMBRE DE SOLNYMAR S.A. TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04292450 POR UN MONTO DE $ 78.398.- (PESOS URUGUAYOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO).
EXPEDIENTE: 99 04108 CARPETA 1009
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54470 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CHAVANNE FEDERICO CARLOS LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1380 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-034723, A NOMBRE DE CHAVANNE FEDERICO CARLOS TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04291226 Y 04291256 POR UN MONTO DE $ 15.467.- (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE).
EXPEDIENTE: 99 0407 8 CARPETA 1013
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54471 Oct 02- Oct 04

NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A UMPIERREZ SILVERA ROSARIO A. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 1405 99 QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA ESTABLECE: "APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-563990, A NOMBRE DE UMPIERREZ SILVERA ROSARIO A. TITULAR DEL SERVICIO NRO. 04322314 POR UN MONTO DE $ 25.949.- (PESOS URUGUAYOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE).
EXPEDIENTE: 99 04127 CARPETA 1007
POR ANTEL: DRA. VIÑALES - PROC. CASULLO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54472 Oct 02- Oct 04

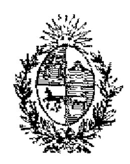
OSE

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se hace público que el Directorio de esta Administración por Resolución No. 879 00 de fecha 26 de julio de 2000 se aprobó la liquidación de la deuda formulada por la Sección Gestión Morosos, dependiente de la División Recaudación, que mantiene El Progreso Cristiani Hermanos SA y que asciende a $ 226.741, previo iniciación de juicio ejecutivo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54473 Oct 02- Oct 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY
MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL
DE
HIDROGRAFIA

Montevideo, 26 SET. 2000
VISTO: La situación de la embarcación "DAPHNE II" varada en la explanada del Puerto de Punta del Este.
RESULTANDO: El no retiro de la misma por parte de su propietario Sr. Rafael Giannattasio.
CONSIDERANDO: Lo dispuesto por el art. 236 de la ley No. 16.320 de fecha primero de setiembre de 1992.
ATENTO: A lo anteriormente expuesto.
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA
RESUELVE:
1. Intímase al Sr. Rafael Giannattasio el retiro de la embarcación "DAPHNE II" en un plazo de 15 días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de reputarla abandonada a favor del Estado de acuerdo a lo dispuesto por ley citada.
2. Intímase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre la embarcación para que se presenten a deducirlos en el plazo anteriormente citado.
3. Por el Departamento Secretaría General efectúense las notificaciones correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 2/p 54482 Oct 02- Oct 03

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

"Por esta vía se da Vista a la Sra. Gladys D. de Errandonea a los efectos de adjuntar conformidad del restante Cotitular a lo peticionado

en obrados Nº 1083 97, o en su defecto, adjuntar certificado médico que acredite que su estado de salud no lo permite, bajo apercibimiento de promover la cancelación de las autorizaciones respectivas como Agentes de Lotería al "Poder Ejecutivo". Pasar por SECRETARIA GENERAL Perez Castellanos 1440, en el horario de 12 a 18 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54446 Set 29- Oct 03

CONVOCATORIAS

CACECCOM ELECCIONES

CACECCOM LLAMA A ELECCIONES PARA EL DIA MARTES 10 DE OCTUBRE HORARIO: 11.00 A 17.00
EN OFICINAS DE LA COOPERATIVA EN LA CALLE GUAYABO 1940.-
COMISION ELECTORAL.
27) $ 420 5/p 32783 Set 29- Oct 05

MONTEVIDEO CRICKET CLUB

Estimado Socio,
De acuerdo con el Artículo 22, 25 y 37 (h) de los Estatutos, la Asamblea General Anual se realizará en la sede del Club, Km 23 1 2 Ruta Interbalnearia, Solymar, el 12 de octubre de 2000 a las 20 horas.
Copias de la Memoria y Balance al 30 06 2000 están disponibles en la Secretaria del Club.

ORDEN DEL DIA

1) Leer y aprobar el Acta de la Asamblea General Anual anterior.
2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal fenecido (cuyo año es desde el 1º de Julio al 30 de Junio).
3) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4) Elección de Miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 28.
5) Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Fiscal.
6) Fijación de la cuota de ingreso y de socios vitalicios, cuotas mensual individuales ordinarias y extraordinarias así como la cuota familiar, para los socios de cada categoría.
7) Otros Asuntos.
SI EL QUORUM NO ES OBTENIDO, LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL SE REALIZARA EL MISMO DIA, UNA HORA MAS TARDE, CON EL NUMERO DE SOCIOS HABILITADOS PRESENTE, según lo previsto en el Art. 23 de los Estatutos.
Cordialmente,
Henry M. Frederick, Secretario Hon.
Solymar, setiembre de 2000.
27) $ 1512 3/p 33097 Oct 02- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en los autos caratulados: SCHINCA LUIS DOMINGO, de LEON SCHINCA ALVARO, de LEON SCHINCA OFELIA C GRAÑA PELLEJERO EDELMA -INTIMACION- FICHA 113 2000 se INTIMA a los sucesores de EDELMA GRAÑA PELLEJERO al pago de la suma de $ 260.000,.- (pesos uruguayos doscientos sesenta mil), bajo apercibimiento de quedar constituídos en mora.- Montevideo 4 de agosto de dos mil ESC IRIDE CAYELLI BORDONI ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 32072 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "BLANKENHAMER, Alberto y OTRA. CONCURSO VOLUNTARIO" (Ficha: 277 98), se convoca a los concursados y acreedores de Alberto Blankenhamer y Julia Rostovsky, para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 8 de noviembre, de 2000 a la hora 13.30, en esta Sede sita en 25 de Mayo 523, piso 4, de esta ciudad. Se previene que: 1) Que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle, de acuerdo a lo prescripto por el art. 457.2 del C.G.P.. 2) Que los acreedores deberán concurrir, y acreditar documentalmente su calidad de tales y la representación de sus empresas, antes del día de la celebración de la Junta de Acreedores o en el propio acto, de acuerdo a lo prescripto por el art. 460.1 del C.G.P.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 19 de setiembre de 2000. Esc. Esc. Guillermo Maddalena. ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1800 10/p 32610 Set 27- Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "Ulsincar S.A., Concordato Preventivo, Ficha 69 2000", se hace saber que por resolución No. 1432 2000 de fecha 21 de julio de 2000, se ha dispuesto prorrogar la convocatoria a la Junta de Acreedores para el día 5 de octubre a las 14 hs, prorrogándose hasta esa fecha la moratoria provisional concedida por providencia No. 596 2000. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 32464 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA IGLESIAS CANDIA Y MANUELA MARTIN PASCUAL (Ficha 249 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, seis de setiembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32459 Set 26- Oct 09

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "RAPETTI LUGANO, JUAN JOSE Y OTROS. DEMANDA DE DECLARACION DE BIENES. FICHA 232 87S1 98". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR TERMINO DE NOVENTA DIAS A ROSA; CONSTANTE Y RAQUEL ABREU ALONSO Y ALBERTO FARIÑA ABREU, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 32571 Set 27- Oct 10

EDICTO AUXILIADO DE POBREZA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ZAINO PEREZ MARIA DEL CARMEN POR ZAINO PEREZ JUAN JOSE. DECLARACION DE AUSENCIA FICHA 529 99", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA DECLARACION DE AUSENCIA DE JUAN JOSE ZAINO PEREZ, EMPLAZANDOSE POR NOVENTA DIAS A TODOS AQUELLOS QUE TUVIEREN INTERES EN DICHOS AUTOS, A PRESENTARSE EN LOS MISMOS.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54423 Set 28- Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "PEREZ PEREIRA LIRA - SUCESION" Ficha Nº 611 99 se cita, llama y emplaza a ANIBAL PEREZ PIRIZ, DUBAR BARRY DOS SANTOS CRUZ PEREZ Y DURAND LASSART DOS SANTOS CRUZ PEREZ para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 5 de setiembre de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32059 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CAMESELLA MEDIALDEA ó MEDIAALDEA, VICTOR MANUEL y MEDIALDEA BARRETTO, MARIA DOLORES - SUCESIONES" FICHA A 406 2000, se insta al Sr. ALEJANDRO VICTOR MANUEL CAMESELLA GIMENEZ a comparecer a aceptar o repudiar la herencia a beneficio de inventario, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32417 Set 25- Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: MENEIRO MIRANDA, MARTA ISABEL C LOPEZ CANABE, NORBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 576 99, se cita, llama y emplaza a NORBERTO LOPEZ CANABE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54447 Set 29- Oct 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en autos caratulados: "SORRIBA CEDREZ, JOSE SEVERO. SUCESION", Ficha 189 2000 S, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA: a Hugo Alberto Aguirre, sucesores de Esmeralda Debia Sorriba, Miriam Sorriba Debia, Sucesores de Perla Rubí Debia Sorriba y Elsa Sorriba Debia, a que manifiesten en el término de 40 días, si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarles Curador de Bienes.- Montevideo, 11 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 32177 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "AGUIRREGABIRIA, MARIANELA Y RODRIGUEZ, CARLOS C LOPEZ FAGUNDEZ, MARLI. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA 95 2000 C se cita, llama y emplaza a: MARLI LOPEZ FAGUNDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) Montevideo 24 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54354 Set 26- Oct 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

VARIOS
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ HOLANDA, JULIO Y OTROS C MARTINEZ CARLOS DARIO Y OTROS", PARTICION. FICHA S 112 2000, se emplaza al Sr. CARLOS DARIO MARTINEZ y a HECTOR MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 09 2000. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 32826 Set 29- Oct 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ROLDAN WALTER C QUEIROZ ANA Y ROLDAN DEBORAH, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, FICHA C 101 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANA QUEIROZ Y DEBORAH ROLDAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 19 DE SETIEMBRE DE 2000.
Se tramito con auxiliatoria de pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

VARIOS

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 4º turno, en autos caratulados: "TRAFTMAIN HERMAN - SUCESION" fA. 630 98 A, se notifica (Art. 89 del C.G.P.) al Sr. ROBERTO CARLOS LIFSITZ, albacea designado en esta sucesión, que se le otorga un plazo de 20 días a los efectos de que manifieste, si acepta el cargo deferido o se excusa de servirlo y al Sr. CARLOS ALBERTO TRAFTMAN, la obligación testamentaria de prestar su conformidad para ejecutar los actos de albaceazgo. Montevideo, a doce días del mes de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 32167 Set 22- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C CALEFACCION CARRETERO S.R.L. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 639 99, se cita de excepciones a CALEFACCION CARRETERO S.R.L., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Junio de 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54281 Set 20- Oct 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se intima a Sandra Agueda Sotar Novarro (C.I. 1.458.983-8) y a Daniel Malet Montero (C.I. 1.057.212) al pago de U$S 3.242,01, en autos "Royal American Investments Inc. c Sotar Sandra y Malet Daniel" Ficha 213 98, en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de acción judicial. Montevideo, 31 de mayo de 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 32592 Set 27- Oct 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Catal de 20º Turno, en autos: "U.T.E. c LA CHURRASCARIA S.R.L._ JUICIO EJECUTIVO." Fa. 834 98, se cita, llama y emplaza a LA CHURRASCARIA S.R.L. para que comparezca ante esta Sede a oponer sus excepciones, dentro del término de 90 días._ Montevideo, 28 de agosto de 2000. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32138 Set 21- Oct 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

VARIOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c José Fariña Baserga -Juicio Ejecutivo-", Ficha 595 99, se cita de excepciones al Sr. José Fariña Baserga C.I 1.059.754-2 por el término legal de diez días hábiles. Montevideo, 10 de agosto de 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 32168 Set 22- Oct 05

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 4o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C SACCO Y CIA. LTDA. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 927 99, se cita de excepciones a SACCO Y COMPAÑIA LTDA., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de Junio de 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54280 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 5o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C IRAZABAL CARMEN - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 457 98, se cita de excepciones a Carmen Josefina IRAZABAL MANGINI, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de junio de 2000. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54283 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 11° TUR-

NO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE BIFREDO GUALBERTO GONZALEZ, FICHA A 374 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados y a NELSON WILFREDO GONZALEZ FERNANDEZ, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de desginación de curador de bienes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1071 inc. 2 y 3 del Código Civil. Montevideo, 6 de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 31963 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "RAMOS PEREIRA RICARDO Y OTROS. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha 1309 A 1999. Se hace saber que por auto N° 66 99 de fecha 3 de febrero de 1999 se decretó la moratoria provisional de RICARDO RAMOS PEREIRA, GLADYS NILDA BAUBETA SANTOS, OLGA CELMIRA RAMOS BAUBETA, SUSANA RAMOS BAUBETA DE PEREGALLI y WINSTON PEREGALLI, y por auto n° 1993 00 de fecha 25 de julio de 2000 se convoca a los acreedores a nueva junta, la que habrá de realizarse en este Juzgado el día 17 de octubre de 2000 a las 16 horas, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 7 de setiembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1620 10/p 32103 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "María del Carmen Viera. Aux. de pobreza. Tenencia" Ficha 146 A 2000. Se cita, llama y emplaza a ANA FURTADO Y LEONARDO PLANCHON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Agosto de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54368 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "BARBIERI NATALIA FABIANA C KALU JEFFERSON. Pérdida de Patria Potestad Fa. 681 99", se cita, llama y emplaza al Sr. JEFFERSON KALU a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinticuatro de Mayo del dos mil.
AL PRESENTE TRAMITE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54365 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA, en autos ALMA GLORIA ABREO CASULO Y OTRA c MARIA TERESA SANGUINETTI Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 631 99, se hace saber que se ha solicitado la escrituración judicial del bien PADRON 29.094, ubicado en la calle Yamandú, manzana 27B solar 12, SAN CRISTOBAL, CIUDAD DE LA COSTA, 19a. sección judicial de CANELONES. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y en especial a HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS y MARIA TERESA SANGUINETTI GARCIA LAGOS y o sucesores a título singular o universal. para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento. Ciudad de la Costa, Canelones, 27 de junio del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1440 10/p 32798 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, en autos: "FERREIRA MARIA PERLITA C SUCESORES DE JUAN JACINTO FERRAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 263 96 S2 00", por decreto 587 de fecha 21 de junio del dos mil, se emplaza a los Sucesores de Juan Jacinto Ferrán, a estar a derecho, citándolos de excepciones en la acción ejecutiva promovida en la Sede Judicial y en los autos mencionados, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Melo, treinta y uno de julio del dos mil.- Dra. Julia Rodríguez Mederos, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1080 10/p 32487 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "PERERA, Nelly - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A. 454 2000, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatario, para la reunión de la Sala de este Juzgado Letrado el día 5 de diciembre del corriente a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta.-
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 15 de setiembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 32368 Set 25- Oct 06

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "ESTRUCH, Eddie - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Fa A.60 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDDIE ESTRUCH solicitando se homologue judicialmente el Acuerdo Concordatario Preventivo Extrajudicial que se transcribe:
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- A 15 de agosto de 2000, POR UNA PARTE: EDDIE ESTRUCH, con domicilio en Ituzaingó 460 y POR LA OTRA PARTE: la mayoría de sus acreedores que suscriben el presente acuerdan celebrar el siguiente concordato preventivo extrajudicial PRIMERO. Antecedentes. a) Se promovió CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. turno, ficha 60 1999, Eddie Estruch, concediendose moratoria provisional por auto 452 1999. b) De los bienes integrantes en el activo, se destinarán para cancelar el pasivo denunciado los siguientes: 1) Se cederan los derechos hereditarios en la sucesiones de Esther Wilson y Americo Estruch a Mabel Estruch por la suma de U$S 23.000, que se integrará una vez homologado el presente concordato. 2) Camión DODGE DP 800. padron 4675, (ex- MATRICULA LD 1028) VALOR U$S 4000 fuera de circulación. 3) CAMION MERCEDES BENZ, 1318 51 1989, LD 1029 Padrón 6170; U$S 30000 4) JAULA CIR doble eje, LD 1036: U$S 12000. 5) JAULA RAGES LD 1037, U$S 15000 6) Jaula MAKH, LD I035..: U$S. 3500 7) Chata FREEHAUFF LD 1031, PERKINGS, 6354 desarmado: lote U$S 500. SEGUNDO. FORMULA CONCORDATARIA A) CATEGORIAS Y FORMULA DE PAGO.- Se han HAN FORMADO cuatro categorías de acreedores; cobrarán sus créditos sin intereses ni reajustes, de acuerdo al siguiente detalle: CATEGORIA A), a esta se les pagará el 50% en efectivo, con la cesión de derechos hereditarios referida en cláusula primera: Carlos Leal, $ 111.142; COFAC $ 62.824: Estela Borja $ 27.600; Ivonne Rosas $ 25.690; Roberto Gimenez $ 17500; MTOP $ 7621; BANCO SANTANDER S.A. $ 7.226; Martin VALVERDE $ 4.500; Darío Clara $ 4.450; ESTRIL S.A. $ 19.905. TOTAL CREDITOS $ 262.767. CATEGORIA B) Acreedores que reciben en pago bienes muebles, cuyo valor se estima equivalente al 50% de SUS CREDITOS; B 1) Antonio Rando Lda. $ 51.238. Recibe LOS bienes relacionados en numeros 2 y 7 del capitulo anterior. Declara conocer y aceptar la situación de hecho y de derecho en la que se encuentran. B 2)

constituído por los siguientes acreedores: Luis Ferreira $ 17500; Manuel Piriz $ 10000; Ademar Prego $ 440000; Rossana Estruch $ 27500; MABEL ESTRUCH $ 17700. Cobrarán con la venta de los individualizados en los los numeros 3 a 6 valor estimado U$S 60500. El precio que se obtenga cancelará en primer término los honorarios del Sindico y los servicios profesionales intervinientes y gastos judiciales. El remanente se afectará a los créditos de esta categoria. CATEGORIA C) Acreedor cuyos creditos se cancelaran por prestaciones de servicio del deudor; Detjen Hnos. $ 6600; Rodolfo Rivero $ 4425. Silva Caligari Ltda. $ 1500; Fredy Gonnet $ 1500; CATEGORIA D) Marcelo Demarco compensa la totalidad de su crédito, $ 99654) con el 50% de lo que le adeuda a Estruch. C) FORMA DE PAGO: CATEGORIA A y B1) cobrarán en 30 días contados a partir de la fecha en que quede homologado. CATEGORIA B 2) Se CONCEDE un plazo de 60 días DESDE LA HOMOLOGACION para la enajenación de los bienes afectados para el pago. Vencido sin que se hubiere verificado la venta, se entregarán de inmediato a rematador público de la localidad, quién dispondrá su venta sin base y al mejor postor. Para el caso de incumplimiento por parte del deudor en entregar los vehiculos, o a entregar y o firmar la documentación que fuere menester, se establece una multa de U$S 100 por cada día o fracción. Se estipula la mora automática. El incumplimiento de estas obligaciones, no hará caer el concordato respecto de los restantes acreedores. D) Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás íliquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado y se obligan a dar carta de pago al deudor por la totalidad de su créditos, una vez que sean satisfechos los pagos a que hace referencia el presente instrumento. TERCERO.- Los acreedores que tengan en trámite cualquier accionamiento judicial deberán desistir de los mismos. Si así no procedieran, dentro del plazo de 10 días contados a partir de la homologación de éste concordato, podrá el deudor o de cualquier acreedor interesado, el solicitarlo por si ante la sede repectiva, acompañando a su presentación testimonio del presente concordato. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Se deja constancia que los demás acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para deducir observaciones, reclamos o manifestar su adhesión.- Rosario, 12 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7560 10/p 32956 Set 29- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo en autos: STABHOLZ BERNARDELLI PABLO c MENGEZ ZARZA AXEL ALEJANDRO. COBRO DE PESOS. Fa. 194 00 se cita, llama y emplaza a AXEL ALEJANDRO MENGEZ ZARZA para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Carmelo, setiembre 5 de 2000.- DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) $ 720 10/p 32587 Set 27- Oct 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES MERCEDES, VARELA BONILLA y la sucesión Testamentaria de BLANCA AYDE CEDRES o CEDREZ RICCIO. Fa. B 731 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Setiembre 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 32302 Set 25- Oct 06

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "ESTEFAN GEIDO, UBER RENEE".- CONCORDATO PREVENTIVO Fa.B 129 99, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 06 de Octubre del año 2000 a la hora 14. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 19 de Julio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 32305 Set 25- Oct 06

EDICTO
CESION DE BIENES

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "ELOLA IZETA, FRANCISCO GASTON".- CESION DE BIENES Fa. B 13 99, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 5 de Octubre de 2000 a la hora 14. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el Art. 1533 del Código de Comercio. Minas 8 de Setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 1260 10/p 32307 Set 25- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALEXANDER JUAN FEDERICO QUELCH, Ficha 1222 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 11 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 32228 Set 22- Oct 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO WUILMAN AVIEGA DUARTE, Ficha B 193 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32093 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VIANA de LAURENCENA, Ficha B 323 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32615 Set 27- Oct 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CURZIO VOLPI, Ficha B 289 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32936 Set 29- Oct 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARREIRO SABAJANES, Ficha B 337 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de setiembre de 2000. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32937 Set 29- Oct 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANAIR TIRIO ROMANZO, Ficha B 279 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33062 Oct 02- Oct 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA ORDOQUI OREGGIONI, Ficha B 367 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33063 Oct 02- Oct 13

E D I C T O .

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "PEROTTI, FIDEL EUSEBIO.- SUCESION".- Fa. B 327 95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores de JUAN BAUTISTA PEROTTI para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de setiembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54403 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PEDRO HEYTE o HEIT o HEIZ PERG. FICHA B 340 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 32092 Set 21- Oct 04

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RENATO CORBELLINI CORBELLA FICHA B 202 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32616 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ILDEFONSO o IDELFONSO SANTANA SOUZA o ILDEFONSO o IDELFONSO SOUZA o de SOUZA FICHA B 400 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32617 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROQUE DOMINGO LUONGO MOLINARI FICHA B 334 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32618 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS CERNICCHIARO BRUNO FICHA B 390 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32935 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA CAMURAC GARRASINO FICHA B 402 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32938 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERMINDA MAMERTA ALVAREZ GATTI FICHA B 380 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32939 Set 29- Oct 12

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: SARA; ALIDA; MARIA JORGELINA e HILDA PICART CURTI FICHA B 362 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32940 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ODILA LEOCADIA SANGUINETTI FICHA B 420 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32941 Set 29- Oct 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE RIVERA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CONSTANTE AUGUSTO LOPEZ RODRIGUES A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL, EN LOS AUTOS QUE POR TUTELA, FICHA 486 2000 LE HA INICIADO NEVEZ GONZALEZ MARITA (POR EL MENOR RUBENS F. LOPEZ), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. RIVERA, 18 DE SETIEMBRE DE 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54361 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: BRUN EGUILUZ NORA y OTRA C SUCESORES de SARA MORIALDO - MENSURA, DESLINDE y AMOJONAMIENTO - FN. 369 2000, se emplaza por el término de 60 días a los sucesores de SARA MORIALDO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 900 10/p 32600 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DA CUNHA BARROS, ALFREDO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 228 2000),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE ALFREDO FERREIRA DA CUNHA BARROS, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART.

460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000 A LA HORA 15 Y 30, EN LA QUE SE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR A LOS DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 13 DE SETIEMBRE DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 33059 Oct 02- Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "CIUFFO LEINDEKAR MARIA DEL ROSARIO" -CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 229 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 2034 de fecha 31 de mayo de 2000. SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 30 de octubre a las 14 hs., a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. San José, 27 de junio de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.

27) $ 1260 10/p 32539 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera sección Judicial del Departamento de San José, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA C . HUGO MIGUEL ESPINEL "Juicio ejecutivo" Lº 2 Fº 171 Nº 1, año 1981 de esta Sede, ha dispuesto por resolución recaída en los mismos: 1º.- EMPLAZAR a los Sucesores de HUGO ESPINEL POSSE, comunicándoles que el deudor ha sido refinanciado por Ley 16.243, sector agropecuario Artº 5to. literal A, con respecto a la deuda que mantiene con el Banco La Caja Obrera, objeto de este litigio, previniéndoles que deberán firmar convenio en el plazo de 10 días y su omisión hará que se les considere desistido de la refinanciación.- 2º.- Con las consecuencias jurídicas previstas en el Artº 35 del CGP a este proceso, se INTIMA el pago de $ 8.600.oo más sus acrecimientos desde el año 1981 hasta el día de su efectivo pago, que mantiene con el Banco La Caja Obrera, objeto de este litigio.- 3º.- Se les NOTIFICA, que por providencia Nº 37 de fecha 15.08.2000, se hizo lugar a la reinscripción de embargo genérico.- Rincón de Nazareth, agosto 15 de 2000.- OSCAR MORALES DIAZ, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1800 10/p 32074 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APERTURA DE SUCESION Y EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

La Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO EUGUI GOROSTIAGA, Ficha B 342 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días y emplazándose a IVOR CONRADO EUGUI domiciliado en la República Argentina por el mismo plazo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Dolores, 7 de setiembre de 2000 Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) $ 720 10/p 32144 Set 21- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

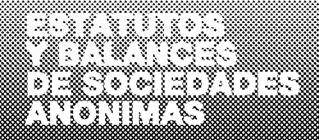
SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASTRO, Blanca Calixta c- SUCESORES BARAÑANO, Hermann. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO Y SOCIEDAD DE HECHO" Fa. A 491 2000, se cita, llama y emplaza, a los HIJOS de Hermann BARAÑANO: Marta Beatríz, Idiarte, María Estela, y Gregorio Agustín BARAÑANO, y demás sucesores a estar a derecho en estos autos. en PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento. TREINTA Y TRES, 31 de JULIO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 32123 Set 21- Oct 04

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO SUBROGANDE DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE TREINTA Y TRES en autos: "ALVES PERCOVICH, Eduardo c ALVES MIGUES, Victor Alejandro y OTROS. PARTICION" Fa. A 682 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Señores Víctor Alejandro ALVES MIGUES, Octavio Raúl ALVES MIGUES, Tiberio Graco ALVES MIGUES, Tiberio Sergio ALVES MIGUES, Graco Sergio ALVES MIGUES, Federico Fidel ALVES MIGUES, Luis Gonzaga ALVES VERGARA, Sebastián Miguel NICOLAU, María Teresa ALVES PEREIRA, Alcira ALVES PERCOVICH, María Beatríz ALVES PEREIRA SILVEIRA, Marta Ofelia ALVES PEREIRA PIMENTEL, Mirtha Alicia ALVES PEREIRA PIMENTEL, María Cristina ALVES PIMENTEL, José Fidencio GONZALEZ RIVAS Y A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO de todas dichas personas por el TERMINO DE NOVENTA DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles un CURADOR DE BIENES, con quién se seguirá estas actuaciones. TREINTA Y TRES, 15 de SETIEMBRE del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 32770 Set 28- Oct 11



Chanvil S.A.
Aumento de Capital

Asamblea Extraordinaria 21 setiembre 2000 aprobó modificación del art. 3º. Estatuto Social, aumentar capital social a $ 40:000.000.

28) $ 4940 10/p 33035 Oct 02- Oct 13

FAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Ofrecimiento de Acciones:
En cumplimiento de la resolución de la Asamblea General extraordinaria de fecha 26 de agosto de 1997, por la cual se decidió el aumento del capital social de la sociedad por la cantidad de $ 2:430.000.oo (Son pesos uruguayos dos millones cuatrocientos treinta mil), y con fundamento en el artículo 328 de la Ley 16.060, del 4 de setiembre de 1989, se ofrecen doscientas setenta acciones de $ 9.000.oo (Son pesos uruguayos nueve mil), cada una, a los efectos de que los accionistas de la sociedad puedan proceder a ejercer su derecho de preferencia a la adquisición de las nuevas acciones a emitir, en proporción a su actual participación en el capital social, dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la última publicación.-
Los accionistas que ejerzan ese derecho de preferencia deberán comunicarlo por escrito y en forma fehaciente a la sociedad dentro del plazo indicado, en la sede de la calle Burgués 3170, en el horario de 8:30 a 17 horas. El pago de las acciones a adquirir se deberá efectuar al contado.-
Transcurrido dicho plazo de treinta (30) días y si quedare un remanente de acciones los accionistas que ejercieran el derecho de preferencia también podrán ejercer el derecho de acrecer dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al vencimiento del plazo del ejercicio del derecho de preferencia, en las mismas condiciones y comunicándolo de la misma manera a la sociedad.-
Se hace constar que, a los efectos de mantener la proporcionalidad, de cada accionista en proporción de a las acciones que actualmente posea (Ley 16.060 Art. 326), la sociedad emitirá, en su caso, certificados provisorios de un valor nominal de $ 1.800.oo (Son pesos uruguayos un mil ochocientos).-
EL DIRECTORIO.

28) $ 11856 3/p 33056 Oct 02- Oct 04

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ROBUSTIANA TERESA MIGLIERINA LUCHINI, (Ficha: 324 2000).
Montevideo, 1° de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33215 Oct 03- Oct 17 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMEN LILA LENA QUIJANO y BLANCA CLARA LENA QUIJANO, (Ficha: S 421 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33121 Oct 03- Oct 17 (0002)

MANUEL RICARDO SAAVEDRA BARRIOS, (Ficha: S 153 97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33224 Oct 03- Oct 17 (0003)

SEGUNDO TURNO

JUAN HUGO GAMBETTA DIAZ, (Ficha: S 346 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33108 Oct 03- Oct 17 (0004)

TERCER TURNO

MABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 426 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33203 Oct 03- Oct 17 (0005)

OCTAVO TURNO

ALCIDES CLEVER o CLEVES RIBERO PY, (Ficha: S 420 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33120 Oct 03- Oct 17 (0006)

MARIA ANGELICA MOSQUERA RODRIGUEZ, (Ficha: S 434 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33200 Oct 03- Oct 17 (0007)

NOVENO TURNO

MARIA ENRIQUETA o MARIA ENRIQUETA NATIVIDAD VISCUSO BATALLES, (Ficha: S 406 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33216 Oct 03- Oct 17 (0008)

DECIMO TURNO

MARIA ISABEL PEREZ BURKARD, (Ficha: 363 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33208 Oct 03- Oct 17 (0009)

FELIPE MANUEL NOVOA OLTRA y LIDIA MARIA LAMARQUE PONS, (Ficha: 409 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33211 Oct 03- Oct 17 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO ORLANDO PIETRAFESA CORRADO, (Ficha: 354 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33226 Oct 03- Oct 17 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA SUAREZ JESUS, (Ficha: A 426 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33212 Oct 03- Oct 17 (0012)

ISABEL SUAREZ BARATTE, (Ficha: A 479 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN.
01) $ 720 10/p 33225 Oct 03- Oct 17 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO CARLOS LEZCANO BONFIGLIO, (Ficha: A 297 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33214 Oct 03- Oct 17 (0014)

VIGESIMO TURNO

MELKISEDES BELBEDER, (Ficha: A 106 91).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33209 Oct 03- Oct 17 (0015)

NELSON ANGEL SANTAMARIA FERRARI, (Ficha: 431 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33210 Oct 03- Oct 17 (0016)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE MARIO MONESTIER SANGUINETTI, (Ficha: S 385 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33213 Oct 03- Oct 17 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DUILIO FERMANI, (Ficha: S 398 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33109 Oct 03- Oct 17 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

EVANGELISTA HERMENEGILDO RODRIGUEZ CHAMPON, (Ficha: 337 2000 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33141 Oct 03- Oct 17 (0019)

MARIA SUSANA CAVAZZI SORIA, (Ficha: 399 2000 S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33189 Oct 03- Oct 17 (0020)

VIGESIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON MANUEL LINGERI CAIMI, (Ficha: S 366 2000).

Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33118 Oct 03- Oct 17 (0021)

MARIA EUGENIA GABIN ROMERO, (Ficha: S 398 2000).
Montevideo, 1° de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33119 Oct 03- Oct 17 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CELESTINO NUÑEZ BERDUN, (Ficha: 308 2000 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33199 Oct 03- Oct 17 (0023)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RENEE JOSEFA AGUIRREZABALA LARRARTE, (Ficha: A 445 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33117 Oct 03- Oct 17 (0024)

DECIMOPRIMER TURNO

IGNACIO LOPEZ JUSTO, (Ficha: A 373 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33122 Oct 03- Oct 17 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOFFRE GOUGEON BERDIA, (Ficha Civil: 82 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33142 Oct 03- Oct 17 (0026)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMONA DEBRA CABRERA, JOSE LINO RODRIGUEZ BATISTA y JUAN JOSE RODRIGUEZ DEBRA, (Ficha: 1021 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33205 Oct 03- Oct 17 (0027)

CUARTO TURNO

JUAN PABLO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 1016 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33204 Oct 03- Oct 17 (0028)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERONIMA PEREZ BENITEZ, (Ficha: 596 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33193 Oct 03- Oct 17 (0029)

ELVIRA LUCILA RATTO REUTOR, (Ficha: 595 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33194 Oct 03- Oct 17 (0030)

RAUL ENRIQUE BAGNASCO FIRPI, (Ficha: 591 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33195 Oct 03- Oct 17 (0031)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ELECTROQUIMICA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2000 a las 12 y 30 horas, en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
2) Capitalización de reservas.
3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
4) Elección del Síndico, art. 14.
NOTA: Se recuerda el Art. 18 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 33186 Oct 03- Oct 05 (0032)

ELECTROQUIMICA S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944, el día 25 de octubre de 2000, a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Aumento del Capital Social.
NOTA: Se recuerda el Art. 18 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 33187 Oct 03- Oct 05 (0033)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Emplazamiento.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
SERVICIO FUNEBRE Y NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio las Sras., Martina Ofelia Ferreri Espel, ci. 163.057-9 y María Ofelia Lecumberry Ferreri, ci. 582.697-6, como titulares del Nicho N350 del Cementerio del Cerro; solicitando la expedición de Título Duplicado por extravió del original, se hace pública esta petición por el término de diez dias emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo, 27 de setiembre del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 33114 Oct 03- Oct 17 (0034)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las

sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

GUILLERMO DELAHANTY y ANABEL LILIAN BENISCELLI TAIBO, (Ficha: 159 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33227 Oct 03- Oct 17 (0035)

DECIMO TURNO

GABRIELA ANALIA VIQUE LOJO y LUIS MARIA SILVESTRI PIEGAS, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
DRA. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33183 Oct 03- Oct 17 (0036)

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE VERGARA y GLADYS HILDA FERNANDEZ, (Ficha: 434 2000 E).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33116 Oct 03- Oct 17 (0037)

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO ESTEBAN RODRIGUEZ DOBAL y NILDA VICTORINO HARREGUY o HARREGINY, (Ficha: 330 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33217 Oct 03- Oct 17 (0038)

DECIMOTERCER TURNO

NUBIA SUSANA FALERO SEQUEIRA y ENRIQUE RUBEN CLAVIJO MORENO, (Ficha: 423 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33201 Oct 03- Oct 17 (0039)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS PARRILLA y OLGA FABIANA DE LEON, (Ficha: 382 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33115 Oct 03- Oct 17 (0040)

VIGESIMO TURNO

FELIX DARIO LION ALTEZ y VERONICA CAROLINA SOUTO, (Ficha: 663 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33228 Oct 03- Oct 17 (0041)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA MARIA MEDINA JUAMBELTZ y PEDRO FERNANDO HELGUERA, (Ficha: D 649 99).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33188 Oct 03- Oct 17 (0042)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIA LEONOR OTERO CALCIAGO o COLCIAGO y DANIEL GONZALO MENENDEZ ROCHA, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33125 Oct 03- Oct 17 (0043)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMOS ALONZO, GABRIELA DEL CARMEN C VIÑOLY ROMERO, ALEJANDRO JOSE, (Ficha Civil: 126 2000 F).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33196 Oct 03- Oct 17 (0044)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR EDUARDO ARAMBURU CASTRO y MARIA ALICIA DUVRENIL BARBOZA, (Ficha: 300 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33143 Oct 03- Oct 17 (0045)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO JUAREZ e HILDA JULIA ALEMAN HERRERA, (Ficha: B 671 2000).
Minas, 23 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 900 10/p 33123 Oct 03- Oct 17 (0046)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: "DE CABO DIAZ, WALTER C FUICA ABALDE, LILIAN EDITH. DIVORCIO. FICHA Nº 416 2000" se llama y emplaza a la SRA. LILIAN EDITH FUICA ABALDE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de setiembre del 2000. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 33113 Oct 03- Oct 17 (0047)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de agosto del 2000 ha designado para ser expropia-

do por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Abastecimiento de Agua Potable en la Localidad de Rivera, Departamento de Rivera, ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Padrón Nº 20.675, propiedad del Sr. José Pedrozo De Souza, y de acuerdo al plano de OSE Nº 35.577 del Ing. Germán Dellepiane, inscripto el 25 02 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Rivera) con el Nº 8785 consta de un área a expropiar de 392 m2 y su deslinde es el siguiente: al NORTE: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad. Nº 8270; al ESTE: línea recta de 31 m 30 lindando con parte del Pad. Nº 8270; por el SUR: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad Nº 8270; por el OESTE: línea de 31 m 30 con frente a la calle Manuel Meléndez.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 607,6142. Expediente Nº 540 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de setiembre de 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54495 Oct 03- Oct 12 (0048)



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PERRONE VELAZQUEZ, ABELARDO WALTER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", Ficha Civil 217 97 V se hace saber que por Resolución Nº 8402 99 de fecha 17 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ABELARDO WALTER PERRONE VELAZQUEZ y se designó CURADORA del mismo a su madre FELICIA ANAHIR VELAZQUEZ DE LOS SANTOS quien quedó discernida en el cargo según AUTO 3961 2000 de fecha 26 de junio de 2000 y aceptó el mismo con fecha 29 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4476 98 DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 1998.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54501 Oct 03- Oct 17 (0049)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Gallo Sosa Diolanda Celestina. INCAPACIDAD", Ficha 562 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Diolanda Celestina Gallo Sosa, habiéndose designado curador a Walter García Gallo. Pando, 7 de Junio de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 720 10/p 33206 Oct 03- Oct 17 (0050)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARBURUAS FLETCHER, DANIEL ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 163 2000" hace saber que por auto Nº 3414 2000 de fecha 16 08 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DANIEL ALBERTO ARBURUAS FLETCHER designándosele curador al Sr. MIGUEL ARCANGEL ARBURUAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 05 09 2000.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 33184 Oct 03- Oct 17 (0051)



LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Antúnez Hernández, Martha Beatriz. Información de Vida y Costumbres. Fa. 423 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: MARTHA BEATRIZ ANTUNEZ HERNANDEZ promoviendo Información de Vida y Costumbres., quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: María Jenny Alzugaray, Luis Alberto Méndez Goró y de Elba Mary Fernández González. y A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 21 9 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 1080 10/p 33124 Oct 03- Oct 17 (0052)



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA Nº 1179
SUMINISTRO DE 10.000 TONELADAS DE BAUXITA

El Pliego de Condiciones se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., calle Carlos Roxlo 1275 Piso 3 Oficina 8, al precio de $ 500.00 (Horario de venta desde 9:30 a 14:45).
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 24 de octubre de 200O, a la hora 15:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54492 Oct 03- Oct 03 (0053)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital Pasteur y Serv. Enf. Infecto Contagiosas (centro Ref. Nacional de SIDA Dirección: Alfredo Navarro Nº 3051 5º piso. Tel: 480-18-54).
Realiza Licitaciones.
Nº Licit. - Objeto - Hora - Día Apert.
L. Pública Nº 14 01 - Suministro de Sueros y Ampollas para Hospital Pasteur - 09:30 - 27 10 00
L. Pública Nº 15 01 - Suministro de Medicamentos via oral para Hospital Pasteur - 11:30 - 27 10 00
L. Pública Nº 16 01 - Suministro de Medicamentos para S.E.I.C. - 09:30 - 26 10 00
L. Pública Nº 17 01 - Suministro de Medicamentos para Asistencia Integral - 09:30 - 30 10 00
Dr. DIEGO ESTOL, DIRECTOR HOSPITAL PASTEUR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54497 Oct 03- Oct 03 (0054)

M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
AVDA. 18 DE JULIO 1892
Tel.- Fax 408.87.80

NOTIFICACION: SE COMUNICA A LOS SRES. OFERENTES QUE EN LA **LICITACION PUBLICA Nº 63/00 CONTRATACION DE SERVICIO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS CONTAMINADOS, GENERADOS POR LAS U.E. DE A.S.S.E.** SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO:

EN EL PUNTO **2.- CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION:** SE HA MODIFICADO LA ULTIMA CLAUSULA QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE FORMA: "EL SERVICIO DEBERA CUMPLIRSE TODOS LOS DIAS DEL AÑO INCLUIDOS DOMINGOS Y FERIADOS SALVO AQUELLOS CENTROS QUE ESTEN FUERA DEL CIRCUITO DE RECOLECCION COTIZADO, A LOS QUE SE APLICARAN LOS SIGUIENTES CRITERIOS: EN LOS CENTROS QUE GENEREN MENOS DE 90 KILOS MENSUALES LA RECOLECCION DEBERA REALIZARSE UNA VEZ POR SEMANA, EN LOS CENTROS QUE GENEREN ENTRE 91 Y 180 KILOS MENSUALES, LA RECOLECCION DEBERA REALIZARSE DOS VECES POR SEMANA Y EN LOS CENTROS QUE GENEREN ENTRE 181 Y 300 KILOS MENSUALES LA RECOLECCION DEBERA REALIZARSE TRES VECES POR SEMANA.
PARA CANTIDADES SUPERIORES, LA RECOLECCION DEBERA SER DIARIA.-

EN ESTE PUNTO SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION: EN OPORTUNIDAD DEL RETIRO DE LAS TARRINAS CON RESIDUOS, LA EMPRESA DEBERA DEJAR EN LA UNIDAD EJECUTORA UN JUEGO DE TARRINAS VACIAS DE REMPLAZO.-

EN EL PUNTO **7.- DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA OFERTA:** SE HA AGREGADO A CONTINUACION DEL NUMERAL J): "LAS FIRMAS QUE A LA FECHA DE LA APERTURA NO CONTARAN CON LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS NUMERALES "**G)**" **Y** "**H)**" DEBERAN PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA CONSTANCIA DE TENER EN TRAMITE LAS HABILITACIONES CORRESPONDIENTES. LA ADMINISTRACION SE RESERVA EL DERECHO DE OTORGAR UN PLAZO MAXIMO, PREVIA CONSULTA CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, **HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000** PARA LA OBTENCION Y PRESENTACION DE LAS REFERIDAS HABILITACIONES."

EN EL PUNTO 8**.- FORMA DE COTIZACION:** se ha agregado: "LOS CANTIDADES DE RESIDUOS INDICADOS PARA CADA UNIDAD EJECUTORA SON ESTIMADOS PUDIENDO VARIAR EN MAS O EN MENOS, LO QUE NO DETERMINARA UNA VARIACION DE LOS PRECIOS COTIZADOS, QUEDANDO OBLIGADA LA FIRMA ADJUDICATARIA A RETIRAR LA TOTALIDAD DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA UNIDAD.- LA COTIZACION DEBE EFECTUARSE POR UNIDAD EJECUTORA, NO POR CANTIDAD DE RESIDUOS Y EN LA FORMA QUE SE SOLICITA EN ESTE APARTADO.-

DEL MISMO PUNTO SE HA SUPRIMIDO LA EXPRESION **"TOMANDO COMO BASE LOS VOLUMENES ESTABLECIDOS"**

EL PLIEGO CON LAS MODIFICACIONES SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS Oferentes EN EL DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS DE A.S.S.E. (1er. piso - anexo A) en el horario de 12.30 a 17.00 horas.- *Montevideo, 29 de setiembre de 2000.*

12) (Cta. Cte.) 1/p 54502 Oct 03- Oct 03 (0055)

PRESCRIPCIONES

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; FONTAN FELICIANO.- PRESCRIPCION RURAL.- FICHA 546 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; FELICIANO FONTAN PEREZ, solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble; PADRON 6764 sito en la 7a. Sección Catastral Judicial de Canelones - Pando (Camino a Inlasa). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A; Emilio Carlos Colombino Marco, María Isabel Frechou de Colombino y o sus Sucesores a cualquier Título, así como a los Titulares de los Padrones Nros. 6836 y 38741 y a la Intendencia Municipal de Canelones. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
16) $ 1620 10/p 33207 Oct 03- Oct 17 (0056)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno DRA. M. ELENA SALABERRY, dictada en autos: "DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO, EMILIO Y CAMEJO MONROY, LAURA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 352-2000", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado los SRES. EMILIO DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO y LAURA ESTHER CAMEJO MONROY, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1.626 señalado con el número 49 de la manzana catastral Nº 278 sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte dias del mes de setiembre del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1800 10/p 33146 Oct 03- Oct 17 (0057)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JULIO CROSA ZABALETA, solicita la inscripción de la obra titulada "CANTOS DEL HOMBRE, DEL TIEMPO Y DEL LUGAR", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33110 Oct 03- Oct 17 (0058)

B IBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARGARITA ROSA DESTEFANO ZULOAGA solicita la inscripción de la obra titulada "EN MISION OFICIAL", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 29 de setiembre de 2000. Raúl Ricardo Vallarino, Encargado de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 33221 Oct 03- Oct 17 (0059)

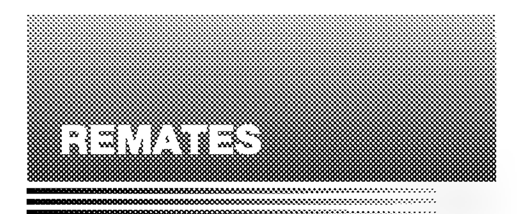
RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MORE-

NO CESTARO, BRUNO GASTON. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 311 2000S, atento al auto Nº 2035 de fecha 25 de julio de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de nacimiento de BRUNO GASTON MORENO, nacido en Montevideo el día 7 de octubre de 1991 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6, Acta Nº 1687 en el sentido de donde dice BRUNO GASTON MORENO CESTANO debe decir BRUNO GASTON MORENO CESTARO por así corresponder. Montevideo, 9 de agosto de 2000. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54496 Oct 03- Oct 17 (0060)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados ALMIRATI, ALEJANDRA C BENITEZ, TERESITA - Juicio Ejecutivo Ficha 38 99 se hace saber que el 10 de octubre de 2000 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) solar baldío ubicado en zona suburbana, paraje Pueblo Capitan Artigas, 7ma. Sección Judicial de Canelones, padrón 4376 (antes en m a 37540 toda la manzana y mas anteriormente rural, padron 12551) señalado con el nro. 26 dela manzana F en plano de Agrimensor Angel Giannoni, de octubre de 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el nro. 715 el día 8 de junio de 1955 según el cual se compone de una superficie de 622,50 mts con 15 mts. al SE de frente a Camino B, entre dos calles de 17 mts. distando su punto medio 40,35 mts. a esquina con calle de 17 mts. BASE $ 2733,33 y B) Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, paraje Barros Blancos, padrón 2224 señalado con el nro. 108 en el plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 970, el 26 de junio de 1958 consta de una superficie de 466,09 mts. con 18,04 mts. de frente al O a la calle nro. 8, distando su punto medio 22,66 mts. de ochava curva con calle A. BASE $ 1965,34
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes y la situación tributaria. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 28 de setiembre de 2000 Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1296 3/p 33105 Oct 03- Oct 05 (0061)

DECIMONOVENO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "AMEIJENDA SANCHEZ LUIS ANIBAL C BOTTA PANIZZA, HECTOR JORGE Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." Fa. 210 99, se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: solar con edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 4ª. Secc. Jud. de Montevideo, paraje Union, empadronado con el No. 63.092 que según plano del Agr. Delio W. Infantozzi Rossi de agosto de 1977, inscripto el 1°. de setiembre siguiente en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 83.918, se compone de una sup. De 247 mts. 96 dms. y se deslinda asi: 6 mts. 78 cms. al N.E de frente a la calle Francisco Schinca; 20 mts. 52 cms. al S.E que por ser esquina son tambien de frente a la calle Jose A. Cabrera, uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 5 mts. de desarrollo; 10 mts. 31 cms. al S.O con el padrón 63.093 y 24 mts. 5 cms. al N.O con el padrón 63.091..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre el precio resultante.- 4) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 5) En la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien.- 6) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132 Piso. 5°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de setiembre de 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 33102 Oct 03- Oct 09 (0062)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "FIANCAR S.A c BELEDO DAMONDE, Arquímedes Gabriel" - Ejecución de prenda - Ficha 811 98, se hace saber que el próximo 11 de Octubre, a partir de las 11,oo horas, en el local de Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca FIAT, modelo Fiorino UNO tipo FURGON del año 1992, empadronado en Montevideo con el nº 394.438, matricula 550.246, motor 3509869 chasis 8235645. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta y abonar, el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo de 72 horas de la subasta. 3°) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,68% del valor obtenido en el remate. 5°) Que el bien posee deudas de patentes y la suma al momento es la que surge de la documentación que se acompaña y la que será de cargo del mejor postor. 6°) Que de los títulos surge que el precio del vehículo no se encuentra integrado. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 26 de Setiembre del año 2000. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 306 1/p 33198 Oct 03- Oct 03 (0063)

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C GALVAN PETRUCCIOLI CARLOS ALBERTO - JUICIO EJECUTI-

VO -" Ficha: 1025 95, se hace saber que el próximo 12 de octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 21180855001O, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 12.946,66 del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del terreno y construcciones sito en la 9ª. Sección judicial del Departamental de Montevideo, empadronado con el Nº 182.600 (antes en m á con el Nº 50.050) la que según plano de fraccionamiento del Agrim. José Meyer de febrero de 1947, aprobado por la Intendencia de Montevideo el 23 de Agosto del mismo año, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.002, el día 30 del mismo mes y año, se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 116 mts. 67 dmts. y se deslinda así: 13 mts. 65 cmts. de frente al NE a la calle Olegario Andrade, entre las calles Cerro y Avenida Sayago, distando su punto medio 25 mts. 53 cmts. del comienzo de la ochava que une la calle del frente con la Avenida Sayago; 8 mts. 62 cmts. al SE lindando con solar Nº 3 (hoy padrón Nº 50.050; 13 mts. 42 cmts. al SO lindando con el padrón Nº 50.049; y 8 mts. 65 cmts. al NO lindando con el Solar Nº 1 (hoy padrón Nº 182.601). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que la titulación que se encuentra en la Sede se trata de copias simples autenticadas, y que surge un arrendamiento inscripto. 5º) Que se desconoce toda otra situación del bien respecto a planos, construcciones y deudas tributarias. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 2070 5/p 33103 Oct 03- Oct 09 (0064)

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TRABAJO DE 4º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "REYES, JUAN; SCANDOLA, HECTOR Y PIREZ, ADAN C BOZZOLO DELBONO, ROBERTO", INTIMACION DE PAGO, FICHA 27 2000, SE HACE SABER QUE EL 27 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 10:00 HORAS EN OSVALDO CRUZ 5346, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION Y EN MONEDA NACIONAL, 250.000 AZULEJOS DE COLORES VARIOS.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (15,51%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 2,78%. 4 - QUE EL EXPEDIENTE QUE ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES REFERIDOS SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, BUENOS AIRES 580. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 28 DEL MES DE SETIEMBRE DE 2000. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

20) $ 432 2/p 33111 Oct 03- Oct 04 (0065)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de 14to. Turno dictada en autos OTTON PILO, LILIANA Y OTROS C DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA Y OTROS - Medidas cautelares, demanda laboral, declaración de grupo económico e inoponibilidad de Personalidad Jurídica - ficha C 211 98 se hace saber que el 12 de octubre de 2000 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 92066 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y edificio ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 135524 con 10 metros de frente al NO a calle Carabelas y según plano del Ag. Julio A. Roletti inscripto en Topografía el 1 3 1930 tiene una superficie de 180 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5) Que la titulación que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado se obtuvo de acuerdo al art. 386.3 del CGP y que se observó por la Oficina Actuaria la falta de carta de pago en la escritura antecedente (de 5 5 1966) por la suma de $ 6.400 (moneda de esa época). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 26 de setiembre de 2000 Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 33104 Oct 03- Oct 09 (0066)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL - ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno de Rosario, dictada en autos caratulados: "Colony Sol S.A. c Agroindustrias Los Rumbos S. A.", Ejecución de Hipoteca, Ficha: A 240 89, se hace saber que el próximo 30 de octubre del 2000 a las 15:00 horas, en la puerta del Juzgado Letrado (Sarandí casi Bolivar - Rosario), por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: (1) Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona rural, de la 4ª sección judicial del departamento de Colonia, paraje Colonia Valdense, padrón Nº 957, señalada como fracción Nº 2 del plano del agr. Alberto Davyt inscripto en la D.G.C. con el Nº 3556 el 28 04 56, teniendo una superficie según títulos de 15 hás. 3491 mts. 7 dm. y de conformidad con el plano consta de una superficie de 15 hás. 6083 mts. y el siguiente deslinde: 131 mts. 30 cm. al Sur-Este de frente a camino de 17 mts., línea quebrada al Sur-Oeste integrada por dos rectas de 354 mts. y 129 mts. 20 cm. que forman martillo y que lindan con el padrón 1205, y por una recta de 426 mts. que linda con Alejo Karlen, Sucesión Daniel Bertinat y Elvira S. de Zanelli; 257 mts. 75 cm, al Nor-Oeste con la fracción 1 del mismo plano y 778 mts. 50 cm. al Nor-Este con el padrón 989.- (2) Tres solares de terrenos, contiguos, con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicadas en Balneario "Playa Fomento", 4ª sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana, empadronadas en conjunto con el Nº 12.072, señalados como lotes 3, 4 y 5 en el plano del Agr. Alberto Davit, inscripto en la D.G.C. con el Nº 2625 el 23 05 52, de acuerdo con el cual tienen respectivamente una superficie de 120 mc., 450 mc., y 1016 mc. sumando en total una superficie de 1586 mc., siendo su deslinde en conjunto así 19 mts. al SO de frene a calle Nº 5; 78 mts. al NO en parte con el solar 2 del plano y en parte con el padrón 7513, al NE en toda su extensión a la cañada del ceibal y 88 mts. 10 cm. al SE con Roberto Caraballo y padrón 7513.- SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que

son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Rosario, setiembre 27 del 2000. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

20) $ 2610 5/p 33127 Oct 03- Oct 09 (0067)

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno de Rosario, dictada en autos caratulados: "Colony Sol S.A. c Agroindustrias Los Rumbos S. A.", Ejecución de Prenda, Ficha: A 240 89 S1 99, se hace saber que el próximo 30 de octubre del 2000 a las 15:30 horas, en la puerta del Juzgado Letrado (Sarandí casi Bolivar - Rosario), por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los bienes prendados y embargados, cuyo detalle constan en autos a fojas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 21, 22 y 23.- SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley N° 16.320, y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Rosario setiembre 27 del 2000. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

20) $ 702 3/p 33128 Oct 03- Oct 05 (0068)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c ZEBALLOS GARRIDO, Francisco Ariel. Juicio Ejecutivo, Ficha 2 1996" se hace saber que el día Jueves 19 de Octubre de 2000, hora 15, en el local de Luis A. de Herrera 566 de esta ciudad de Florida, el martillero Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, RUC 070019240016, matrícula 1062, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 de su tasación, el siguiente inmueble: solar de terreno con sus construcciones, sito en manzana N° 327 primera sección judicial del departamento de Florida, localidad catastral ciudad de Florida, empadronada con el N° 5178, con una superficie de 161,53 m2, con frente de 12,50 m. a la calle Joaquín Suárez.- BASE $ 20.896,oo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de 90 días del remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, (o sea 7,03% del precio de remate). III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A sobre la misma (o sea 1,33% del precio de remate). IV) Que se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados, titulación relativa al inmueble.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Florida, 26 de setiembre de 2000.- Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 864 3/p 33144 Oct 03- Oct 05 (0069)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KARIEL S.R.L.-

CONTRATO: 22 01 99
INSCRIPCION: 02 02 99 - No. 157 - Fo. 215 - Lo. 3.-
SOCIOS: Ariel Ruben PEREIRA BENTANCOR (30 cuotas)
y Marcelo Fabián ALVAREZ CARBALLO (20 cuotas)
CAPITAL: $ 15.000. 50 cuotas de $ 300.-
OBJETO: Panadería, confitería y afines y almacén,
PLAZO: 20 años.
DOMICILIO: Ruta 6 - kil. 26.500 - Canelones.
ADMINISTRACION: Ariel Ruben PEREIRA BENTANCOR.

22) $ 988 1/p 33145 Oct 03- Oct 03 (0070)

"ODONTOLOGIA INTEGRAL S.R.L."

CONTRATO: 14 8 2000
INSCRIPCION: N° 8645
SOCIOS: Guzmán Pedreira, Pablo Montes De Oca, Pablo González, Leonardo Mila, Ana Cabrera
CAPITAL: 20.000 $U
OBJETO: prestación de servicios odontológicos
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: Ramírez 509 L. 3
ADMINISTRACION: Guzmán Pedreira.

22) $ 741 1/p 33182 Oct 03- Oct 03 (0071)

MARIO F. MOREL Y CIA. SRL

A) Por contrato del 29 de Mayo de 1997 inscripto en el Registro de Comercio con el N° 584, folio 729, libro 4 de Contratos, el 14 de octubre de 1997 se modificó la denominación de la sociedad que quedó "Mario F. Morel y Compañia S.R.L.", el plazo de la sociedad quedó en 20 años a contar del 27 de abril de 1998, prorrogable automáticamente 3 veces cada 20 años.-
B) Por contrato del 19 de agosto del 2000 inscripto en el citado Registro con el 9052 el 4 de setiembre del 2000 el socio Mario Florentino Morel Godán cedió a Sandra Ayende Chalart todas sus cuotas, o sean 10, en la citada sociedad, y Olga Larrosa Aroztegui cedió todas sus cuotas, o sean 45 al otro socio, Mario Eduardo Morel Larrosa, quien quedó como único administrador.- Al día quedan como socios: Mario Eduardo Morel Larrosa con 90 cuotas, y Sandra Ayende Chalart con 10 cuotas sociales.- En todas los contratos actuó como escribano certificante Mario E. Benaderet, en la ciudad de Rio Branco, Cerro Largo.

22) $ 2470 1/p 33185 Oct 03- Oct 03 (0072)

Is CLEAN S.R.L. CESIONES DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL:

Contrato: 25 de junio del año 2000.
Inscripción: Montevideo, No. 8056.
Cedentes: Isolde Teresita Bally, 90 cuotas. María Teresa Pérez Delbene y Gustavo Espert: 10 cuotas.
Cesionarios: Enrique Gepp Ferri: 90 cuotas y María del Carmen Luzardo González: 10 cuotas.
Modificación: Administración: María del Carmen Luzardo González.

22) $ 988 1/p 33192 Oct 03- Oct 03 (0073)

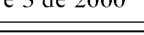
TALLER EDUCATIVO INTEGRAL S.R.L.

Contrato: 3 Agosto 2000.
Inscripción: N° 9393 el 12 09 2000
Socios: ANGELICA ONETTI RODRIGUEZ
NORMA RIVEIRO TAPIA
(10 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Diagnóstico y tratamiento de dificultades en el aprendizaje y apoyo técnico en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 741 1/p 33218 Oct 03- Oct 03 (0074)

ÑANDUGUAY S.R.L.

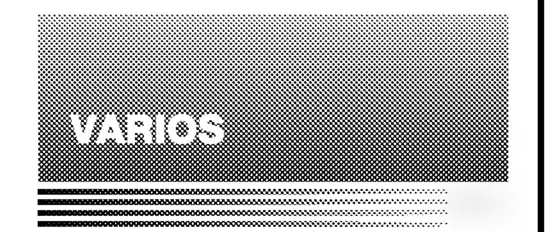
Contrato: 28 Agosto 2000.
Inscripción: N° 9641 el 15 9 2000
Socios: EUGENIO LEVADE (27 cuotas)
FRANCISCO MAZZA (3 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Fabricación y venta de jamones y derivados de Carne de Ñandú. Importación y exportación, construcciones, compraventa, administración de bienes muebles e inmuebles,



integrar sociedades, compra, venta comercialización, industrialización de todo tipo de materiales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $ 988 1/p 33219 Oct 03- Oct 03 (0075)

FORTIN S.R.L.

Contrato: 1 Setiembre 2000.
Inscripción: Nº 9642 el 15 9 2000.
Socios: VIRGINIA BELANDO,
ANA ROVERANO y
MARIA PEREZ BERINDUAGUE
(10 cuotas cada uno)
Capital: $ 15.000.
Objeto: Alojamiento para ancianos sin asistencia médica. Exportación e importación, construcciones, compraventa, administración de bienes muebles e inmuebles, integrar sociedades, compra, venta, comercialización, industrialización de todo tipo de materiales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 988 1/p 33220 Oct 03- Oct 03 (0076)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

-PRORROGA-
Ref.: LICITACION ABREVIADA Nº 1358
PLAZA
Expte. 96 05495
Objeto: VENTA DE UN INMUEBLE SITO EN LA 10MA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, LOCALIDAD PASO DE LOS TOROS.-
Se prorroga el Segundo llamado para: 04 de octubre de 2000 - Hora: 13:00
Ejemplar sin costo.-
Los ejemplares continúan disponibles en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 19
En el horario de: 10 a 14:30-.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54498 Oct 03- Oct 03 (0077)

OSE

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se hace público que el Directorio de esta Administración por Resolución No. 880 00 de 26 de julio de 2000 se aprobó la liquidación de la deuda formulada por la Sección gestión Morosos, dependiente de la División Recaudación, que mantiene FADYR S.A. y que asciende a $ 82.211, previo iniciación de juicio ejecutivo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54493 Oct 03- Oct 05 (0078)

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se hace público que el Directorio de esta Administración por Resolución No. 883 00 de 26 de julio de 2000 se aprobó la liquidación de la deuda formulada por la Sección gestión Morosos, dependiente de la División recaudación, que mantiene SURYMELL S.A. y que asciende a $ 45.830, previo a iniciación de juicio ejecutivo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54494 Oct 03- Oct 05 (0079)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,223300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	0,999900
BRASIL	REAL	1000	1,843000
ESPAÑA	PESETA	2100	189,140000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,456600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,463500
ITALIA	LIRA	3500	2.201,060000
JAPON	YEN	3600	107,500000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,734200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,225	12,240
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,350	6,385
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,245	12,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,255	12,256
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,255	12,256

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 54499 Oct 03- Oct 03 (0080)

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.- Empresa ATLAS AIR INC.- Se hace saber que la solicitud de la Empresa Atlas Air Inc. para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público no regular internacional carga pura entre puntos de Norte América, vía Sud América hacia y desde el Uruguay la que está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39 77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (NAV.) FELIX A. TORNONI".
27) $ 756 3/p 33231 Oct 03- Oct 05 (0081)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 1028 00:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en sesión del día 31 de julio de 2000, adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aprobar lo propuesto por Dirección de no acceder a la solicitud de reingreso al Hospital de Clínicas en un cargo de Auxiliar de Enfermería, presentada por la Sra. Alba Luz Tucci Hernández".
27) (Cta. Cte.) 1/p 54500 Oct 03- Oct 03 (0082)

VARIOS

Varios

De conformidad a los previsto en el Art. 7º de los Estatutos Sociales, el Directorio de MOLINO RIO URUGUAY S.A. intima a los siguientes accionistas cooperativos, para que en un plazo de 10 (diez) días, acrediten estar al día en el cumplimiento de la obligación prevista en dicha norma, bajo apercibimiento de cancelar las respectivas acciones cooperativas.
CARLOS DANIELE
SERAFIN FERNANDEZ
TORRE Y CALVO
ROBERTO BARCOS
URES Y VARELA
MANUEL MATO
ELEUTERIO S. ROJAS
DOMINGO CAUCI
ESISEO VARELA
MOURO HNOS. Y BERMUDEZ
FRANCISCO FERNANDEZ Y HNOS.
JOSE MOURELLE
PORTELA HNOS. Y ALONSO
JESUS ZAS
MOLINO RIO URUGUAY S.A.
Gral. Aguilar Nº 1215.
27) $ 756 3/p 33106 Oct 03- Oct 05 (0083)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BORTENSTEIN ELIZABETH C GROSMAN CUERC LAZARO, PRESCRIPCION DE LEGADO, FICHA 123 2000 S, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LAZARO GROSMAN CUERC, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 6 DE SETIEMBRE DE 2000. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33202 Oct 03- Oct 17 (0084)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C ROMAN ENRIQUE. MEDIDAS PREPARATORIAS" (fa. 657 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Enrique David Román Méndez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 19 se setiembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 33126 Oct 03- Oct 17 (0085)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CABORCA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto es. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 600.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. Nº 9892 20.09.00.
28) $ 1976 1/p 33129 Oct 03- Oct 03 (0086)

CORIGLIANO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto es. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 600.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. Nº 9894 20.09.00.
28) $ 1976 1/p 33130 Oct 03- Oct 03 (0087)

GODAVARI SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto es. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 600.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. Nº 9891 20.09.00.
28) $ 1976 1/p 33131 Oct 03- Oct 03 (0088)

TARAZONA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. Su objeto es. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios pro-

fesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 600.000. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. Nº 9893 20.09.00.

28) $ 1976 1/p 33132 Oct 03- Oct 03 (0089)

GREMIER S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9912.

28) $ 1976 1/p 33133 Oct 03- Oct 03 (0090)

ZIMBLER S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9907.

28) $ 1976 1/p 33134 Oct 03- Oct 03 (0091)

GRUNKE S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9908.

28) $ 1976 1/p 33135 Oct 03- Oct 03 (0092)

TILLEN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9909.

28) $ 1976 1/p 33136 Oct 03- Oct 03 (0093)

YERSEL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9910.

28) $ 1976 1/p 33137 Oct 03- Oct 03 (0094)

ZOLAY S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 21 9 00, Nº 9911.

28) $ 1976 1/p 33138 Oct 03- Oct 03 (0095)

CRANDON PARK S.A.

Aumento de capital al quíntuplo.
Art. 284 ley 16.060.
Capital actual: U$S 5.000.000
Asamblea Extraordinaria: 27 06 2000.
28) $ 494 1/p 33139 Oct 03- Oct 03 (0096)

PALM SPRING COMPANY S.A.

Aumento de capital al quíntuplo.
Art. 284 ley 16.060.
Capital actual: U$S 500.000
Asamblea Extraordinaria: 27 06 2000.
28) $ 494 1/p 33140 Oct 03- Oct 03 (0097)

WHAMPOA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9864.
28) $ 1482 1/p 33147 Oct 03- Oct 03 (0098)

TONNOCHY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9863.
28) $ 1482 1/p 33148 Oct 03- Oct 03 (0099)

CABANES URUGUAY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9885.
28) $ 1482 1/p 33149 Oct 03- Oct 03 (0100)

MANWAI S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9878.
28) $ 1482 1/p 33150 Oct 03- Oct 03 (0101)

COTIGNAC TRADING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9883.
28) $ 1482 1/p 33151 Oct 03- Oct 03 (0102)

CEPRANO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9884.
28) $ 1482 1/p 33152 Oct 03- Oct 03 (0103)

KOWLOON S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9880.
28) $ 1482 1/p 33153 Oct 03- Oct 03 (0104)

CAHORS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9881.
28) $ 1482 1/p 33154 Oct 03- Oct 03 (0105)

BIOT TRADING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9882.
28) $ 1482 1/p 33155 Oct 03- Oct 03 (0106)

BALKANS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9879.
28) $ 1482 1/p 33156 Oct 03- Oct 03 (0107)

DEVOEUX S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9865.
28) $ 1482 1/p 33157 Oct 03- Oct 03 (0108)

DAGALI S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9866.
28) $ 1482 1/p 33158 Oct 03- Oct 03 (0109)

ARGONNE INVERSIONES S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9875.
28) $ 1482 1/p 33159 Oct 03- Oct 03 (0110)

APPENINS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9876.
28) $ 1482 1/p 33160 Oct 03- Oct 03 (0111)

ANNAM S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9877.
28) $ 1482 1/p 33161 Oct 03- Oct 03 (0112)

BUKELEY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9870.
28) $ 1482 1/p 33162 Oct 03- Oct 03 (0113)

BOUDON S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comer-

ciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9871.
28) $ 1482 1/p 33163 Oct 03- Oct 03 (0114)

BEZOUT S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9874.
28) $ 1482 1/p 33164 Oct 03- Oct 03 (0115)

BELHOMME S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9872.
28) $ 1482 1/p 33165 Oct 03- Oct 03 (0116)

BECQUEREL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9869.
28) $ 1482 1/p 33166 Oct 03- Oct 03 (0117)

BASSOMP S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9873.
28) $ 1482 1/p 33167 Oct 03- Oct 03 (0118)

CLUSONE INVESTMENTS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9861.
28) $ 1482 1/p 33168 Oct 03- Oct 03 (0119)

BRISSAC CORP. S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9867.
28) $ 1482 1/p 33169 Oct 03- Oct 03 (0120)

BREY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9868.
28) $ 1482 1/p 33170 Oct 03- Oct 03 (0121)

BARYE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.

Montevideo.
Inscripción: 20 09 2000, Nº 9862.
28) $ 1482 1/p 33171 Oct 03- Oct 03 (0122)

ANNELETS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10027.
28) $ 1482 1/p 33172 Oct 03- Oct 03 (0123)

AZAIS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10026.
28) $ 1482 1/p 33173 Oct 03- Oct 03 (0124)

BURNLEY INTERNATIONAL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10025.
28) $ 1482 1/p 33174 Oct 03- Oct 03 (0125)

BORGO ANTICO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10024.
28) $ 1482 1/p 33175 Oct 03- Oct 03 (0126)

BURGUILLOS CORP. S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10023.
28) $ 1482 1/p 33176 Oct 03- Oct 03 (0127)

BUITRAGO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10022.
28) $ 1482 1/p 33177 Oct 03- Oct 03 (0128)

BRESTOVA INTERNATIONAL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10021.
28) $ 1482 1/p 33178 Oct 03- Oct 03 (0129)

BIENTINA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10020.
28) $ 1482 1/p 33179 Oct 03- Oct 03 (0130)

BERRYER S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comer-

ciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10019.
28) $ 1482 1/p 33180 Oct 03- Oct 03 (0131)

BREGANZE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 09 2000, Nº 10018.
28) $ 1482 1/p 33181 Oct 03- Oct 03 (0132)

KRISOL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 26 de setiembre de 2000 No. 10139.
28) $ 1729 1/p 33190 Oct 03- Oct 03 (0133)

INVERSORA TENMAR SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 22 setiembre 2000 Nº 10011.
28) $ 1729 1/p 33191 Oct 03- Oct 03 (0134)

CDS INTERNATIONAL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 19 9 00, Nº 9789.
28) $ 1482 1/p 33197 Oct 03- Oct 03 (0135)

TUKER SOCIEDAD ANONIMA.

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria en todas sus formas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 1.000.000.-; Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22 setiembre, 2000 No. 10245.
28) $ 1729 1/p 33222 Oct 03- Oct 03 (0136)

DOM SOCIEDAD ANONIMA.

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria en todas sus formas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 1.000.000.-; Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18 setiembre, 2000 No. 9738.
28) $ 1729 1/p 33223 Oct 03- Oct 03 (0137)

ALLEY S.A.
Canje de Acciones

Ponemos en conocimiento de los Sres. Accionistas, que a partir del dia 12 de Octubre de 2000 se procederá, en el domicilio de Circunvalación Durango Nº 383 Apto. 401, al canje de las Acciones correspondientes al Capital Social que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 1992, por acciones correspondientes al Capital Social de $ 50.
Los Sres. Accionistas, a los fines y efectos del antedicho canje, deberán presentar y entregar las acciones correspondientes a la emisión anteriormente realizada.
EL DIRECTORIO.
28) $ 1235 1/p 33229 Oct 03- Oct 03 (0138)

ATLAS AIR INC. S.A.
SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA

US$ 60.000.-
OBJETO: Compañía de Aviación. Llevar a cabo todos los actos o actividades legales para los que las sociedades pueden organizarse de conformidad con la ley general de sociedades de Delaware.
Montevideo.

INSCRIPCION: Provisoria 26.07.00; Definitiva 07.08.00; Nº 7409.
28) $ 741 1/p 33230 Oct 03- Oct 03 (0139)

ESEN SOCIEDAD ANONIMA.

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria en todas sus formas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 1.000.000.-; Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18 setiembre, 2000 No. 9739.
28) $ 1729 1/p 33233 Oct 03- Oct 03 (0140)

REFORMAS

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A.
ANTES
BANCO FRANCES URUGUAY S.A.
Reforma de Estatuto**

ARTICULO 1º. Con la denominación BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por el presente Estatuto y el ordenamiento legal y reglamentario vigente.
ARTICULO 5º. El capital social será de $ 1.500:000.000 (mil quinientos millones pesos uruguayos) representados por acciones nominativas de un valor de $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción.
Las acciones deberán ser firmadas por el Presidente o el Vicepresidente y el Secretario. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo sin necesidad de reformar los estatutos sociales (art. 284 de la ley 16060).
Se delega en el Directorio la época de la o las emisiones, la forma y condiciones de pago.
Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de setiembre de 2000.
Inscripción: 27 de setiembre de 2000. Nº 10250.
28) $ 2223 1/p 33101 Oct 03- Oct 03 (0141)

**TORRENOBLE SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS**

Asambleas de Accionistas de fechas 11/01/00 y 05/07/00.
Artículo 2º. Su objeto es: I) Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de tapas plásticas, preformas plásticas, botellas plásticas, productos afines, soplado de botellas, embalajes y acondicionamiento en general; realizadas en forma independiente o asociada a terceros; y II) A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados; F) Dar y recibir en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles; G) Operaciones de leasing debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
Artículo 3º. Capital actual $ 25.000.000,00.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 20/09/00, Nº 9831.
28) $ 3211 1/p 33107 Oct 03- Oct 03 (0142)

**MAGUINOR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS**

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 1999 se aumentó el capital hasta $ 20:000.000.- Registro Nacional de Comercio el 1/09/2000 con el No. 9.011.
28) $ 741 1/p 33112 Oct 03- Oct 03 (0143)

**KOOPMAN CORP.
SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea de Accionistas de fecha 04/07/00.
Artículo 3º. Capital actual $ 2.000.000.00.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 15/09/00, Nº 9640.
28) $ 494 1/p 33232 Oct 03- Oct 03 (0144)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



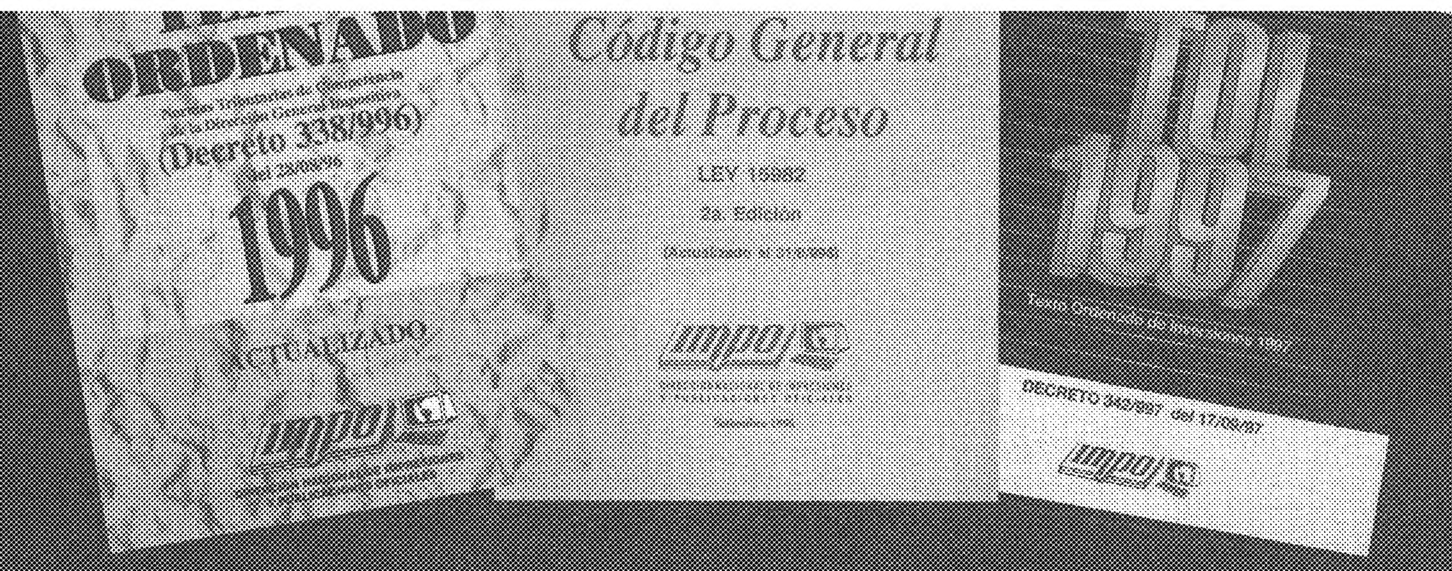
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

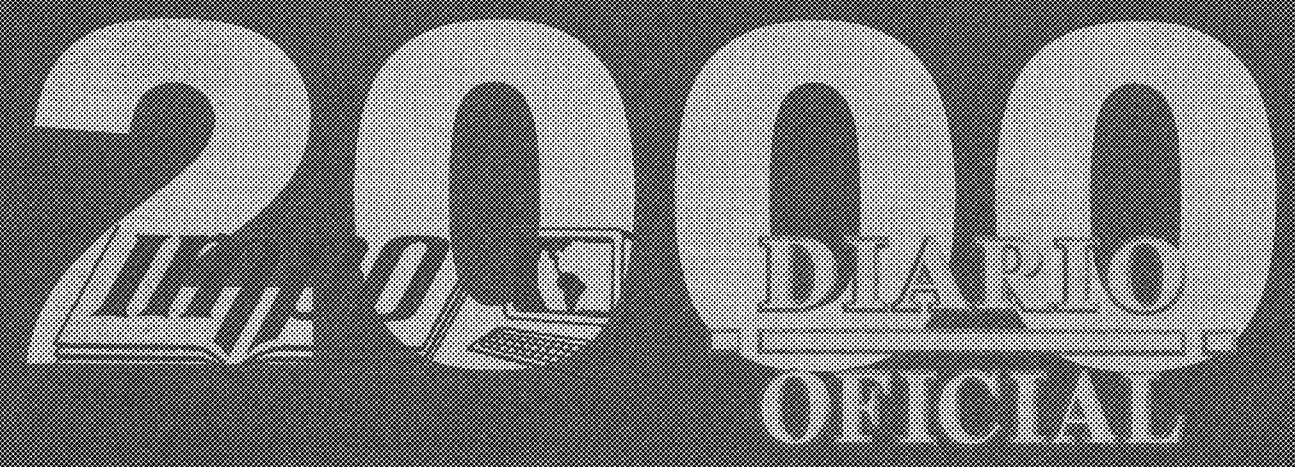
Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373